

7



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



"AL ACECHO DE LAS CIRCUNSTANCIAS UN ATISBO ANGLOSAJON A LA SITUACION POLITICA EN MEXICO (1822 - 1830)".

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
L I C E N C I A D O E N H I S T O R I A
P R E S E N T A :
C A R L O S B E T A N C O U R T C I D

DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA BEATRIZ RUIZ GAYTAN



MEXICO, D. F.

ENERO 2002

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Sonia y Boris

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, que aunque sacudida y desprestigiada por minorías mal encauzadas, es generosa con aquellos que verdaderamente creen en la superación. Es un verdadero orgullo ser parte de la Máxima Casa de Estudios de mi país.

A la maestra Beatriz Ruiz Gaytán más que un agradecimiento, le quiero expresar mi particular afecto y cariño por el apoyo y los sabios consejos que me proporcionó, que, sin duda, contribuyeron en demasía para enriquecer este trabajo.

A las doctoras Evelia Trejo Estrada, Ana Rosa Suárez Argüello y a los maestros Estela Baez-Villaseñor Moreno y César Navarro Gallegos, les agradezco los atinados comentarios y críticas a este trabajo, además del valioso tiempo que dedicaron a su lectura.

A todos los profesores del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes con disposición y entrega se esfuerzan por incitarnos a seguir sus pasos, les quiero expresar gracias especiales por su voluntad para impartir educación y procurar la formación día a día de mejores ciudadanos.

Entre los principales promotores que me incitaron para emprender el desafío de prepararme, se destacan mis suegros, Raisa y Boris Kamenentsky, quienes, incluso bajo el pesar de la lejanía, son luz que acompaña a toda hora el avance de mi familia y que velan por nuestro bienestar, sobrepasando las distancias. Mil gracias queridos padres.

Un gran peso de mi gratitud recae en Fernando Arechavala Lascurain y Gabriela Eugenia López Torres, sin cuyo soporte y comprensión no hubiera sido posible emprender el inicio de mi camino profesional por la historia.

Siempre estaré en deuda por este logro con mi esposa Sofia Kamenetskaia Kotseruba, cuyo ejemplo de constancia y tenacidad me invita siempre a tratar de ser un hombre mejor. Gracias por compartir conmigo tu existencia. Mi amor siempre será tuyo.

Índice.

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.	I
REFLEXIONES SOBRE LA "LITERATURA VIAJERA".	5
LOS VISITANTES. UN APUNTE BIBLIOGRÁFICO.	13
UNA APROXIMACIÓN A LAS CONFLUENCIAS.	45
RESABIOS DE LA LEYENDA NEGRA.	55
OPINIONES DE LOS VIAJEROS SOBRE AGUSTÍN I, EMPERADOR CRIOLLO.	75
DIPLOMACIA Y LEGISLATURA. MÉXICO FRENTE AL RECONOCIMIENTO ANGLOSAJÓN.	95
EL REPUBLICANISMO PREPARATORIO. ACOPLAMIENTO A LA SITUACIÓN.	117
CONCLUSIONES.	135
APÉNDICE I.	142
APÉNDICE II.	143
OBRAS CONSULTADAS.	146
CUADRO SINÓPTICO VIAJEROS ANGLOSAJONES EN MÉXICO (1822-1830).	151

INTRODUCCIÓN.

Durante el primer decenio después del emerger de México como nación independiente, la afluencia de visitantes de diversos confines del orbe se incrementó en forma considerable. Entre las variadas misiones que les acometían, una en particular captaba el núcleo de su atención: descubrir la realidad en torno a los grandes beneficios económicos que podía reeditar esta parte del planeta. El conocido barón Alejandro de Humboldt había analizado profusamente con los recursos de sus tiempos este territorio. Expuso parte de sus conclusiones en el famoso *Ensayo político* que elaboró sobre la Nueva España, producto de innumerables pesquisas realizadas durante su estancia en 1803-1804. En ese trabajo, que ligaría ineludiblemente el destino del científico alemán con México, se percibían las "maravillosas" perspectivas que las inversiones exteriores podían tener en las tierras recién separadas de la corona española, pero además se dejaba sentir un reto por el esfuerzo ejecutado para interpretar las complejas circunstancias que se presentaban en estas latitudes. Sin duda, el instruido tratado se convirtió en animoso desafío para los hombres ilustrados de la época, quienes, con diversas motivaciones, tuvieron que aventurar sus andares por estas extensiones para ellos poco conocidas.

Los visitantes no pudieron desligarse de su propia idiosincrasia y reflejaron en los relatos, diarios y análisis pormenorizados que nos legaron, una distintiva visión sobre el estrenado país, que apenas iniciaba su experimento dentro del marco de la libertad en el concierto de naciones. Aunque esta situación podría concederles cierto dejo de rezago frente a otro tipo de fuentes, por su aparente parcialidad, la substancia que contienen adquiere particular relevancia. Se constituye de opiniones expresadas cara a cara frente a lo ajeno, que son vivencias directas de una permanencia efectiva y probada en el momento en que los mexicanos construían el camino hacia un innovador sistema de organización política.

En el periodo de interés para esta tesis (1821-1830), la situación en la incipiente nación

mexicana adoleció de grandes pesadumbres. De representativa importancia era el problema concerniente al ejercicio de la voluntad política. En este sentido, la sujeción a posturas imbuidas, por un lado, en el tradicionalismo y, por el otro, hacia la búsqueda de nuevas y modernas perspectivas, generó graves contradicciones. El cambio, por medio del accionar de inéditas propuestas, no encontró fácil resolución, pues las divergentes particularidades, e intereses, que se anidaban entre los primeros criollos independientes, los llevó por un azaroso camino, donde la decisión por la vía de gobierno más adecuada fue un dilema de suma importancia. En vez de lograr la unión esperada, estos conflictos desembocaron en una profunda división, lo que atrajo confusión y caos, fórmula idónea para proliferar la caída en crisis constantes durante las décadas posteriores, que no permitieron la estabilidad que se requería para el desarrollo del nuevo país.

Esta tesis pretende desarrollar un análisis que retome lo escrito por los visitantes anglosajones que estuvieron en México durante el antedicho periodo y que se relacione con sus percepciones en torno a la práctica en las lides políticas de los mexicanos que concretaron la independencia, durante sus dos primeras experiencias en el ejercicio del poder, a saber: la monarquía con tintes parlamentaristas, que devino en despotismo y que elevó al trono de forma efímera a Agustín I; y el primigenio republicanismo mexicano con tendencias federalistas, que surgió tras la estrepitosa caída del intento de poner en marcha el modelo español en la nación apenas emancipada.

El recurrir únicamente a fuentes escritas en inglés durante ese periodo, se debe a la reiteración por evidenciar la disputa que se estableció entre Inglaterra y sus hijos descarriados, los liberales miembros de la unión del norte de América. Es indiscutible que posturas discrepantes, sobre todo en el aspecto político, se hallaban entre los entonces pobladores de tan prósperas naciones. Sin embargo, también innegable, es que el poder de los capitales era factor compartido,

lo que reforzaba la competencia. Bajo esta tónica, no cabe duda de que México recién emancipado de la hegemonía de la decadente España, era terreno ideal para poner a prueba la fuerza de sus planes y sus capacidades de acción. Es patente que esta lucha se trasluce en las opiniones vertidas en la literatura viajera analizada, sustento para esta investigación.

Las visiones de hombres extranjeros en México se encuentran relacionadas intrínsecamente con los propósitos de sus intereses personales, cuya tendencia, reiteramos, se dirigió al ámbito comercial, aunque la tarea de la diplomacia también tuvo gran peso. Así pues, nos parece que en estos trabajos se pueden rescatar visiones sumamente heterogéneas que pusieron en práctica el ejercicio de la observación, por lo que aluden a posturas con una diversificación relevante que es digna de ser examinada. Encontramos el dictamen individual de cada uno de los viajeros, donde se refleja, de cierto modo, su predilección hacia el tipo de gobierno que les producía mayores beneficios o, por el contrario, la falta de preocupación hacia este asunto, debida a la inclinación hacia la práctica completa por la meta que cada uno pretendía conseguir, aunque sin dejar pasar la oportunidad para destacar indicios de opinión a ese respecto. Así, consideramos que es posible congregar un *corpus* de pareceres, delimitados en este tipo de fuentes, con contrapesos implícitos que permiten enunciar criterios válidos de un todo, en el terreno de la discursiva histórica, sobre un conjunto de comportamientos con respecto a la propensión política, en el momento de la conformación de un Estado-Nación.

Empero, debemos ser conscientes del problema que constituyen las obras utilizadas para ejecutar este acercamiento. Es preciso analizar tales referencias de primera mano poniendo en consideración la visión del "otro", del extraño, del individuo que ha venido de lejos y que pondera parámetros muy distintos a los recurrentes en las latitudes que visita. Los juicios plasmados en esta "literatura" se hacen acreedores de una aguda metodología de interpretación,

pues proceden de culturas opuestas a la realidad de la América españolizada y que pese a su búsqueda de la objetividad, suelen caer, en ocasiones, en visiones parciales sobre una realidad que les era ajena. No obstante esta limitación, el propósito de su factura les otorga trascendencia: la actitud de ayuda que ofrecían a los lectores de sus países de origen que quisieran emular sus recorridos. Al brindar consejos y perspectivas con una gran variedad sobre lo que ocurría en el México de entonces, se incitaba a la aventura y se aseguraba al público la bondad o, en su caso, la calamidad que podrían enfrentar en sus empresas.

Apuntamos como propuesta inicial de hipótesis para nuestro análisis la que sigue: es evidente que los relatos de los viajeros se encuentran cargados de una fuerte tendencia con respecto a su posición particular y, por lo tanto, hacia su propia idiosincrasia, lo que los coloca en un plano de aparente parcialidad en torno a lo que comentan. A pesar de esto, nos preguntamos si sus pesquisas y observaciones son capaces de resaltar en sí mismas comportamientos en torno al ser y carácter del pueblo mexicano en los aspectos políticos y sociales, inmediatamente después de su alejamiento definitivo de la Madre Patria, cuando el afán era construir una entidad nacional autónoma. Creemos que este planteamiento podría arrojar indicios sobre las bases en que descansaron las constantes diferencias durante la vida política de nuestro país en el periodo decimonónico, que constituyó campo de experimentación en este terreno y fundamentó la *praxis* del sistema que nos rige hasta tiempos actuales, lo cual comprueba la presencia de pervivencias del pasado y su continuidad.

REFLEXIONES SOBRE LA "LITERATURA VIAJERA".

En el transcurrir de la historia, el afán por dejar testimonio del acontecer personal y del entorno en que éste se desarrolló durante un determinado o significativo periodo de vida ha sido pauta para la publicación de obras de índole muy diversa. Tratados autobiográficos, memorias sobre experiencias pretéritas en situaciones extraordinarias, ya sea en forma epistolar o como diarios personales, e incluso narraciones noveladas con ejemplos sustentados en episodios de la vida real de quien escribe, sin dejar de mencionar las compilaciones que se forman con todos éstos, son sólo algunos de los medios posibles de expresión a que ha recurrido la memoria individual y colectiva para procurar su divulgación y conservación.

Como parte indispensable de este tipo de publicaciones, los libros relacionados con las experiencias de viaje son un legado cuantioso de remembranzas y terreno fértil para explorar vestigios del pasado. Constituyen, en sí mismos, un *corpus* bibliográfico que debe considerarse de primera mano para la reconstrucción histórica, puesto que la pluma de que emanan es, en la mayor parte de los casos, testigo presencial de lo descrito¹. Es del mismo modo indiscutible que, tras un acreamiento más acabado y puntual a esta vasta producción editorial, la circunscripción que ha recibido como "literatura viajera" o "de viajeros"² cubre insuficientemente las

¹ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, I, México, El Colegio de México, 1993, p. 12. En este estudio el autor apunta "Entre las fuentes primarias extranjeras sobresalen la correspondencia diplomática y consular y los relatos de viajeros". Sin embargo, en su relación de obras consultadas introduce los libros que estudiaremos en este trabajo como fuentes secundarias. *Cfr. Ibid.*, p. 538.

² José Enrique Covarrubias alude a tal convención para circunscribir este tipo de fuentes como parte de la "influencia decisiva" de los estudios de Juan A. Ortega y Medina, a quien califica acertadamente como "el más famoso estudioso del género en nuestro medio". Asimismo, el maestro Covarrubias considera que la asignación aludida se debe a la inclinación de Ortega y Medina por los peregrinos de habla anglosajona; material substancial de la presente disertación, a los cuales encasilla aquel que fuera alumno de Ortega, no sin razón pero con dejos de reduccionismo, pues no toma en cuenta la diversidad en los viajeros del siglo XIX, y los condensa en la "variante turística y la del ensayo diplomático o mercantil". *Cfr.*, "Introducción", en José Enrique Covarrubias, *Vision extranjera de México, 1840-1867. I. El estudio de las costumbres y de la situación social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1998, p. 8-9. Ciertamente son estas las circunstancias en que se encontraron los autores que abordaremos, pero las diferencias y particularidades en cada uno de sus trabajos les otorga valor propio para llevar a cabo una interpretación alterna a las anteriormente emprendidas.

expectativas de análisis que sustenta la prominente diversificación inmersa en este tipo de fuentes; bien valdría la pena considerar un innovador aspecto de caracterización, que destaque la complejidad de estos documentos como testimonios múltiples cercanos a lo cotidiano por parte del que viaja, pero también por su reflejo de una realidad dual, tal y como se percibe en la visión que presenta —y representa— aquél que es foráneo.¹ Por consideraciones en cuanto a sus posturas económicas, han sido calificadas como "...agentes, oficiales o particulares, de los intereses capitalistas de sus países."² Y aunque ciertamente éste era uno de sus objetivos esenciales, la naturaleza del territorio que visitaban y el comportamiento de su gente, captaron de tal forma su atención, que les permitieron proporcionar una visión desde la "otredad"³, con observaciones que resaltan por su demanda de objetividad, pero que no eliminan su postura particular. Al adentrarse en el país "lo inventan, pero a la vez lo descubren. Invención y

durante su época, principalmente el *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, de Alejandro de Humboldt, del cual nos ocuparemos en líneas subsiguientes.

¹ Siendo nuestro interés tan sólo la producción editorial que surgió de las capacidades narrativas de viajeros anglosajones durante la primera década de vida independiente de México, cabe hacer mención a los trabajos de recopilación referencial y bibliográfica que nos han servido para formar el corpus definitivo de estudio para este trabajo: Clinton Harvey Gardiner, "Foreign Travelers' Accounts of Mexico, 1810-1910", en *The Americas: A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, Vol. VIII, Num. 3, Washington, D.C., Academy of American Franciscan History, enero 1952, p. 321-351; Garold Cole, *American Travelers to Mexico, 1821-1972: A Descriptive Bibliography*, Troy, N.Y., Whitson Publishing Company, 1978, 140 p.; Drewery Wayne Gunn, *Mexico in American and British Letters: a Bibliography of Fiction and Travel Books, citing original editions*, Metuchen, The Scarecrow Press, Inc., 1974, VII+150 p. Una bibliografía más general, pues abarca desde el siglo XVI hasta el recién terminado XX, es la que aporta Jose Iturraga de la Fuente en *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, Siglos VII-XX*, I, presentación de Andrés Henestrosa, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 245-324. Sin menospreciar el esfuerzo que significa el repertorio bibliográfico proporcionado por estos autores, el análisis más completo, para nuestro período, sigue siendo el trabajo de Juan A. Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona*, II, México, Antigua Librería Robredo, 1955, 160 p.

² Brigitte B. de Lamaras, *Indios de México y viajeros extranjeros, Siglo VII*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, p. 14.

³ Utilizamos este término para hacer referencia a la postura que adquiere quien es ajeno a una realidad que no le pertenece y que, por lo tanto, permite vislumbrar detalles que, para el cotidiano transcurrir de quien coexiste en ellos, pueden pasar desapercibidos. Sin embargo, vale la pena recordar las palabras del multicitado poeta mexicano, que se apropia de la acepción del signo y le otorga un valor interior y universal: "el hombre no es una cosa y menos aun una cosa estática, inmóvil, en cuyas profundidades yacen estrellas y serpientes, joyas y animales viscosos. Flecha tendida, rasgando siempre el aire, siempre delante de sí precipitándose más allá de sí mismo, disparado, exhalado, el hombre sin cesar avanza y cae, y a cada paso es otro y el mismo. La "otredad" está en el hombre mismo." Octavio Paz, "Inspiración y escritura automática", en *Estrella de tres puntas: André Breton y el Surrealismo*, México, Editorial Vuelta, 1996, p. 44.

descubrimiento implícitos en la doble visión con que lo enfocan. Invención porque vienen provistos de viejas manías y nuevos prejuicios...";⁶ pero también de consejos y conducentes perspectivas, que ciertamente no fueron del todo valoradas en su momento.

Sin duda, elemental evidencia para la reconstrucción de lo acaecido, notas de viajes y recuentos de los acontecimientos ocurridos durante estos lapsos de existencia —que se caracterizan por concretar un alejamiento de lo cotidiano, de lo monótono en que puede tomarse la vida diaria en las ocupaciones consuetudinarias—, son pretexto para reflexionar en torno a horizontes desconocidos, lo que permite la actuación plena de la capacidad de asombro. La descripción de tales destellos de una naturaleza común para el que vive acostumbrado a percibirla, pero sumamente distinta y original para el observador foráneo, le otorga a este tipo de testimonios, inequívocamente, un grado de originalidad immanente, pues surgen tras la observancia de ojos advenedizos, educados bajo otro sentir. No es extraño que —tal cual lo apunta quien fuera siempre laborioso emprendedor en cuestiones históricas, el doctor Edmundo O'Gorman—, el reconocido como "padre" de nuestra disciplina Herodoto de Halicarnaso, haya recurrido a las anotaciones de sus experiencias de viaje personal⁷ para la elaboración de su tratado sobre el acontecer verosímil de helenos y bárbaros, durante las gestas beligerantes que protagonizaron antes de nuestra era. Bajo esta circunstancia, el historiador se hace partícipe de los hechos y refleja su exclusiva visión sobre ellos.

La motivación para escribir y publicar el tipo de textos al que hacemos referencia puede guarecerse en muy heterogéneas condiciones. Cada caso debe por fuerza ostentar su innata particularidad, su característica singular. Además, la aprehensión de una misma realidad,

⁶ Margo Glantz, *Viajes en México. Crónicas extranjeras*, I, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 10-11.

⁷ Cfr. Edmundo O'Gorman, "Introducción", en Herodoto, *Los nueve libros de la historia*, 4ª Ed., México, Editorial Porrúa, 1986, p. Xii.

considerada bajo la lupa de distintos caracteres, con personalidades específicas y casi siempre con distintas expectativas, se presenta como punto de partida para desarrollar un análisis comparativo, que permite vislumbrar, a nuestro parecer, varias posturas de interpretación, que resaltan en los inventarios viajeros y que suelen discrepar entre sí. El caso de los anglosajones que estudiaremos versa sobre el bagaje cultural con que contaba cada uno de los individuos que publicaron sus rutinas viandantes y que aglomera el sentir intelectual de quien se siente superior frente a comportamientos que suele calificar como retrógrados. Es así un reflejo de los vínculos del trotamundos con su saber e instrucción, adquiridos bajo el influjo de la sociedad de procedencia, de la cual difícilmente es posible abstraerse. Es precisamente bajo esta óptica, que surgen los prejuicios frente a lo no comprendido, pero es, al mismo tiempo, el mecanismo que les permite desarrollar la crítica, casi siempre constructiva, aunque algunas veces con destellos de decepción dentro de los parámetros de su opinión y sapiencia particular.

En segundo término, y como consecuencia de esto último, se hace presente el aperecibimiento de la realidad ajena con una penetración distinta. Es evidente en este sentido que la capacidad comparativa es la que emite la última consideración. Mirar de frente lo desconocido, sin fundamentarlo en lo comúnmente vivencial, suele provocar representaciones erróneas. Se hace necesario confrontar ese nuevo panorama en contraposición con lo reconocido y aceptado, para de ahí partir hacia el planteamiento de una clasificación de lo que se observa, sin que el fin último sea meramente la búsqueda de la anhelada imparcialidad, siempre tan difícil de obtener.

Asentimos en pensar que los relatos utilizados para este estudio no son torrente asequible, que aporte pistas concretas en el amplio terreno del que se ocupa la reconstrucción histórica. Empero, el análisis de sus contenidos y opiniones sobre la difícil tarea que tuvieron los mexicanos iniciadores de un proyecto de nación, en torno a la adopción de un tipo de gobierno adecuado a la realidad que existía en el umbral de la vida independiente y, por consiguiente, de su

transcurrir político, servirá para proponer una investigación que se complemente con las vivencias de los extranjeros que visitaron el territorio en los decenios que siguieron. No hemos querido alargar el periodo cronológico hacia épocas posteriores a la década de los treinta, por considerar fundamentales para la interpretación de nuestros visitantes los impetuosos cambios que se dieron durante los primeros ocho años tras la emancipación de la metrópoli, cuando la efímera y poco lucida idea de una monarquía criolla, se contrapuso a la incipiente e intrigante disputa de facciones que, al enarbolar las virtudes de la República, lucharon por un sistema, en primera instancia federal y que, con posterioridad, encontró oposición en el gobierno centralista, aunque las pretensiones de una corona imperial no dejarían de estar presentes. Para delimitar en forma breve la efervescencia de aquel periodo, anotemos la consideración de un estudioso inglés, contemporáneo a nosotros, interesado en desentrañar los afanes de nuestro devenir histórico:

La lucha entre [] grupos de intereses [diversos] y los partidos políticos que formaron pasaron por varias fases durante los años de la República Federal. Al principio, en 1824 y 1825, la rivalidad y el debate político se centraban, superficialmente al menos, en los conceptos limitados de sistema federalista y sistema centralista. Pero la lucha por el poder entre los partidos masonicos escoceses y yorkinos adquirió en seguida un tono diferente. Durante 1826 y con posterioridad, las invectivas y las tácticas de ambos lados se dirigían ya contra las personas más que contra sus programas o ideas políticas. A ello contribuyó el que un partido nacional introdujera la cuestión española para explotarla políticamente. Los yorkinos se aprovecharon de la conspiración de Arenas de 1827 para remover los ocultos sentimientos de hostilidad contra los españoles y servirse de ellos en una campaña nacional a favor de la expulsión. El primitivo partido federalista americano cambió el carácter de su propaganda. Los yorkinos se valieron de sus denuncias contra centralistas y borbombistas para atacar a sus enemigos, no por sus ideas políticas, sino por pertenecer a las clases privilegiadas. En su momento se llegó a una condena general de todos los grupos privilegiados y, como uno de ellos, los españoles fueron el primer objetivo.⁴

En aquel marco de cambio radical de los primeros años, monarquía-federalismo y federalismo-centralismo durante el tiempo aludido, las observaciones de los relatores de sus

⁴ Michael P. Costelloe, *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, Traducción Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p.

odiseas contienen, a nuestro parecer, más "tela de donde cortar" con relación al interés que nos motiva, pues la situación política aún no se contaminaba completamente con las subsecuentes sediciones o asonadas militares que caracterizaron la disputa por el poder supremo en el nuevo país. Asimismo, como lo menciona Daniel David Arreola, los recuentos elaborados durante este periodo constituyeron un ejemplo para los posteriores visitantes, lo que les otorga cierto dejo de originalidad.⁹ Además, para sustentar nuestro análisis, no es fortuito que las principales potencias anglosajonas de aquel momento, Inglaterra, con su creciente influencia comercial y Estados Unidos, con claras tendencias expansionistas sobre territorio mexicano, representen las dos caras de la moneda en cuanto se refiere a los sistemas políticos que se enfrentaban por la preponderancia en los asuntos públicos de México, por entonces inexperto en esas refriegas, por lo que sus comentarios al respecto tendrían que haber sido considerados de particular relevancia y con menos desapego del que debían tener por proceder de miradas extranjeras. Para resumir retomemos lo que una autora estadounidense apuntó: "...los británicos se hubieran contentado con hacer de México un dependiente económico, mientras que los norteamericanos, con su característica presunción, concluyeron finalmente que la mejor cosa para ellos, y para México, era que Estados Unidos tomara posesión del país entero"¹⁰ Conclusión demoledora, que nos proporciona el contexto de las correrías y opiniones de ambos tipos de visitantes en una tierra que representaba el porvenir de asuntos muy bien delimitados y que trascendieron en demostraciones políticas de alta envergadura, que acrecentaron la intriga en territorio mexicano, tal y como lo demostró la historia del periodo al que hacemos referencia. Aparenta ser que Estados Unidos

439

⁹ Daniel David Arreola, "Landscape Images of Eastern Mexico: A Historical Geography of Travel, 1822-1875", Tesis de doctor en Filosofía de Geografía, Los Angeles, University of California, 1980, p. 38-39. (En el caso de los libros en inglés citados en el presente trabajo se usó nuestra traducción)

¹⁰ Mary Caroline Festes Brennan, "American and British Travelers in Mexico, 1822-1846", Tesis de doctor en Filosofía, Austin, The University of Texas at Austin, 1973, p. 127.

pudo tomar posesión de todo el país, pero tal decisión no convenía a sus intereses y se conformarían sólo con la mitad de la antigua Nueva España en 1848.

Un matiz de reflexión para el acercamiento a estos viajeros podría destacar la utilidad que reporta el conocimiento asentado en sus libros, aunque también es posible que el investigador se enfrente a la falta de pruebas concretas para comprobar su injerencia en las empresas realizadas por los extranjeros en México. Por lo tanto, no se escapa la pregunta de si ciertamente tuvieron influencia entre sus lectores y cumplieron aquel cometido que cada uno en particular trató de proporcionar a su trabajo descriptivo sobre "la realidad" de la nueva nación. La difusión de los libros y los autores en su época se tratará en la argumentación subsecuente, para intentar dar nuestro punto de vista; no obstante, mencionamos aquí que el olvido que han tenido estas fuentes ha ocasionado que algunas no estén traducidas al español o no sean muy tomadas en cuenta para la reconstrucción histórica. No sobraría una campaña para desenterrar tales testimonios y quizá registrar en sus páginas indicios de nuestro comportamiento actual; de lo "correcto" que pretendieron ver los foraneos en los mexicanos, como una manera de buscar nuestros defectos en el pasado que ellos observaron, y reconocer en el presente las pervivencias culturales que nos destacan. Sin embargo, aquellos visitantes tenían un fin delimitado que puede agruparlos: el pragmatismo, ya fuera político o económico, que suele estar presente en la conducta de los emprendedores anglosajones y que los ha conducido al lugar que ocupan en este mundo dominado por el capital y su funesto poder.

Finalicemos con la opinión de uno de aquellos peregrinos, donde se destaca la dificultad que contiene la elaboración de tratados como los que nos sirvieron para este acercamiento, además de significar una sincera opinión en cuanto a los libros de peregrinaje:

Es verdad que, en donde cada objeto es nuevo, un viajero debe estar complacido [] en la descripción, para disentir del transitorio interés que surge de la mera novedad, desde la permanente impresión que su real

excelencia por sí sola puede dejar. Esta viabilidad de dar gusto, que es la dicha de los viajeros, es la desventura de los escritores de viaje; quienes, por muy fuerte o sinceramente que puedan estar interesados, se espera que den cierto fundamento de sus sentimientos.¹¹

Aseveración que nos pone en alerta antes de emprender cualquier intento de análisis de este tipo de testimonios, que por las intrínsecas características que apunta este viajero, aluden a posturas y miradas que resaltan por su individualidad.

¹¹ Basil Hall, *Extracts from a Journal written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico, in the years 1820, 1821, 1822*, II, 2ª. Ed., Edimburgo y Londres, Archibald Constable and Co. y Hurst, Robinson, and Co., 1824, p. 5.

LOS VISITANTES. UN APUNTE BIBLIOGRÁFICO.

Entre los materiales disponibles en resguardos mexicanos que albergan los escritos que nos interesan se hallan obras con muy diversas particularidades. Algunos de estos trabajos no están traducidos a nuestro idioma, aunque casi todos ya han despertado la curiosidad de investigadores para su rescate. Sin embargo, no se elimina la aparición de algún relato extraviado entre los acervos particulares, ya sea en México o en los países de origen de quienes nos visitaron. Las pesquisas realizadas aportarán ciertos indicios con respecto al bagaje bibliográfico de cada uno de los peregrinos, además de ser pauta para incitar a investigaciones consecuentes que se encarguen de descubrir el andamiaje intelectual de los mencionados individuos, puesto que la ausencia de este material en repositorios del país es una traba para ejecutar un escrutinio completo.

Trataremos a continuación, en la currícula de los autores, sus obras en general y las ediciones consultadas, además de ciertas consideraciones sobre su publicación, aunque cabe mencionar que no es nuestro propósito principal elaborar una pormenorizada relación de sus trayectorias, pues cada uno debería ser considerado como un tema en particular, puesto que las incógnitas sobre sus vidas son mayores que las certezas. Sin embargo, creemos importante reflexionar sobre sus trayectorias, aunque sea en forma tangencial, para reconocer las diferencias de sus personalidades y el contexto de su presencia en México.

Damos inicio con Joel Roberts Poinsett (1779-1851),¹² cuya polémica injerencia en los asuntos del país, durante la época de nuestro interés, ha sido por demás abordada.¹³ Entre las

¹² *Ibid.*, Ilustración I

¹³ Cabe destacar posiciones encontradas sobre su actuación política. *Vid.* Lameiras, *op. cit.*, p. 21, donde la etimóloga critica los "términos de héroes y antiheros" que utilizan Fuentes Mares por México y Rippey por Estados Unidos. *Cfr.* José Fuentes Mares, *Poinsett. Historia de una gran intriga*, México, Ediciones Océano, 1982, 218 p.; J. Fred Rippey, *Joel R. Poinsett. Versatile American*, Durham, N. C., Duke University, 1935, xii+258 p. Amen de acrecentar la postura contemporánea que se ha forjado alrededor de Poinsett, debemos mencionar la publicación de una selección de sus *Notas* titulada *Teodoro Méndez. Memorias del primer embajador norteamericano en nuestro país*, cuya adaptación y cuidado editorial corrió a cargo de Cristina Pacheco, para la editorial Contenido en 1977, que

ILUSTRACIÓN I

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Joel R. Poinsett, 1838

Charles Fenderich

Litografía

34.3 x 25.1 cm

The National Portrait Gallery, Smithsonian Institution

opiniones que ha generado su participación en las labores diplomáticas en representación de su nación, destaca cierta ineptitud política del personaje, aunque no se descalifica la habilidad que desarrolló en estas lides en los asuntos internos de Estados Unidos.¹⁴

Dos fueron sus incursiones en territorio mexicano. La primera, en 1822, le permitió dar a conocer a la luz pública sus impresiones en un libro inicialmente atribuido a "un Ciudadano de los Estados Unidos" y que después apareció ya bajo su autoría.¹⁵ Este famoso relato de viajero, al cual Ortega y Medina calificó como "...el molde para todos los libros posteriores sobre México escritos por viajeros norteamericanos durante la primera mitad del siglo XIX",¹⁶ destilaba su posición antimonárquica y se convirtió en un ejemplo de enjundiosa crítica sobre el sistema que se practicó en nuestro país una vez liberado del yugo colonial. Igualmente, ha sido considerado como el primer acercamiento del público estadounidense a la realidad que existía en el México de entonces y que era, irónicamente por la pretendida cercanía, poco conocida en la federación del septentrión de América, pues el interés de los pobladores del territorio que se convertiría en la potencia más poderosa del mundo moderno, no se centraba en los aspectos de vida de la nación vecina, con un afán de "inspección" cultural, para llamarla de algún modo, sino se fundamentaba en que a México había que "revolucionarlo [...] colonizarlo o [...] conquistar sus provincias limítrofes".¹⁷

Hace relativamente poco tiempo apareció un recuento confidencial de ésta, su primera

conto con el abundante tiraje de 25,000 ejemplares.

¹⁴ Cfr. Karl M. Schmitt, *México y Estados Unidos 1821-1971. Conflicto y coexistencia*, México, Editorial Limusa, 1978, p. 48.

¹⁵ La edición que se consultó para este trabajo es la publicada por Frederick A. Praeger Publishers, en 1969, en forma facsimilar del ejemplar *Notes on Mexico made in the autumn of 1822. Accompanied by an Historical Sketch of the Revolution and Translations of Official Reports on the Present State of that Country. By a Citizen of the United States*, Filadelfia, H.C. Carey and I. Lea, 1824, 360 p. Entre las bibliografías de viajeros mencionadas se enlista una edición londinense, por J. Miller, en 1825, Cfr. Gunn, *op. cit.*, ficha 929, p. 111. Además, existe traducción al español de Pablo Martínez del Campo, *Notas sobre México (1822)*, prólogo y notas Eduardo Enrique Ríos, México, Jus, 1950, 512 p. Con una segunda edición en 1973.

estadía.¹⁸ En una edición limitada a 200 copias, cuyo ejemplar número 99 se encuentra bajo resguardo de la biblioteca Daniel Cosío Villegas, en El Colegio de México, el introductor califica a Poinsett como: "Quizá el más liberal de todos los estrategas de América [Estados Unidos] hacia principios del siglo 19"¹⁹ y fundamenta que sobre la base de sus reportes escritos y orales —entre ellos este breve bosquejo confidencial, las mencionadas *Notas* y su fecunda producción epistolar—quien fuera senador por su estado natal, Carolina del Sur, fue nombrado por el presidente John Quincy Adams, en 1825, como el primer ministro estadounidense en la naciente patria mexicana.²⁰ Parece ser que la elección de Poinsett para este puesto se debía al conocimiento que tenía de la situación en México y a su experiencia en Hispanoamérica,²¹ pero no fue la primera opción. Luis G. Zorrilla hace una relación de los antecedentes y pondera, según su punto de vista, la poca disposición que el gobierno de Estados Unidos tenía con respecto a la postura diplomática hacia su vecino del sur y como la elección por una preferencia concreta se aceleró cuando la contraposición, el poder británico, reconoció la independencia del nuevo estado mexicano. Este historiador de la diplomacia apuntó:

Los Estados Unidos no se mostraron ansiosos de enviar representantes diplomáticos a la América Latina antes de que estuviera bien definida la actitud de Inglaterra al respecto. El primero designado el 27 de enero de 1823, fecha del reconocimiento formal de México, fue el senador Brown quien no aceptó; se le propuso después el puesto a Andrew Jackson para retirarlo de la política pero declinó igualmente el ofrecimiento; en 1824 fue nombrado ministro otro senador, Nimán Edwards, pero renunció antes de hacerse cargo de la misión. Un nuevo ofrecimiento se hizo a Joel R.

¹⁸ Ortega y Medina, *México en la conciencia*, p. 45.

¹⁹ Schmitt, *op. cit.*, p. 41.

²⁰ Joel Roberts Poinsett, "Brief Sketch of the Present Political State of Mexico", en *The Present Political State of Mexico - A Previously unpublished confidential report on the political condition of Mexico in 1822 prepared for the U.S. Secretary of State*, Edición e introducción de L. Smith Lee, Salisbury, N. C., Documentary Publications, 1976, XI-92 p.

²¹ *Ibid.*, p. VIII.

²² *Idem*.

²³ Viajero asiduo, además de servir, con poca suerte, como diplomático para su país. Hizo recorridos por "Francia, Suiza, Italia, Austria, Alemania, Suecia, Finlandia, y por toda Rusia, incluida Asia Central. Fue agente especial de su Gobierno en Argentina, Brasil y Chile". Iturraga, *op. cit.*, p. 134.

Poinsett [...] y fue aceptado, recibiendo instrucciones de la [...] administración de Adams en marzo de 1825...²²

En esta segunda estadía en tierras mexicanas, su proceder fue más pragmático con relación a la política. Ya desde su presentación ante las instancias de poder en nuestro país generó polémica. Carlos Bosch nos proporciona la siguiente referencia: "En el discurso que pronunció con motivo de la presentación de sus credenciales al Presidente mexicano, el último día de abril de 1825, Poinsett adelantó los temas de frontera y comercio, al anunciar que venía para discutir y firmar tratados con México".²³ Como el autor citado lo subraya, en ese momento iniciaría la disputa contra el representante de negocios de la corona inglesa, Henry George Ward, quien calificó que tocar el tema desde la primera acción del ministro era: "...una intimidación que en ningún modo era tan agradable como la primera parte de su discurso, a juzgar por la cara de los espectadores".²⁴

Carlos María de Bustamante apunta que esta comparecencia se llevó a cabo el miércoles 1º de junio de 1825, día de "Verano y arrazante con amagos de helar".²⁵ Este cuestionable cronista tan sólo nos otorga un pequeño comentario sobre la presentación, pero que es indicio para reconocer la impresión que Poinsett provocó con su ponencia, en contraposición a su similar británico, quien había hecho lo propio el día anterior: "El Enviado de los Estados Unidos del Norte ha entregado hoy sus credenciales al gobierno con la misma solemnidad que lo hizo ayer el de Ynglaterra: su arenga estuvo mejor dicha y mas larga pues posee Ydioma con bastante

²² Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, I, 2ª. Ed., México, Editorial Porrúa, S. A., 1977, p. 59

²³ Carlos Bosch García, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, p. 101

²⁴ Henry George Ward a George Canning, México, 1º de junio de 1825, *Cit. en Ibid.*, p. 102

²⁵ Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México Enero-Diciembre 1825*, III, Vol. 1, transcripción de Nettie Lee Benson, con la colaboración de Carmen P. Cobas, nota previa y notas al texto de Manuel Calvillo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, p. 83

regularidad".²⁶ Como podemos ver, iniciaban las comparaciones, pero también se destaca el fluido español que dominaba Poinsett; sin duda ventaja relevante sobre sus contrincantes, aunque no con respecto a Ward, quien también era muy instruido en el conocimiento de lenguas no sajonas.

La intromisión de Poinsett en la formación de las logias masónicas que seguían el rito de York ha dado paso a la controvertible injerencia del norteamericano en los asuntos de nuestro país. Incluso un autor conjetura que el mando completo de la nación fue ofrecido al estadounidense, en el papel de emperador.²⁷ No obstante, sin pretender contrarrestar su influencia, parece que estas logias ya existían antes de su llegada, pues se establecieron con el arribo de las ideas liberales. Previo a la participación oficial de Poinsett como ministro, se habían instalado y afianzado cinco organizaciones de este tipo, alentadas por mexicanos destacados como Ramos Arizpe, Alpuche, Esteva y Mejía.²⁸ Ya durante su gestión, el grupo de liberales le solicitó ayuda para conseguir credenciales oficiales, o al menos esto es lo que permite dilucidar Lorenzo de Zavala, quien, por cierto, trabajó entrañable amistad con nuestro referido.²⁹ Véase lo que el participante activo en el motín de la Acordada de 1828 escribió:

El año de 1825, D. José María Alpuche, hombre notable en los sucesos de México por su fibra indomable y exaltado celo por el sistema federal, en unión del coronel D. José A. Mejía, del ministro Esteva, del oficial que era entonces del ministerio de justicia D. Miguel Ramos Arizpe, y otra persona, formaron el proyecto de crear logias yorkinas en contraposición de las escocesas que trabajaban con ciertas personas para gobernar el país. El presidente Victoria entró en este proyecto, y su íntimo amigo Esteva, secretario de hacienda, fue el jefe principal de las primeras sociedades. Cada uno tenía sus miras en dicho establecimiento: el que esto

²⁶ *Idem*.

²⁷ *Cfr.* Fuentes Mares, *op. cit.* El autor reproduce en las laminas de su libro una carta de Poinsett a su primo Johnson, fechada el 22 de febrero de 1828, en la que afirma "yo no renunciaré a mi país para convertirme en emperador de México".

²⁸ Zorrilla, *op. cit.*, p. 61-62.

²⁹ *Cfr.* Lorenzo de Zavala, "Manifiesto de los principios políticos del Excmo. Sr. D. J. R. Poinsett, por su amigo el C. Lorenzo de Zavala", México, Imprenta del Correo, 1828. En Lorenzo de Zavala, *Obras. El historiador y el representante popular*, Prólogo, ordenación y notas Manuel González Ramírez, México, Editorial Porrúa, S.A., 1969, p. 607-621.

describe fue invitado y entró en él sin ningún designio. Se formaron desde luego cinco logias, y después de establecidas se suplicó al señor Poinsett, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, ocurriese por sus amigos por las grandes cartas reguladoras. Esta y la instalación de la gran Logia, fue toda la intervención que tuvo este americano calumniado por los aristócratas y varios agentes europeos en México, que han tenido más parte que él en los asuntos del país.³⁰

Sin discusión, se trataba de un alegato para hacer la defensa de la posición del ministro estadounidense, quien fue blanco de severos ataques que llevaron a su extrañamiento obligatorio del territorio nacional. Terminaremos este breve repaso sobre quien introdujo en el país vecino del norte la llamada por nosotros "flor de nochebuena", conocida allá como *poinsettia*, en honor a este, sin duda, problemático agente norteamericano, con la opinión de Zorrilla, que entresaca conclusiones bastante elucidantes con relación a lo negativo que resultó su legación: "Como diplomático, [...] tuvo éxito en su mira inmediata de reforzar un partido pro americano, pero a la larga falló por la hostilidad que creó en México contra los Estados Unidos, la que no existía antes de él y que fue de prolongadísimo resultados. Si se toma esto en consideración, Poinsett fue un mal diplomático hasta para los Estados Unidos."³¹

Después de su obligada retirada, Poinsett mantuvo su postura como un ferviente luchador por las causas republicanas. Ciertamente es que vale la pena conjeturar sobre su influencia, pero atribuirle la causa de todos los males denigra la capacidad política de los mexicanos de entonces, aunque es verdad que no tenían muy definido el rumbo que querían tomar y otorgaban crédito a cualquier propuesta que les permitiera vislumbrar un poco de luz en el camino. Ilusión que los hizo encumbrar una realidad ajena, un sistema que mucho difería de las gestiones adecuadas a un entorno distinto, a una nación pluricultural, la mexicana, que iniciaba un periodo de transición

³⁰ Zavala, "Juicio imparcial sobre los acontecimientos de México en 1828 y 1829", Nueva York, C. S. Van Winkle, Cornel Wall & Broad, St. (Reimpreso en México: Oficina de Galvan a cargo de Mariano Arévalo, 1830) En *Ibid.*, p. 632.

³¹ Zorrilla, *op. cit.*, p. 73

hacia la vía de la falacia democrática que duraría casi dos centurias.

Otro distinguido visitante durante las postrimerías de la vida independiente del México de ayer fue el inglés William Bullock. Desconocemos las fechas de su nacimiento y muerte, aunque la mayor parte de las referencias ostentan los años de 1808-1828. Ya que fue éste un periodo sumamente corto para tan prolífica vida, pensamos que hace relación solamente a las fechas en las que su presencia puede ser corroborada. La biografía que nos proporciona *The Dictionary of National Biography*, tan sólo alude al año de 1827, lo que genera más incertidumbre.³² Fue miembro de sociedades científicas como el *Lineo* o las de *Horticultura y Geología*; en la primera dictó una ponencia, el 17 de noviembre de 1812, que versó sobre "Four rare Species of British Birds" y que apareció impresa en las "Transactions" de esa asociación.³³ Publicó su primer tratado científico en 1817, se intituló: *A Concise and Easy Method of preserving Subjects of Natural History*. Un año antes, trabajó como editor para el libro de Johan Hornn, *The narrative of J. H., military coachman to Napoleon Bonaparte*, con un apéndice que contenía el testimonio del autor sobre la exhibición en el Egyptian Hall de Picadilly, en Londres³⁴, la cual albergaba colecciones reunidas por el propio Bullock y que habían sido expuestas hacia 1808 en su propia casa en Liverpool. De esa primera muestra se tienen noticias sobre un catálogo que hacía recuento de lo que se podía observar en las salas de exhibición, ubicadas en el puerto inglés.³⁵ Entre los ejemplares expuestos en esas ocasiones se contaba con algunos trasladados hasta Inglaterra por el capitán Cook, tras su viaje a los Mares del Sur. La demostración se desplazó a la

³² Cfr. *The Compact Edition of The Dictionary of National Biography*, I Londres, Oxford University Press, 1975, p. 252

³³ *Ibid*

³⁴ Un grabado de la época, que muestra el edificio usado por Bullock, se presenta como la Ilustración II

³⁵ La referencia en el acervo de la British Library, con respecto al Museo en Liverpool y que lamentablemente no hemos podido consultar, registra lo siguiente: William Bullock F.R.S. *A Companion to the Liverpool Museum, containing a brief description of natural & foreign curiosities, antiquities & productions of the fine arts, open for public inspection at the house of William Bullock, Church Street. Printed for the Proprietor. Hull, 1808. 8°*

ILUSTRACIÓN II



The Egyptian Hall, ca. 1800
© Hulton Archive

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

capital británica en 1812, donde obtuvo el mismo renombre. Permaneció hasta 1819 y se le conoció entonces como el *London Museum*.³⁶ Al cerrar sus puertas se editaron varios catálogos que anunciaban el remate de lo que se tenía en exhibición.³⁷ ¿Estaría ya entre los planes de Bullock emprender su viaje a la Nueva España? ¿Serían los recursos obtenidos por la subasta de sus colecciones los que incitaron al curioso inglés para acometer tan larga travesía? Tuvieron que pasar un par de años antes de que llevara a cabo la empresa de nuestro interés, aunque no descartamos las posibilidades que congregan los anteriores cuestionamientos.

Emprendió su viaje a través del Atlántico hacia finales de 1822, tocó tierra mexicana al término de febrero del año siguiente. Su estancia puede considerarse como una de las más fructíferas y contradictorias entre las analizadas en este trabajo, pues no solamente concretó un negocio minero, que para su mala fortuna fue un fracaso, sino que además sirvió de motivación para dar continuidad a sus preocupaciones museográficas. Así se convirtió en el primer inglés que llevó una exposición de arte del México antiguo a la ciudad capital de la isla más grande de Europa. De su experiencia viajera, aparecería el libro *Six Months' Residence and Travels in Mexico, Containing Remarks on the Present State of New Spain, Its Natural Productions, State of Society, Manufactures, Trade, Agriculture, and Antiquities, &c...*, editado en Londres por J.

³⁶ *A Companion to the Liverpool Museum - Now open for public inspection, in the Great Room, No. 22, Piccadilly, London - Printed for the Proprietor, Bath, 1809* 8°. *A Companion to Mr. Bullock's Museum - Now open for public inspection in the Great Room, No. 22, Piccadilly - Printed for the Proprietor, London, 1810* 8°. *A Companion to Mr. Bullock's London Museum and Pantheon - Now open for public inspection in the Egyptian Temple - in Piccadilly - Printed for the Proprietor, London, 1812* 8°. Con 17 reimpressiones de este catálogo se corrobora el éxito obtenido por la exposición en el edificio londinense.

³⁷ Las fichas en la página de resultados de consulta de la base de datos de la British Library que hacen referencia a esto son: *A Catalogue of a Superb Collection of Books - which will be sold - by Mr. Bullock, at the Egyptian Hall, Piccadilly, etc. [Londres, 1819]* 8°. *Catalogue of the Roman Galleries, of Antiquities and Works of Art and the London Museum of Natural History - at the Egyptian Hall in Piccadilly - which will be sold by auction - by Mr. Bullock, on the premises, etc. [By W. Bullock] [Londres, 1819]* 4°. *Catalogue of a Valuable and Choice Collection of Works of Art and Antiquities - which will be sold - by Mr. W. Bullock, at the Egyptian Hall, Piccadilly, etc. [Londres, 1819]* 8°.

Murray,³⁸ en 1824.³⁹ El relato de sus viajes obtuvo un connotado éxito; esto lo constata la doble edición en francés y las impresas en holandés y en alemán⁴⁰. Es reconocible la trascendencia que tuvo la relación de este peregrino por tierras americanas.

Pero tal propagación de la visita de Bullock no está únicamente en las anteriores referencias. Para completar la primera edición francesa de 1824, se imprimió un *Atlas pour servir au Mexique en 1823*, que consta de 20 láminas, dibujadas por William Bullock Jr. en "los sitios mismos" que representan. Un estudio sobre el difícilmente asequible libro fue elaborado por el doctor Justino Fernández, en 1956.⁴¹ Ahí se da la noticia de que un ejemplar pasó a formar parte del fondo bibliográfico que custodia el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y se reproducen las láminas en su totalidad. El análisis sobre las litografías destaca la transformación que pudo sufrir el bosquejo original del primogénito de nuestro visitante, tras la intervención de los profesionales en cuestiones de impresión. Es posible que autores franceses hayan "metido mano" en las ilustraciones, por lo que sus características iconográficas podrían distar bastante de lo real. Sin embargo, cumplieron el cometido de otorgar una imagen idílica de las lejanas tierras y

³⁸ Cfr. Gardiner, *op. cit.*, p. 331, ficha numero 70 y Gunn, *op. cit.*, p. 73, ficha 632.

³⁹ Para esta disertación hemos consultado la versión en español. William Bullock, *Seis meses de residencia y viajes en México. Con observaciones sobre la situación presente de la Nueva España. Sus producciones naturales, condiciones sociales, manufacturas, comercio, agricultura y antigüedades, etc.*. Traducción Gracia Bosque de Avalos, edición, estudio preliminar, notas, apéndice, croquis y revisión del texto, Juan A. Ortega y Medina, México, Banco de México, 1983, 288 p.

⁴⁰ Gardiner, *op. cit.*, p. 331. Estas ediciones aparecen como sigue:

70* [Bullock, William] (1808-1828) *Le Mexique en 1823, ou Relation d'un voyage dans la Nouvelle-Espagne, contenant des notions exactes et peu connues sur la situation physique, morale, et politique de ce pays [accompagné d'un atlas de vingt planches par M. Bullock, propriétaire du Musée mexicain établi à Londres] ouvrage traduit de l'anglais par M^{me} Prède de d'une introduction, et enrichi de pièces justificatives et de notes, par sir John Byerkey*, (Paris, [Alexis-Esmers, Libraire, Rue Mazarine, n° 30], 1824, 2 vols.) (Entre corchetes completamos la ficha con el ejemplar que resguarda la biblioteca de El Colegio de México)

70b (1808-1828) *Voyage au Mexique, contenant des notions exactes et peu connues sur la situation physique, morale et politique de ce pays*. (Paris, 1831)

70c (1808-1828) *Mexico in 1823, or Description given from New-Spain*. (Delft, 1825, 2 vols.) En la Biblioteca Británica se encuentra la siguiente referencia: Nechts Alomate in Mexico. Übersetzt von Friedrich Schott Publisher 2 1. Dresden, 1825 8*

⁴¹ Justino Fernández, "El Atlas de la obra de Bullock", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. VI, Num. 24, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956, p. 23-

sus habitantes, quienes son exhibidos con gran prestandia y galanura.

Otro ejemplo del alcance que tuvo la travesía de este inglés y los materiales que generó es el "Panorama" que, basado en los dibujos realizados por el vástago del famoso peregrino en México, durante el verano de 1823, fue montado por Robert Burford (1791-1861),⁴² dos años después.⁴³ Itineró ampliamente por Inglaterra, Francia y Estados Unidos⁴⁴. Esta especie de espectáculo, que mostraba dos vistas de la ciudad de México desde ambas torres de Catedral, es ejemplo de la distorsión que se presentaba en la transmisión de imágenes sobre lugares desconocidos, pues se podían admirar en las telas pintadas, desde el centro mismo de nuestra capital, ¡las pirámides de Teotihuacán! ¡Hasta dónde llegaba la idealización! Sin embargo, el texto de la guía es fuente de referencias anecdóticas, lo que le otorga la valía de un documento con bastante peculiaridad.⁴⁵

Como lo mencionamos anteriormente, Bullock montó una exposición en Londres con material recolectado durante su visita. Préstamos de piezas valiosas o reproducciones realizadas con moldes tomados de los objetos mismos, todo con la venia de los gobernantes mexicanos en turno, fueron embarcados al sitio que había acogido su exhibición anterior. Para coronar el esfuerzo que significó el traslado de esta muestra, Bullock dio a la imprenta un catálogo con

⁴² 33.

⁴² Este pintor presentó, con rotundo éxito y permanencia inusitada, un espectáculo panorámico con lienzos monumentales, que contenían vistas de ciudades importantes o eventos de relevancia. Entre sus montajes se contaron: La batalla de Waterloo, el sitio de Sebastopol, Atenas, las ruinas de Pompeya, Río de Janeiro y, como veremos, la ciudad de México, entre otros. *Cf.* *The Compact Edition*, p. 256.

⁴³ Una guía-catálogo acompañaba la presentación. La primera edición fue *Description of a View of The City of Mexico and Surrounding Country now Exhibiting in the Panorama*, Leicester-Square. Painted by the Proprietors J and R. Burford, from Drawings Taken in the Summer of 1823, Brought to this Country by Mr. W. Bullock, Londres. Printed by J. and C. Adlard, Bartholomew Close, 1825, 12 p. El ejemplar que consultamos es el publicado en nuestro idioma: *México en 1823 según el Panorama de Burford*, Introducción y traducción Manuel Romero de Tetteros, México, s.e., 1959, 40 p. lls.

⁴⁴ En *Ibid.*, p. 11-12, se da un listado bibliográfico sobre las ediciones del catálogo, de donde deducimos la itinerancia. Se reproducen las fichas completas en el Apéndice I.

⁴⁵ *Cf.*, "México visto por un inglés en 1823", en Manuel Romero de Tetteros, *Apostillas históricas*, México, Editorial Hispano Mexicana, 1945, p. 155-160. Aunque el texto del investigador mexicano es similar al aparecido en

reproducciones de las salas de exhibición⁴⁶. La descripción específica de uno de los objetos montados en aquella ocasión, conocido como el “Plano en Papel Maguey”, da la acotación con respecto a las cédulas informativas que utilizó el británico. Ahí se anota que éste era un mapa hecho por órdenes del mismísimo Moctezuma, para que Cortés lo enviara a su monarca.⁴⁷ Pese a que esta circunstancia no puede ser corroborada y, es más, es totalmente desmentida por Federico Gómez Orozco, lo cierto es que el documento perteneció a la colección de Boturini y Bullock no hizo intento por devolverlo. Se recuperó gracias a las gestiones que a instancia de Lucas Alamán llevó a cabo en Londres el general José Mariano Michelena.⁴⁸ Valdría la pena investigar si las piezas en su totalidad fueron devueltas o algunas todavía se conservan en algún museo británico.

El regreso de este visitante anglosajón se dio en 1824, y permaneció un par de años sin lograr obtener material mineral valioso pues se enfrentó al fracaso de la empresa de extracción que inició en Temascaltepec. Entonces su mirada se dirigió al vecino del norte. Entre las últimas pistas de su vida pública se encuentra otro trabajo impreso: *Sketch of a Journey through the Western States of North America, from New Orleans to New York, in 1827 With a description of the new and flourishing city of Cincinnati, by Messrs. B. Drake & E. D. Mansfield. And a selection from various authors, on the present condition and future prospects of the settlers in... Ohio, etc.*, publicado por John Miller, en Londres en el mismo año, y que quizá mereció una

1959 [Supra, nota 43], completa la recreación que hace el autor de las alegorías existentes en la representación

⁴⁶ Los siguientes registros son proporcionados por la consulta virtual a la British Library *Catalogue of the Exhibition called Modern Mexico, containing a panoramic view of the city, with specimens of the natural history of New Spain*. Now open for public inspection at the Egyptian Hall, Piccadilly. Title [Another edition] Title [Another edition] Publisher pp. 27. Printed for the Proprietor, Londres, 1824. 8°. Publisher pp. 28. Printed for the Proprietor, Londres, 1824. 8°. Publisher pp. 29. Printed for the Proprietor, Londres, 1825. 8°. Además, existe una edición en español, William Bullock, *Catálogo de la primera exposición de arte prehispánico*, prólogo, traducción y notas Begoña Arieta, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 1991. 84 p. Lams. Il.

⁴⁷ Cfr. “El llamado Plano en Papel Maguey del Museo Nacional de México”, estudio histórico y bibliográfico por Federico Gómez Orozco, en *Plano de la ciudad de México, Siglos VII y VIII*, estudio histórico, urbanístico y bibliográfico por Manuel Toussaint, Federico Gómez Orozco y Justino Fernández, XVII Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación, MCMXC, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Departamento del D.F., 1958, p. 76, nota (2).

reimpresión en 1905. Según un biógrafo:

En este volumen están insertados extractos de varios autores sobre la condición de Cincinnati en 1826, el objetivo era atraer a otros para que se le unieran en su migración. En su noticia al público el autor dice que está maravillado con el país y con el vecindario de Cincinnati, y convencido de su elegibilidad para la gente de propiedad limitada; que él ha comprado una casa y una finca ahí, donde se retiraría con su esposa y familia. El libro contiene el plan de un propuesto "pueblo de retiro", Hygeia⁴⁹

La última referencia que se ha obtenido de su constante peregrinar es la venta de su casa en Ohio, en 1831, que medía 710 acres, a Israel L. Ludlow, por la cantidad de 21.300 dólares.⁵⁰ Desconocemos cuál fue su destino desde ese momento. Lo palpable es que no tenemos más noticia de su existir, pues parece ser que el viajero, naturalista y anticuario, propulsor de una percepción que se basó en el grandioso pasado de los habitantes del Nuevo Continente antes del choque de la Conquista, abandonó igualmente las propuestas de un proyecto de país que parecía estar mucho más apegado a su realidad anglosajona, para dejar atrás, alojada en el olvido, la utopía de una tierra exótica y de una América inalcanzable. Ésta le mostró sus raíces y le enseñó la realidad de un pesar, de un coexistir que transitaba en suma complejidad, tal cual lo vivían nuestros compatriotas de entonces que corroboró en el marco del sueño y la ilusión, para caer, al final de su experiencia mexicana, en la ruina y la desventura. Suponemos, para contradecir la opinión de Ortega y Medina,⁵¹ que regresó a su patria, donde creemos que es preciso rastrear las últimas pistas de su trayectoria.

Basil Hall (1788-1844), nació en Dungleigh, Haddingtonshire, Escocia. Hijo de un geólogo eminente, fue también un viajero perseverante. Ya desde niño mostró su afición a dejarse llevar

⁴⁹ *Ibid.*, p. 83

⁵⁰ *The Compact Edition*, p. 252

⁵¹ Elizabeth Baquedano, "William Bullock viajero, coleccionista y museógrafo del siglo XIX", en Amaya Garriz, Coordinación y edición, *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 359

⁵² Ortega y Medina, "Biografía somera", en Bullock, *New mexex*, p. 12

por la mar, pero además acrecentó la posibilidad de conocer sus experiencias al plasmar sus aventuras a través de la prosa escrita.⁵² Educado en la preparatoria de Edimburgo, ingresó en las fuerzas navales de la Corona británica en mayo de 1802. Tuvo un desarrollo sostenido en la armada, lo que le permitió hacer largos recorridos por los confines del planeta. El marco de sus experiencias está plasmado en un profuso listado de obras, que le dieron trascendencia y son un ejemplo más de la versatilidad que solía adquirir este tipo de individuos mediante el contacto directo con realidades distintas a la propia, siempre con el ojo abierto y la mente despierta, para captar la diferencia y hacerla punto de discusión.

Sus trabajos son en gran parte autobiográficos y destacan la punta del *iceberg*, desde nuestro punto de vista, de lo que pudieron ser sus apuntes. En este sentido, es sintomático que dos de sus más famosos escritos predispusieran epítetos de síntesis en su título, tales como fragmentos o extractos, lo que aduce a notas más profusas en sus borradores y que seguramente permanecen en resguardo en archivos de su patria o del extranjero.⁵³ El mismo autor expresa en el prefacio de su recorrido costero por los territorios apenas abiertos al tránsito libre: "El siguiente trabajo es literalmente lo que su título expresa, *Extractos de un copioso diario*, escritos

⁵² Cfr. "Mes Goûts d'enfance" en Basil Hall, *Scènes de la Vie Maritime*, Traducción del inglés al francés Amedee Pichot, Paris, Librairie de L. Hachette et C^o, 1858, p. 1-15.

⁵³ Ejemplo de esto es el pequeño fondo que resguarda la Lilly Library, en la Indiana University, en Bloomington, Indiana, Estados Unidos y que consta de los siguientes documentos:

HALL, B. MSS HALL, B. MSS.

The Hall, B. mss. 1815-1838, consist of 169 sketches made in North America with the Camera Lucida in 1827-1828, by Basil Hall, 1788-1844, naval officer and author, and correspondence, 1815-1838.

The sketches are of scenes, buildings, and persons made in Canada and the United States. The United States sketches depict parts of New York state including Niagara Falls, parts of Massachusetts, scenes in the Southern states, east of the Mississippi River, and scenes on the Mississippi and Ohio rivers. Forty of these sketches appear in Hall's Forty etchings from sketches made with the Camera Lucida in North America in 1827 and 1828. Edinburgh, Cadell & Co., 1829, which also contains a map of Hall's itinerary (Lilly E.165. H15). Nine of the sketches are reproduced in the first volume of Roxcoe Carlyle Budge's The Old Northwest pioneer period, 1815-1840. Indianapolis, Indiana Historical Society, 1950 (Lilly E.484.3 B94 1950). The eight personal letters by Basil Hall, 1815-1838, and a fragment of a letter by Mrs. Margaret (Hunter) Hall, 1799-1876, accompanied by typewritten transcripts, are mounted and bound with an engraved portrait and biographical sketch of Basil Hall.

Nine of the sketches appear in Mrs. Margaret (Hunter) Hall's, The Aristocratic Journey, London, G.P. Putnam's Son, 1931 (E.165. H18S). Collection size: 178 items. Información publicada en Internet por el

en diversos periodos, durante unas cortas visitas profesionales a los principales puertos de Sur América y México".⁵⁴ Lo obtenido en nuestra investigación, en cuanto al viaje realizado de su trayectoria bibliográfica, puede consultarse en el Apéndice II, aunque haremos un breve repaso, para tratar de revelar una idea sobre la personalidad de este visitante.

Según el biógrafo J.K.L. del *Dictionary of National Biography*, un inventario de sus experiencias se encuentra en *Fragments of Voyages and Travels*, cuya primera serie fue hecha en 1832. Se cuentan, de acuerdo a nuestros resultados de búsqueda, seis ediciones de este libro, ya sea de la obra completa o fragmentos incluidos en trabajos con editores diversos. Destaca el título de la imprenta hacia 1862, que remarca su apuntalamiento sobre las experiencias del marino en los primeros años de su trayectoria.⁵⁵

Hacia 1815, comandó la nave escolta que acompañó a William Pitt, Conde de Amherst, embajador inglés para China, en una infructuosa aventura diplomática en el este de Asia. En 1817, se entrevistó con Napoleón en la isla de Santa Elena. Al año siguiente, sus impresiones sobre este encuentro son publicadas, además de las vivencias de su estancia en las islas de Loo Choo y la costa occidental de Corea, a donde había acompañado al Conde durante los dos años anteriores.

Al igual que Bullock, fue miembro de diversas sociedades doctas, entre las que destacan la *Astronómica* y la *Geográfica*. En este sentido, varios de sus escritos con carácter científico se encuentran en los *Royal Society Catalogue Scientific Papers* y en varios periódicos con esta temática, como el *United Service Magazine*, por mencionar alguno. Asimismo, realizó trabajo de editor para imprimir todos sus materiales, así como los de sus conocidos. Ejemplo de esto último

Departamento de Manuscritos de la Indiana University

⁵⁴ Hall, *Extracts*, I, p. V. Las cursivas de la cita son nuestras.

⁵⁵ *The Compact Edition*, p. 870

es un pequeño tratado sobre la historia del país de Gales y sus anécdotas, de Eliza Constantia Campbell.⁵⁶

Poco después de su retiro de la fuerza naval, publicó la primera edición de la obra que nos interesa: *Extracts from a Journal...*⁵⁷. Este trabajo sería el de mayor éxito para el comandante Hall. Ha sido tan destacado, que una edición en español, de 1918, impresa en Buenos Aires, antepuso al nombre original el de *El General San Martín en el Perú...*⁵⁸ ya que se consideran los hechos relatados por este avezado navegante como plausible advertencia para hacer el recuento de acontecimientos históricos de alta envergadura. En la segunda edición de este libro, el prologuista y traductor, quien tres veces hizo la travesía de Hall hasta Panamá, dice haber: "...conservado el título principal de la primera edición, EL GENERAL SAN MARTÍN EN EL PERÚ no contenido en el original en inglés, porque, habiéndome decidido a emprender la traducción, el juicio sereno, imparcial y justo que la obra contiene sobre nuestro Libertador, estimo que es marco adecuado para su retrato"; además, retoma el relato por la "...amenidad y verdad de la narración, en estilo suelto y claro, matizado con pinceladas de pensamiento vigoroso", lo que lo llevó a elegir "...los *Extractos del Diario...* por contener incidentalmente parte principal y muy interesante de nuestra historia nacional. Pues, [...] las [páginas] de Hall [nos hacen] ver el escenario y los actores de la expansión argentina a través del continente Sudamericano". Y si algo más faltaba, apuntó que: "...gran satisfacción patriótica se siente al ver destacarse del libro escrito por un extranjero la persona del Libertador, con sus verdaderos contornos de hombre de acción, animado por el pensamiento de independizar toda América, considerada como una sola

⁵⁶ Cfr., Apéndice II.

⁵⁷ La edición por nosotros consultada es la mencionada en la nota II. *Ibid. Supra*

⁵⁸ Cfr., Apéndice II.

entidad".⁵⁹ Esto es, sin duda, una prueba más de la importancia que descansa en este tipo de fuentes. Cabe mencionar la traducción al idioma francés, misma que utilizó Ortega y Medina para hacer sus observaciones sobre la visita del escocés a nuestro país.⁶⁰

Ahora bien, a pesar de sus éxitos, su trabajo como escritor recibió críticas, sobre todo cuando se refirió a sus vivencias en Estados Unidos, las cuales fueron vertidas en sus *Travels in North America...*⁶¹, en tres volúmenes, y que no recibieron buen abrigo por parte de la prensa del país que describió y que reprodujo también de forma plástica mediante elementos gráficos de su época.⁶²

Un extracto de un grabado que pertenece a la BBC Hulton Picture Library, nos presenta el rostro de un hombre con mirada apacible, pero decidida.⁶³ Los últimos años de su vida los pasó recluido en un hospital naval en Gosport, Hampshire, confinado como un paciente mental. Después de su muerte, un *amateur*, con un libro titulado *Homoepathy vindicated*, entregó una refutación contra las posturas que Hall adoptó en cuanto a la alternativa que representaba la medicina homeopática, la que parece no fue del agrado del anónimo autor.⁶⁴ Conclusión que nos permite reflexionar sobre el carácter de un individuo con posturas bien fundamentadas, quien difícilmente podía ser influido.

Pero demos fin a su trayectoria con una prueba de la sinceridad de las palabras expresadas entre su prolífica producción editorial. En el libro que hemos analizado, quien aparentaba ser comerciante destacó, a propósito de la suspicacia que levantaban sus comportamientos en tierras

⁵⁹ "Prólogo", en Basilio Hall, *El General San Martín en el Perú. Extractos del diario escrito en las costas de Chile, Perú y México en los años de 1820, 1821 y 1822*, 2ª. Ed., Traducción y prólogo Carlos Aldao, Buenos Aires, Administración General, 1920, p. 7-10.

⁶⁰ Ortega y Medina, *México en la conciencia*, nota 1, p. 12.

⁶¹ *Cfr.* Apéndice II.

⁶² *Vid.* Ilustración III *Cfr.* *Supra*, nota 53.

⁶³ *Vid.* Ilustración IV.

⁶⁴ *Cfr.* Apéndice II.

ILUSTRACIÓN III



Jefes de la nación Creek y un colono advenedizo georgiano, Litografía.



Un grupo familiar en el interior del estado de Georgia, Litografía.

Ambas imágenes en Capt. Basil Hall. *Forty Etchings, from Sketches Made with the Camera Lucida, in North America, in 1827 and 1828.* Edimburgo & Londres, Cadell, and Co., 1829.

ILUSTRACIÓN IV



Basil Hall, (detalle), s.f.

Anónimo

Grabado de madera

BBC Hulton Picture Library

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mexicanas:

Sin menospreciar las amables atenciones con las que nos hemos encontrado, era imposible disimular hacia nuestros adentros, que todos éramos [los extranjeros] más o menos objeto de sospecha para los habitantes, instalados, debido a las circunstancias, en un alto grado de excitación política. En esos tiempos, el espíritu de partido es un sentimiento que debe pertenecer a cada individuo que forma la sociedad; un extraño imparcial, por lo tanto, que no ha entrado y que es seguro no puede participar completamente del entusiasmo del otro lado, es algo así como un intruso: su indiferencia es siempre tergiversada como mala voluntad; y porque no toma parte por ninguno de los dos lados, ambos lo miran como no digno de confianza.⁶⁵

Y aunque nos deja entender que sus intenciones eran las mejores, su carácter de "espía" — tal y como Poinsett lo fue también en 1822—, se devela tras la calificación que le otorga el traductor de su recorrido por la América septentrional, donde se aclara el papel que llegó a representar para el gobierno de su país.⁶⁶

Otro diplomático que dejó un tratado sumamente completo sobre la visión del México apenas naciente fue el primer representante de negocios de la corona inglesa en nuestro territorio, Henry George Ward (1797-1860), cuya destacada trayectoria se opaca por la lucha política que sostuvo con su contraposición norteamericana, el ministro Poinsett. Fue educado en Harrow y, como lo mencionamos anteriormente, desde pequeño se le inculcó el conocimiento de diversas lenguas, lo que permitió su ingreso a la carrera diplomática y la beligerancia suficiente en las lides del lenguaje para ser digno contrincante del ministro estadounidense. Participó como adjunto en las legaciones inglesas en Estocolmo (1816), La Haya (1818) y Madrid (1819). Su permanencia en la capital española lo llevó a conocer a Lionel Hervey, quien lo invitó a formar parte de la inicial misión diplomática en nuestro país. Viajó por primera vez a México en 1823, acompañado en esa ocasión del mismo Hervey, Charles O'Gorman, Patrick Mackenzie y George

⁶⁵ Hall, *Extracts*, II, p. 256-257.

⁶⁶ Basil Hall, *Voyage dans les Etats-Unis de l'Amérique du Nord, et dans le Haut et le bas-Canada, par le Capitaine Basil Hall, Officier de la Marine Royale, Chargé par le Gouvernement Anglais de Mission Secretes dan ces Etats*, Bruxelles, H. Du Mont, Libraire-Éditeur, 1835, II, I.

Alexander Thompson. Este grupo generó, según Lucas Alamán, grandes esperanzas para el reconocimiento oficial por parte de la Corona británica.⁶⁷

Nuestro personaje regresó en 1825 con las credenciales de su gobierno como representante oficial. De la segunda estancia, dejó un enorme manuscrito, motivo de nuestras reflexiones, titulado *México in 1827*.⁶⁸ Asimismo, parece que existe un agregado a su trabajo que fue publicado tras su regreso a Inglaterra, aunque entre las investigaciones que hemos llevado a efecto no hemos localizado ninguna referencia concreta. La conjetura se desprende de la siguiente aseveración de Lorenzo de Zavala, quien, por razones lógicas debidas a su radical liberalismo, fue asiduo crítico de las opiniones del representante de S.M. británica. La cita es larga y da inicio al Capítulo VIII de la obra escrita en el exilio por el aguerrido mexicano, pero merece su inclusión para incentivar la búsqueda de este anexo a la monumental obra del encargado de negocios inglés:

Obra de Mr. Ward publicada en Inglaterra: Juicio sobre ella

El ministro inglés en México, Mr. Ward, había publicado en Inglaterra una obra indigesta sobre esta República, semicopia del *Ensayo Político* de Mr. Humboldt, con algunas adiciones sobre la estadística del país, recogidas de las relaciones hechas por los gobernadores de los Estados y empresarios de minas. Mezcla relaciones mutiladas e imperfectas de los sucesos políticos de la República y presenta un cuadro confuso de los hechos más importantes. Agregó a su obra algunas vistas pintorescas de tres o cuatro lugares de aquella deliciosa comarca, y esto era bastante para que en Europa, en donde solo se conoce a las Américas por las románticas relaciones escritas para divertir y hacer dinero, corriesen los dos volúmenes que abrazaba la obra, sin que ninguno se tomara el trabajo de examinarla. Sin embargo, no se nota en ella ni mala fe, ni una parcialidad nacional que manifestasen en el escritor un fin poco generoso, o un objeto mezquino interesado. Censura con decencia las faltas que ha notado, las disculpa y aun las disminuye atribuyéndolas, como es justo, al régimen colonial y a la educación eclesiástica de nuestros padres. De los Estados Unidos habla con verdad

⁶⁷ Eduardo Edmundo Ibañez Cerón y Manuel Ferrer Muñoz, "La República mexicana y sus habitantes indígenas contemplados por Henry George Ward, encargado de negocios de su Majestad británica en México, 1825-1827", en Manuel Ferrer Muñoz, Coordinador, *La imagen del México de testimonio de los visitantes extranjeros, un Estado Nación o un mosaico plurinacional*, I. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001, p. 47.

⁶⁸ Hemos consultado la edición mexicana Henry George Ward, *México en 1827*, Traducción Ricardo Hass, Estudio preliminar de Maty J. de Sommer, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 790 p.

y admiración; y su juicio no está contaminado por el espíritu de rivalidad que existe entre las dos naciones: la patria del autor y esta grande República. Posteriormente ha publicado Mr. Ward un apéndice a su obra reducido a referir los sucesos ocurridos en México después de su salida de aquel país. Es un escrito calumnioso reducido únicamente a denigrar las primeras personas del partido popular, y a hacer odiosa en Europa su preponderancia en México. Entre las muchas falsedades que contiene, se encuentra la especie, propagada en la República por los adversarios del general Guerrero, de que este jefe *contrató vender la Provincia de Texas a los americanos del Norte en doce millones de pesos*. ¡Calumnia inventada para debilitar entre los mexicanos el aprecio que tenían a aquel caudillo por sus servicios! Guerrero jamás soñó en tal convenio.⁶⁹

Su vida intelectual y política al abandonar México se vio marcada por la singular controversia que generó en el parlamento británico en torno a la iglesia irlandesa. Se han publicado sus discursos sobre esta problemática, además de las refutaciones consecuentes.⁷⁰ Por su destacada participación en la Cámara de los Comunes, fue catalogado como un avanzado liberal, aunque en México ciertamente apoyó al bando moderado, que se inclinaba hacia la monarquía parlamentaria, que él defendió frente al absolutismo. Se le ha acusado de mover la proliferación del rito escocés entre los mexicanos de aquel periodo. Es verdad: las reuniones se llevaban a cabo en su residencia, donde como decimos "tiraba la casa por la ventana", todo con el propósito de lograr adherencias a su postura, pero no debemos atribuirle toda la influencia, pues esto reduciría aún más la poca visibilidad política de nuestros antepasados. Se ha descubierto que requirió a la Corona que se le reembolsaran los gastos de estas "tertulias", pues para él eran parte del trabajo. Para su mala fortuna, esta petición fue rechazada.⁷¹

Cabe destacar la opinión que se hizo de su persona en el ámbito político mexicano. Una comunicación, enviada en el momento de su retiro de la legación en nuestro país, resalta que

⁶⁹ Lorenzo de Zavala, *Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, en Zavala, *Obras. El historiador*... p. 455-456

⁷⁰ *Speech of H. G. Ward, Esq. M.P., on moving certain Resolutions respecting the Irish Church, in the House of Commons, ... May 27, 1834, etc.* Proprietor of "The Mirror of Parliament" Londres, 1834. 8°. *The first step to a poor law for Ireland*, Londres, 1837. 8°

debido al "...tino y moderación con que se ha conducido durante el desempeño del cargo que se le confió en esta república se ha conciliado el afecto de los mexicanos y el aprecio de este gobierno".⁷²

Ejemplo de una prolífica carrera política, Ward ocupó, hacia 1855, el puesto de gobernador en la isla de Ceilán.⁷³ Su periodo de gobierno se caracterizó por un momento de auge en aquel territorio dominado por la Corona que representaba. De sus discursos durante esta gestión se publicó un volumen, *Speeches and Minutes*, que apareció en 1864. Lo atacó el cólera durante una visita a la India y falleció lejos de su patria. Existe una estatua en su honor en el poblado de Kandy, en la antigua posesión inglesa que gobernó durante cinco años.

Su trabajo sobre México se considera fuente importante para la reconstrucción de una época con pocos afluentes concretos en cuestión estadística. Ha sido retomado como parte distinguida para contribuir a la factura de estudios sobre este periodo de la historia mexicana, que se han interesado por el pasado de nuestros antecesores, en la formación de la patria que nos acogiera en el futuro.⁷⁴

Otro avezado navegante, cuyo arribo a tierras mexicanas fue realizado por el puerto de Tampico, ruta inusual en aquellos tiempos, fue George Francis Lyon (1795-1832), quien nació en Chichester, Inglaterra y en nuestro país representó una importante compañía minera británica que pretendía la explotación de las minas de Real del Monte y Bolaños. Miembro también de sociedades reales científicas, como la de Geografía, fue un incansable explorador que entre 1819

⁷² Alberto Ignacio Glender Rivas, *La política exterior de Gran Bretaña hacia el México Independiente, 1821-1827*, México, s.e., 1990, p. 143-145.

⁷³ Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ASRE), exp. 23-12-74, *Cu. Letter op. cit.* p. 51.

⁷⁴ Quien pensamos oriundo de la actual Sri Lanka ha escrito sobre la actuación del señor Ward en aquella isla: Victor Balasingham Sabaratnam, *The Administration of Sir Henry Ward, Governor of Ceylon, 1855-60*, Dehiwala, Tirasa Prakashakayo, 1968, ss-142 p. (Ceylon Historical Journal, Vol. 11). En British Library.

⁷⁵ *Cfr.* Verbigracia, David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México habsburgo, 1763-1810*, Traducción Roberto Gómez Curza, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, *passim*. Además es fuente esencial para

y 1821 realizó travesías por el norte de África y proporcionó información, lamentablemente errónea, en cuanto a la desembocadura del río Níger en el Nilo, lo que influyó en las posteriores expediciones hacia ese territorio. De esa experiencia publicó *A narrative of travels in Northern Africa*.⁷⁵

Personaje con escasa suerte pues las referencias a su trayectoria destacan por circunstancias poco comunes. Al contrario de Hall, quien hizo exitosos viajes, Lyon tuvo una marcada disposición a los peligros y las vicisitudes. No es de extrañar por tanto su muerte en un naufragio, justo y cuando se trasladaba hacia Buenos Aires, tras un recorrido por Norte América. Una prueba más de la poca fortuna que lo acompañó en sus incursiones en el Ártico quedó plasmada en *A Brief Narrative of an unsuccessful attempt...*⁷⁶. Para remarcar la fatídica estrella que lo seguía, el manuscrito dedicado a México estuvo a punto de perderse, tal cual lo comenta él mismo al concluir la breve introducción del diario de nuestro interés: "Debo lamentar [...] que este material, insuficiente de por sí, se haya reducido por la pérdida de muchos papeles y de la mayor parte de mis colecciones, en el naufragio del *Panthea*, en el que regresaba yo a Inglaterra".⁷⁷ Asimismo, pudo rescatar un breve cuaderno de bocetos sobre su perspectiva en torno a la realidad mexicana, que contó con la dicha de ser publicado: *The sketch-book of Captain G. F. Lyon. R. N. during eight-months residence in Mexico*, un ejemplar, en dos tomos, que contienen cada uno cinco litografías, se encuentra en la Biblioteca de la Universidad

historiadores mexicanos y estadounidenses por igual

⁷⁵ George Francis Lyon, *A Narrative of Travels in Northern Africa, in the years 1818, 19 and 20, accompanied by geographical notices of Soudan, and the course of the Niger*, J. Murray, Londres, 1821, III-383 p., 4°

⁷⁶ George Francis Lyon, *A Brief Narrative of an unsuccessful attempt to reach Repulse Bay through Sir Thomas Rowe's Welcome, in his Majesty's ship Griper, in the year 1824*, Londres, J. Murray, 1825, XVI-198 p., 8°

⁷⁷ George Francis Lyon, *Residencia en México. 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 10. Esta es la versión utilizada para las citas de la presente disertación. Una edición facsimilar de la primera, titulada originalmente *Journal of a Residence and Tour in the Republic of Mexico in the year 1826 With some account of the mines of that country*, publicada en 1828, en dos volúmenes, fue puesta en el mercado por Kennikat Press, de Port Washington, N. Y., en 1971.

Iberoamericana en la ciudad de México.⁷⁸

Para seguir el ejemplo de otros viajeros, realizó dibujos sobre lo que veía y no con poca ventura descriptiva, como lo demuestra otro apunte que nos ha sido asequible y que incluimos como la ilustración número V. La utilidad que se le otorgó a su trabajo dentro de la literatura viajera se corrobora con la inclusión de sus recuentos en diversas obras sobre descubrimientos.⁷⁹ Incluso, su labor editorial sirvió para la ilustración de libros infantiles canadienses de la época, tal y como se supone en: *A Peep at the Esquimaux; or Scenes on the Ice. With Forty Coloured Plates from Original Designs By A Lady*, Londres, H.R. Thomas, Westley and Tyrrell, 1825. viii+62 p. Nuestra referencia sobre esta publicación apunta:

La introducción deja claro que el libro fue escrito para niños. La fuente de información para la anónima "Dama" fue indudablemente un joven y talentoso héroe, el Capitán George Francis Lyon, quien acompañó a Parry como el lugarteniente a bordo en su segundo viaje de descubrimiento. Los precisos y hábiles dibujos fueron utilizados para ilustrar el Diario Oficial de Parry publicado en 1824. En el mismo año, el diario privado de Lyon se editó por la petición del Almirantazgo⁸⁰ que percibió que el ojo observante y la pluma dócil proporcionaban una cuidadosa, simpática y colorida descripción de la vida esquimal que no había sido registrada por Parry. Muchos de estos detalles están incorporados en los versos del libro infantil.⁸¹

No sobrepasó los cuarenta años de edad, pero la narrativa que dejó sobre nuestro país, debe distinguirse dentro de las observaciones que se hicieron en ese período, ya que es prueba del

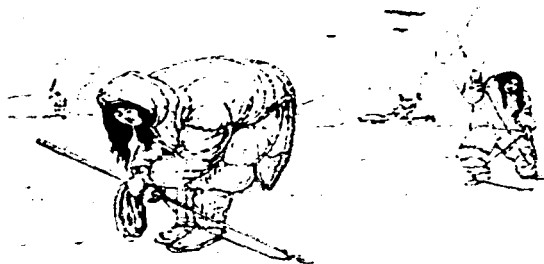
⁷⁸ *The Sketch Book of Captain G. F. Lyon, R.N. during eight months residence in the Republic of Mexico* [... drawings by R. J. Lane and other artists (J. W. Miles, G. Childs y J. D. Harding)], Londres, J. Dickinson, 1827. Estos trabajos artísticos sobre el panorama mexicano se acompañan de una hoja con letra manuscrita que muy bien podría haber sido realizada por nuestro referenciado.

⁷⁹ Sirvan para ilustrar: Robert Hush, *The travels of Richard and John Lander, for the discovery of the course of the Niger, from unpublished documents in the possession of the late J.W. Barber Fullerton, with a prefatory analysis of the previous travels of Park, Denton, Clagerton, Adams, Lyon, Richey, etc. into the hitherto unexplored countries of Africa*, Londres, 1836. 87. William Joseph Snelling, *The Polar Regions of the Western Continent explored, embracing a geographical account of Iceland, Greenland, the islands of the frozen sea, and the northern parts of the American Continent, together with the adventures, discoveries, dangers, and trials of Parry, Franklin, Lyon, and other navigators, in those regions*, Boston, 1831. 87.

⁸⁰ *The Private Journal of Captain G. F. Lyon of the H.M.S. Hecla, during the recent voyage of discovery under Captain Parry. With a map and plates*, Londres, J. Murray, 1824, vi+468 p. 87, con una segunda edición en 1825, otra tirada en Boston, por Wells and Lilly, 1824. 87.

⁸¹ Judith St. John, "Peep at the Esquimaux through early children's books", en *The Beaver*, Ontario, invierno de

ILUSTRACIÓN V



Cacería de la foca, que incluye esperar y escuchar en hoyos de foca en el hielo, como fue representado por el Capitán George Francis Lyon durante la búsqueda por el pasaje Noroeste, 1821-1823

George Francis Lyon / National Archives of Canada

tesón que caracterizó a los viajeros extranjeros en un, a veces indómito, territorio, que significaba, muchas de las veces, una prueba de la capacidad individual de resistencia frente a las circunstancias adversas.

Pocas han sido las referencias que hemos podido obtener sobre el teniente inglés Robert William Hale Hardy (1794-1871), que visitó México durante los años de 1825-1828. La más factible vía para entresacar ciertos indicios concernientes a su personalidad es su trabajo sobre nuestro país, tal y como lo apunta Ernesto de la Torre Villar en su introducción al texto traducido al español que hace recuento del itinerario de Hardy en territorio mexicano.⁸² Además, José Ortiz Monasterio ha proporcionado más información sobre su trayectoria, después de sus indagaciones en fuentes biográficas inglesas. El investigador menciona sus jornadas marítimas, donde incluye la participación en la toma de la isla de Java y largos periodos de estancia en la Tierra del Fuego. Igualmente, incluye su nombramiento hacia 1849, como *fellow* de la *Sociedad Astronómica Real* y su promoción a comandante de la marina de su patria en 1861, diez años antes de su fallecimiento en Bath, Inglaterra.⁸³

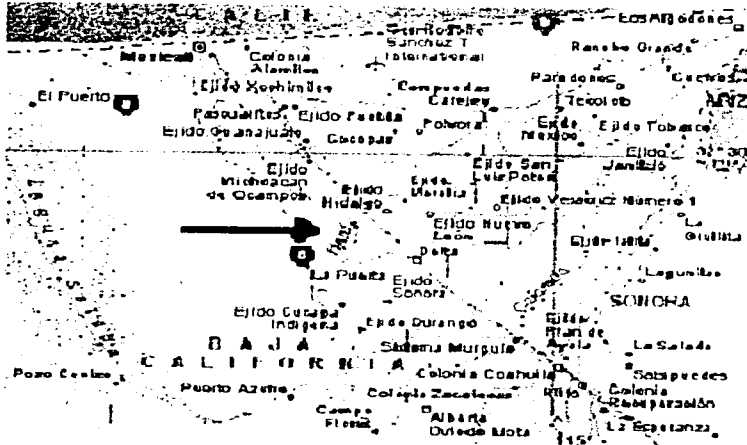
Nuestra pesquisa bibliográfica permite matizar su postura como hombre perspicaz y atento frente a un mundo que no se detiene. Ejemplo de sus preocupaciones con tintes científicos es el tratado de su autoría, escrito en 1856, que resguarda la Biblioteca Británica, donde se alude a las propiedades de la luz: *Incidental Remarks on some properties of light, being Part V of an essay*

1965, p. 38-44.

⁸² Ernesto de la Torre Villar, "Prologo", en R. W. H. Hardy, *Diarios por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, Traducción Antonette Hayawek, México, Editorial Trillas, 1997, p. 16. Edición que fue usada para este trabajo. El mismo texto del doctor De la Torre se encuentra en Garriz, *op. cit.*, p. 327-339. La versión primera de estas memorias viajeras, *Travels in the interior of Mexico, in 1825, 1826, 1827 & 1828*, fue publicada en 8° en Londres, por Henry Colburn y Richard Bentley, en 1829. Una reimpresión actual en inglés fue lanzada en Glorieta, Nuevo México, Rio Grande Press, 1977, por su contribución para el conocimiento del afluente del Rio Colorado, donde incluso un canal que pasa entre los poblados La Puerta y el Ejido Hidalgo, en Baja California, lleva su apellido, *Cfr.*, mapa 1.

⁸³ José Ortiz Monasterio, "Los médicos charlatanes en el siglo XIX. El caso del viajero inglés William Hardy", en

MAPA I



Mapa que indica el canal llamado Hardy en un afluente del Rio Colorado, Baja California, Mexico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

on vision; ignoramos si las otras cuatro partes fueron dadas a la imprenta, pero esto podría constituir una pista más para esclarecer sobre su compleja individualidad. Además, es debido comprobar la existencia de un libro titulado *Deity as Creator, Sustainer, and User of Nature. Who is he, and what is it?*... que sería preparado y publicado en cumplimiento de su último propósito por V.W.H. Dalton, en Londres, durante 1874, tres años después de su deceso. Lamentablemente no hemos podido consultar las dos últimas obras aludidas, pero estamos seguros de que su revisión contribuiría con nuevos datos sobre este incansable y emprendedor hombre, quien es recordado por su contribución al conocimiento de un área poco visitada durante su tiempo, como lo fue el curso del Río Colorado hasta su unión con el Gila, que reproduce con sendos mapas en la versión original de su diario viajero.⁸⁴

Alguien que ha sido nombrado antes en este trabajo fue George Alexander Thompson, quien arribó a México durante la primera inspección inglesa, en 1823, con el propósito de dar consejos para el reconocimiento de la independencia de la Nueva España. Este diplomático de la Corona dejó parte de su testimonio sobre su estancia en nuestro país en el libro *Narrative of an official visit to Guatemala from Mexico*, publicado en Londres por J. Murray en 1829.⁸⁵ Cabe destacar que la versión en castellano ha sido recopilada de artículos aparecidos en la revista *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo III, núms. 1, 2, 3 y 4, de septiembre de 1926; diciembre del mismo año y marzo y junio de 1927, respectivamente.⁸⁶ Como el mismo autor lo afirma en sus "Observaciones Preliminares" nos permite saber que fue

Garriz, *op. cit.*, p. 318

⁸⁴ *Cfr.* La versión contemporánea, p. 239 y 372, donde, aunque con escasa calidad editorial, se reproducen sus esfuerzos topográficos

⁸⁵ Nosotros hemos utilizado la versión moderna en español George Alexander Thompson, *Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1823*, Traducción Ricardo Fernández Guardia, San Salvador, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1971, 238 p

⁸⁶ *Cfr. Ibid.*, p. 5.

traductor del *Diccionario de América y de las Indias Occidentales* de Antonio de Alcedo.⁸⁷ Además, fue autor de una serie de tratados, todos con cualidades prácticas para el viajero, que listamos a continuación: *The self-indicative Time Tables. Exhibiting at one view the numbers of days from any day in any month to every day in the year, etc.*, Londres, 1821, fol.; *A New Theory of the Two Hemispheres, s.p.i.* y *Handbook to the pacific and California, describing eight different routes*, Londres, 1849. El carácter de sus trabajos refleja la preocupación que tenían los andariegos exploradores de entonces por servir de ayuda a aquellos que quisieran emprender travesías hacia sitios inhóspitos del planeta, rasgo esencial del tipo de material que usamos para esta tesis. Un ensayo contemporáneo sobre su encuentro con el presidente guatemalteco de esos tiempos fue realizado por Linda Ledford-Miller,⁸⁸ de la University of Scranton, Pennsylvania, quien, para nuestro compartido infortunio, tampoco ha podido rastrear más datos biográficos sobre este diplomático, lo que deja su trayectoria llena de lagunas.

Igualmente como acompañante de una misión diplomática, tenemos a Edward Thornton Tayloe (1803-1876),⁸⁹ quien contaba apenas con 22 años de edad al arribar a nuestro país, en 1825 y que fungió como secretario privado del antedicho Poinsett. Aunque sus observaciones sobre la realidad mexicana no se publicaron en su momento, pues serían editadas por C. Harvey Gardiner hasta 1959, constituyen un documento de vivencias por demás completo, pues incluyen una serie de cartas personales, acompañadas con un diario personal, que se encontraban desperdigados en diversos repositorios y que compiló el asiduo investigador norteamericano,

⁸⁷ La ficha de la obra traducida, que se encuentra en la British Library es *The Geographical and Historical Dictionary of America in the West Indies, containing an entire translation of the Spanish work of A. de Alcedo with large additions* by G. A. Thompson, 5 Vol., Londres, James Carpenter, 1812-15. 4*

⁸⁸ La ponencia se tituló "Meeting the President: British and American Travelers to Guatemala" y se presentó en la University of Minnesota, Minneapolis el 14 de noviembre de 1997. Información proporcionada por la autora, que es maestra de español y portugués en la University of Scranton.

⁸⁹ *Ibid.* Ilustración VI

ILUSTRACIÓN VI



*Edoardo Thorburn Luján
1806-1876
Escritor y Político*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

hacia esos años profesor de Historia en la Southern Illinois University.⁹⁰

Educado en la Universidad de Harvard, el joven Tayloe fue hijo de un prominente plantador virginiano, cuya familia se encontraba entre las más destacadas de la sociedad norteamericana. Incluso su residencia en la capital estadounidense, denominada como *The Octagon House*, fue diseñada por el mismo arquitecto que hizo lo propio para el famoso Capitolio. Cabe destacar que en honor a Poinsett, bautizó a su primogénito con su apellido, como lo comprueba la fotografía de su hijo, que presentamos como la ilustración VII. Esta es una prueba más de la admiración que llegó a sentir por el primer ministro estadounidense en tierras mexicanas.

Con relación a Mark Beaufoy, autor de *Mexican Illustrations...*⁹¹ las dudas sobre su vida son aún mayores. Miembro de los Guardias de Coldstream, que participaron en la campaña contra Napoleón, puede ser confundido con un homónimo que aparece en el *Dictionary of National Biography*, cuya trayectoria científica es bastante señalada. Sin embargo, el deceso de este último, fechado el 4 de mayo de 1827 y una referencia de nuestro Beaufoy nos permite afirmar que escribió su libro sobre México en 1828, lo que descarta definitivamente el matiz de desconcierto sobre su trayectoria.⁹² Además, al parecer se cuenta entre su producción bibliográfica con un inventario del paso por Estados Unidos y Canadá, seguramente con experiencias adquiridas durante el viaje de regreso a Inglaterra y que fue publicado en su país

⁹⁰ Tal y como lo menciona el mismo Gardiner en sus "Agradecimientos", la labor de recopilación se llevó a cabo en la "Manuscript Division of the Library of Congress [] the Tayloe Family Papers in the manuscript holdings of the University of Virginia Library and [] the Poinsett Papers in the collection of the Historical Society of Pennsylvania"; "Acknowledgments", en C. Harvey Gardiner, Editor, *Mexico 1823-1828. The Journal and Correspondence of Edward Thomson Tayloe*, North Carolina, The University of North Carolina Press, 1959, s/p. Citaremos de aquí en adelante al secretario de Poinsett por su apellido, con la paginación otorgada por el editor.

⁹¹ Mark Beaufoy, *Mexican Illustrations Founded upon facts indicative of the present condition of Society, Manners, Religion and Morals, among the Spanish and Native inhabitants of Mexico, with observations upon the Government and Resources of the Republic of Mexico as they appeared during part of the years 1825, 1826, and 1827. Interspersed with occasional remarks upon the climate, produce and antiquities of the country, made of working the mines.* Ac. Londres, Carpenter and Son, 1828, III: 310 p. Edición citada en este trabajo.

⁹² Cfr. *Ibid.*, p. 108.

ILUSTRACIÓN VII



El C. Edward Poppsitt Taylor 1832-1888
Son of Edward Thornton Taylor

natal al año siguiente a la partida de tierras mexicanas.⁹³ Asumimos que este libro es de su autoría, pues hace alusión a la ciudad de Nueva York, ruta usual desde nuestro país hacia Europa, aseveración que podrá ser verificada si se concreta alguna vez la oportunidad de consultar el susodicho trabajo. Para complementar, aunque sea un poco, las características de su personalidad, bien vale la pena citar textualmente la dedicatoria de su libro sobre México: "Este trabajo está dedicado a su Real Alteza el Duque de Cambridge, y a los Oficiales del Regimiento de Guardias de Coldstream, por alguien que bien conoce y calurosamente admira a los cuerpos [militares]. Lo dedica a ellos, porque cree que la profesión de matar sin asesinar es la más satisfactoria, la más honorable y la menos mercenaria para alcanzar rango y fortuna."⁹⁴

Razonamiento por el cual fue calificado por Ortega y Medina como "un terrible guerrero y 'matador' profesional"⁹⁵, alusión que estigmatizará todas las menciones que de él hará el más interesado investigador de las vivencias anglosajonas durante el siglo XIX en México. Un ensayo sobre las capacidades de observación de este militar y sus enconadas críticas sobre nuestro país, fue escrito también por el autor trasterrado, quien lo tituló "Contumelia Maledicti",⁹⁶ "expresión ciceroniana de significado afrentoso y murmurante",⁹⁷ que resume la

⁹³ Mark Beaufoy, *Tour through parts of the United States and Canada*, Londres, Longman, Rees, Orme, Brown, and Green, 1828, VIII+141 p. Resguardado en Library of Congress, en Washington, D.C., Estados Unidos.

⁹⁴ Beaufoy, *Mexican Illustrations* . . . p. V.

⁹⁵ Ortega y Medina, *México en la conciencia* . . . p. 27-28.

⁹⁶ Juan A. Ortega y Medina, "Contumelia maledicti", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 1. IX, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, p. 283-298.

⁹⁷ Ortega y Medina, "Escalada viajera", en *Zaguán abierto al México Republicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 17. Un ejemplo de la utilización de esta fórmula de palabras es la siguiente: M. Tulli Ciceronis, *Pro P. Cornelio Sylla Oratio*, Recognovit, Iosephus Em Pabon, Mense Iulio, Arnoldi Mondadori, 1964, p. 27. *Si hos putas esse regium regem me esse confiteor, sin te potentia mea, si dominatus si demque aliquot dictum adrogans aut superbum movet, quin tu id potius profers quam verbi invidiam contumeliamque maledicti* (Negritas nuestras) "Si tu piensas que esa es la conducta de un rey, entonces confieso que soy un rey. Si mi poder, mi predominio, finalmente, cualquier arrogante o vana expresión sobre mí, mueve tu indignación, entonces preferirías alegar eso, que rebajarte a enarbolar odio contra mí por un apelativo, para emplear solamente el abuso y el insulto" (Traducción libre del inglés del autor de esta tesis, rescatada de "The oration of M. T. Cicero in defense of Publius Sylla", en *Select Orationes of M. T. Cicero*, Traducción del latín C. D. Yonge, Nueva York, Harper & Brothers, Publishers, 1860, p. 107.

actitud que tomó este viajante inglés hacia la realidad que acontecía en tierras mexicanas en la época de nuestro interés.

*A Sketch of the Customs and Society of Mexico...*⁹⁸, libro anónimo que ha sido traducido a nuestra lengua y entregado a la imprenta por el maestro Ortega y Medina⁹⁹, es asimismo atribuido por él a William T. Penny, comerciante que aparentemente trabó negocios en México durante el tiempo señalado. La referencia más explícita de la identidad del autor, que aparece en el estudio introductorio de la edición en español, se remite a una compañía inglesa, radicada en el puerto de Veracruz, que ostentaba el apellido de este peregrino y que bien pudo ser una sociedad formada por su familiares, quienes lo incitaron a realizar el recorrido para colocar sus mercancías. Además, el mismo Ortega y Medina menciona un manuscrito titulado *Notes and comments on travels through Mexico and Central America*, atribuido a William T. Penny, que según información obtenida por este asiduo historiador se encuentra en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, Estados Unidos y fue reimpreso en Guatemala en 1916.¹⁰⁰ Nuestra búsqueda por los catálogos electrónicos en línea de dicha institución educativa no recogió tal referencia, que asentimos sólo podrá ser corroborada con una revisión de su acervo *in situ*, pues para nuestra mala fortuna desconocemos si el contacto que dice intentó establecer Ortega y Medina produjo frutos concretos al respecto.

Dos libros más cierran nuestro bagaje sobre literatura viajera en el México apenas independizado: *A popular description, geographical, historical and topographical, of Mexico and Guatimala* [sic], II, Boston, Wells & Lilly, 1830 y *A view of South-America and Mexico...*, dos

⁹⁸ *A Sketch of the Customs and Society of Mexico, in a series of familiar letters, and a Journal of Travels in the Interior, during the Years 1824, 1825, 1826*. Londres, Longman and Co., 1828.

⁹⁹ La traducción de esta narración viajera usada por nosotros se encuentra en Ortega y Medina, *Zaguán abierto*, p. 55-195. A partir de aquí, al referirnos a las opiniones de Penny, lo citaremos por su apellido con la paginación que le corresponde en la edición consultada.

¹⁰⁰ *Cfr.* Ortega y Medina, "Escalada viajera", en *Ibid.*, p. 34-35.

tomos en uno, "*by a Citizen of the United States*", Nueva York, H. Huntington, Jr., 1825. Aunque ambos ejemplares no son por cierto aportaciones de viajeros que se acercaron en la nación recién emancipada, bien merecen su inclusión, pues hacen recapitulaciones sobre la realidad mexicana, con la intención de ser libros utilitarios para posteriores peregrinos por el novato país. El primero forma parte de una extensa colección de guías de viaje titulada *The Modern Traveler*, en treinta volúmenes, escrita en su totalidad por Josiah Conder (1789-1855), importante librero y escritor inglés que hace factible el acercamiento, como lo demuestra el tomo dedicado a México, a las relaciones de otros hombres que sí han transitado por las tierras descritas. La publicación original de esta serie da inicio hacia 1825 en Inglaterra, y la edición por nosotros consultada, y puesta a luz en Estados Unidos, cinco años más tarde, corrobora su importancia. No es fortuito que las relaciones de los peregrinos que hasta aquí hemos mencionado hayan sido utilizadas por este prolífico editor para hacer sus tomos sobre México dentro de la extensa recopilación, que es catalogada por el biógrafo de Conder como "...una de las más precisas, fieles y laboriosas compilaciones nunca antes publicada con respecto a casi todos los confines del planeta."¹⁰¹ Asimismo, una nueva edición londinense, de 1831, destaca como presentación al público que:

Este trabajo reclama el merito de haber sido el ejemplo de aquellos populares compendios, que bajo el nombre de Bibliotecas y Gabinetes, estan ahora conteniendo por el gusto del publico. Desde la mas grande parte de esas baratas compilaciones, de cualquier modo, difiere de ellas por su diseño y caracter general. No es una mera compilacion, sino una condensada y conectada vision de los resultados del viaje y el descubrimiento moderno, combinado con una historia de los respectivos paises.¹⁰²

Con relacion a la segunda publicacion,¹⁰³ la hemos incorporado a nuestro análisis pues

¹⁰¹ *The Compact Edition*, p. 422.

¹⁰² Josiah Conder, *Mexico and Guatimala*, (new edition), Londres, James Duncan, MDCCCXXXI, II I (*The Modern Traveler*, XXX-XXXI).

¹⁰³ Aquí la nota completa: *A view of South America and Mexico, comprising their history, the political condition, geography, agriculture, commerce &c. Of the Republics of Mexico, Guatamala [sic], Colombia, Peru, The United Provinces of South America and Chile, with a complete history of the revolution, in each of these Independent States By a Citizen of the United States, two volumes in one*, New York, H. Huntington, Jr., 1825. Ortega y Medina

representa una postura inclinada positivamente hacia la independencia de las nuevas naciones americanas¹⁰⁴ y un apoyo más inmerso en el anonimato aparente que adoptó el pueblo de Estados Unidos sobre la situación que prevalecía en las novicias naciones independizadas del yugo español. En cuanto a su autoría pocas son las pistas encontradas. Ortega y Medina destaca el uso de la fórmula de Poinsett en su primer lanzamiento a la imprenta,¹⁰⁵ aunque, y es menester evidenciar que ignoramos el porqué, la Biblioteca Británica y la del Congreso en Washington, D.C., mencionan a John Milton Niles como el artífice de dicho recuento. Además, cabe decir que este libro abre su presentación con un grabado que muestra el retrato de Simón Bolívar, lo que consideramos como una alegoría hacia la unificación utópica de los países americanos. Asimismo, se recalcan en mayúsculas, dentro del largo título y con tipografía más amplia, las palabras "INDEPENDENT STATES", lo que le confiere aún más su abierta disposición al reconocimiento de las estrenadas naciones, así como un mensaje de todo el pueblo estadounidense para afirmar el fin de la subyugación hispánica.

Antes de concluir este apartado es sugestivo vislumbrar como un tema que merece una reflexión más profunda, la utilidad que llegaron a tener los libros escritos por aquellos aventureros. Los apéndices que los acompañan son reflejo de ello, pues constituyen documentos que reflejan los intereses del que escribe y, más que nada, del público hacia el que iban dirigidos. No es extraño que Poinsett agregara a su relato un panorama histórico y la traducción de varios reportes, tanto políticos como económicos. Asimismo, Bullock nos proporciona útiles consejos con respecto a las recomendaciones médicas a seguir por el viajero en nuestro país, además de los pormenores de un mercado público. En cuanto a Lyon, sus descripciones sobre la Barra de

menciona una edición del año siguiente, pese a que la consultada por nosotros es anterior. La parte dedicada a México entre las páginas 120-208.

¹⁰⁴ Bosch, "advertencia", en *Historia de las relaciones* p. 11, lo incluye dentro de los "libros favorables a México"

Tampico y el Río Pánuco, van dirigidas explícitamente a los navegantes avezados que se arriesgaran a venir por ese puerto, pues el de Veracruz era más común, e incluye igualmente explicaciones sobre el proceso de amalgamación utilizado por la rama minera. Hardy, entre sus anexos, adjunta un método para curar la rabia, además de noticias sobre la pesquería de perlas en Loreto. Ward complementa su trabajo con interesantes relatos sobre la experiencia de traslado de maquinaria hacia las minas, así como un informe sobre la provincia de Texas. De esta manera, el objetivo de estos trabajos no es tan sólo dejar constancia de su presencia en estas tierras, sino otorgarles a sus libros un carácter utilitario para los que quisieran continuar sus pasos, para perseguir así, lamentablemente, no el desarrollo de México como nación, sino como un aliciente de la política expansionista y opresora que ejercerían las grandes potencias sobre las débiles naciones consumidoras de sus productos, que ahora reconocemos claramente como Imperialismo, y que surge como concepto, precisamente, justo en el tiempo que corresponde al periodo decimonónico, que aun contiene muchos temas que quedan por develar.

Éstas son las obras que nos servirán para realizar la presente disertación. Estamos conscientes de que la cuota de conocimiento y esfuerzo analítico de Ortega y Medina en los múltiples estudios que realizó sobre los peregrinos anglosajones son lo más completo escrito sobre ellos. Sin embargo, no es nuestro propósito "descubrir el hilo negro" con relación a las propias visitas o a los comentarios elaborados sobre ellas, sino tan sólo contribuir con un marco de discernimiento personal y por lo tanto subjetivo, sobre lo que estos relatos han significado en nuestra búsqueda por lo inteligible de un pasado que fascina por su complejidad. Además, pretendemos que este trabajo sea vehículo que invite a otros investigadores, para que contrapongan su opinión a la nuestra y juntos podamos, aunque sea minimamente, desentrañar

¹⁰³ Ortega y Medina, "Cauda viatara", en Bullock, *Seis meses*, p. 22

esa visión de conjunto que se creó en torno a las tierras por entonces recién emancipadas de la obediencia española y que dieron como resultado el país que nos vería nacer y que aún hoy se encuentra en la problemática de emprender su propio rumbo hacia la búsqueda de un esperanzado signo que nos conduzca a la libertad y prosperidad por tanto tiempo anheladas.

UNA APROXIMACIÓN A LAS CONFLUENCIAS.

Como hemos podido observar, la primera década de vida independiente de México representó un atractivo camino para el paso de viajeros extranjeros, que resguardaban sus intereses particulares en distintos aspectos. La investigación científica; el conocimiento de la política interna y la situación del país; la búsqueda de campos fértiles para el desarrollo comercial; el estado de las minas y los recursos naturales, o incluso la remuneración personal en el ámbito del capitalismo eran algunos de ellos. Las nacionalidades de aquellos visitantes emergieron de un panorama heterogéneo, que surgía de la influyente y avasalladora perspectiva occidental, que se fundamentó en un marco de superioridad intelectual y cultural que descansaba en su trayectoria histórica. La curiosidad por lo que acontecía en nuestro territorio tras la guerra de independencia se expandió como pólvora encendida. Entre esta pluralidad, el mundo de habla inglesa nos legó una fascinante y particular visión que, por fortuna, quedó vertida en diversos tipos de narraciones, epistolarios y diarios, algunos de los cuales tenemos la oportunidad de consultar hoy día, en aras del desarrollo de la discursiva histórica.

Las observaciones contenidas en estos textos, procedentes de hombres con privativos y peculiares puntos de vista, constituyen una fuente de datos que destaca por su riqueza, pero también por la complejidad de su factura. Entre sus páginas podemos percibir, desde un punto de vista muy particular, el inicio del intrincado acontecer que habría de sufrir nuestro país tras la anhelada emancipación de la Corona española. Aunque es predominante que los intereses de aquellos aventureros que nos visitaron en aquel momento se englobaban en el ámbito del desarrollo capitalista — en auge durante tal periodo por la categorización de las ideas liberales, la preponderancia de la burguesía y el inicio del progreso tecnológico hacia la industrialización posterior —, las perspicaces y agudas reflexiones aposentadas en sus escritos muestran, de forma bastante original, notables acercamientos sobre variados aspectos de la existencia de la nación

emergente, entre los que reconocemos el basamento de la idiosincrasia que permeó a nuestros antecesores durante el siglo XIX. La cultura del pueblo mexicano encontró en esa época el desprendimiento hacia la compleja realidad que hoy presenta y que tan difíciles avatares ha tenido —y estamos seguros— tendrá que superar.

Depurada explicación de la situación del extranjero hacia México durante el periodo de nuestro interés es la que vierte Maty F. de Sommer en su estudio preliminar del libro de Henry George Ward:

En el siglo XIX se formaron las grandes potencias económicas, entre las que se encuentran Inglaterra, Francia, los Estados Unidos y Alemania. Todas estas potencias trataron de penetrar en aquellas partes del mundo en donde los elementos les eran propicios, y entre estos países se encontraba México, propicio por su atraso económico y, por lo tanto, campo adecuado para inversiones económicas. Empero, este objetivo no fue el único que tuvieron en mente los países desarrollados, ya que a través de sus miras de penetración económica también pensaron en la supremacía política. Debido a ello, el viajero del siglo XIX, que en muchas ocasiones fue fuente de información para su país, se fijó en caminos, inversiones bancarias, proyectos ferroviarios, aspecto social y político de la nación, etcetera.

En esta lucha por la penetración económica y política en Hispanoamérica se encontraron frente a frente Inglaterra y los Estados Unidos, la primera como potencia desarrollada y la segunda en pleno proceso de crecimiento.

Por tanto, pensamos que el análisis de estos trabajos debe asumir la función mediadora entre, por un lado, el ambiente del país durante el tercer decenio del siglo decimonónico y, por el otro, el matiz que se trasluce de los prejuicios contenidos tras la anglofila pluma de que emanan, convirtiéndose en documentos que, a nuestro entender, pueden ser reinterpretados desde el rubro de la historia de las ideas, aun y cuando procedan de opiniones personalizadas. Estos tratados presentan en sí mismos un significado relevante del modo de pensar anglosajón hacia un mundo totalmente diferente al de sus orígenes y que dio cabida a reflexiones sustentadas en perspectivas que resultaban de una irremediable contradicción entre realidades y mundos enteramente

opuestos.¹⁰⁷

Aquellos hombres pertenecientes a la cultura angloparlante propugnaron por el inicio de un nuevo "descubrimiento" en una tierra que se halló casi totalmente oculta a sus ojos durante los tres siglos de dominación española. Nuestro autor primordial en estos terrenos, Juan A. Ortega y Medina, que, como sabemos, dedicó buena parte de su prolífico trabajo a desentrañar y analizar sabiamente las opiniones de aquellos visitantes, hace la alusión a una "nueva China"¹⁰⁸ que se develó ante los ojos occidentales con una magnificencia substancial. Pese a que nos parece un poco exagerada la insinuación del erudito historiador, pues creemos que en los países de habla inglesa existían referencias que, quizá alteradas sobremanera, permitían elaborar un panorama sobre lo que había y acontecía en estas latitudes —caso muy diferente al del Chung-Kuo¹⁰⁹ en el siglo XIII—, es indudable que nuestros visitantes esperaban hallar nuevos parámetros que les permitieran comparar las dádivas de la naturaleza y el avance de la civilización en estas tierras poco exploradas con aquellos lugares de donde ellos provenían. Suponemos que parte de esta interpretación del versado maestro proviene de la opinión que exteriorizó D. Carlos María de Bustamante, al referirse a Humboldt y que, quien fuera profesor notable en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, expresó en una nota de su estudio preliminar al tratado del viajero teutón: "El fue el primero [Humboldt] que hizo ver al mundo político lo que era la América rica, cerrada hasta entonces a las observaciones de los extranjeros, casi como pudiera

¹⁰⁷ Maty F. de Sommer, "Estudio preliminar", en Ward, *México en 1827*, p. 9-10.

¹⁰⁸ Cabe destacar en este lugar los esfuerzos que algunos mexicanos hicieron por reivindicar la realidad de sus tierras natales, frente a lo que se conocía en Europa como la "degeneración" de América. En este rubro se inscribe la obra del jesuita Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, de particular importancia para nuestro trabajo, pues fue uno de los principales libros que nuestros viajeros tuvieron bajo el brazo para adentrarse en las circunstancias de la remota historia mexicana. Cfr. Bullock, *Seis meses*, p. 170-179.

¹⁰⁹ Ortega y Medina, *México en la conciencia*, p. 37.

¹¹⁰ Esta denominación, primero utilizada para designar los "estados centrales" en territorio chino, durante el periodo conocido como "primavera y otoño" (*Ch'un-ch'iu*), entre los años 721 y 481 antes de nuestra era, más tarde se extendió para reconocer China en su conjunto y significó el área restringida para los "bárbaros" occidentales, a

estarlo el imperio de la China".¹¹⁰ Incluso el mismísimo ilustrado germánico calificaba como una "rara felicidad" penetrar al interior de territorio chino, esto hacia el año de 1787.¹¹¹ Empero, para otorgar razón a lo expresado por Ortega y Medina en cuanto a esta apreciación, el comentario del diplomático Ward, referido en 1828, destaca la percepción de las dos culturas enfrentadas en un intento de acercamiento, en una nueva aproximación al conocimiento mutuo: "Muchos de ellos [los habitantes de México] llamaban a este principio de un intercambio menos restringido con Europa "el segundo descubrimiento del Nuevo Mundo" y realmente eso era para nosotros, ya que en los tres últimos años obtuvimos más información respecto a América y mayor visión de las capacidades del país y del carácter de sus habitantes, que las conseguidas durante los tres siglos precedentes."¹¹²

No obstante esta aseveración, es claro que muchas de las expectativas forjadas desde el terruño, antes de arribar a México, sufrieron transformaciones radicales al enfrentarse a una inestable realidad como la que se gestaba en esta parte del planeta.

Es indudable que entre las obras que despertaron la curiosidad y atracción de aquellos viajeros, y dieron paso a la proliferación del mito de riqueza que todavía en nuestros días aparece, se encuentra el mencionado *Ensayo Político* del barón Alejandro de Humboldt (1769-1835), cuya atenta lectura fue hecha metódicamente y con sumo provecho por cada uno de los hombres y mujeres que escribieron sobre nuestra nación durante la centuria decimonónica. Las apreciaciones expresadas en ese trabajo destilan evidentemente la idea de superioridad que se desarrolló en cuanto a la influencia que significó el avanzar de la ineludible presencia

quienes se les permitió su establecimiento en zonas costeras, con un acceso muy difícil hacia el interior del territorio del ajejo Catay. *Cfr.* Herbert Franke y Rolf Trauzettel, *El imperio chino*, México, siglo XXI Editores, 1975, p. 36, 44.

¹¹⁰ Juan A. Ortega y Medina, *Cfr.* en Alejandro de Humboldt, "Estudio preliminar", *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrua, 1966, nota 48, p. XXXII. Las cursivas son del propio Ortega y Medina.

¹¹¹ *Cfr. Ibid.*, p. 442.

¹¹² Ward, *México en 1827*, p. 440.

occidental. Las siguientes palabras corroboran este hecho: "...el más pequeño rincón de la tierra, si llega a ser la propiedad de los colonos europeos, sobre todo, si presenta una grande variedad de climas, atestigua la actividad que ha desplegado nuestra especie desde algunos siglos acá".¹¹³ Frase que confirma el marco de supremacía con el que emprendían sus aventuras los habitantes de Europa en su afán colonizador.

En las lecturas realizadas para esta tesis, hallamos enunciadas tanto críticas como alabanzas al innovador estudio del científico germano. Valga como ejemplo, nuevamente, una anotación del representante inglés Ward, quien realizó pormenorizados reportes en torno a la situación que imperaba en México durante nuestro período de estudio y que aporta en su tratado una suma, obtenida tras realizar sus investigaciones, que dobla la calculada por Humboldt en cuanto a la producción promedio hacia el año 1803,¹¹⁴ fase de estadia del docto teutón, incitador de este tipo de disquisiciones foráneas sobre la nación emergente. A pesar de la corrección, el enviado de la Corona británica considero pertinente enunciar abiertamente en su estudio la siguiente acotación: "En realidad, escribir un libro sobre México sin hacer referencia al barón de Humboldt casi a cada página es practicamente imposible. Fue el primero en aplicar las luces de la ciencia al Nuevo Mundo. Descubrió y explico las peculiaridades del clima y estructura que tanto favorecen a México, y trazo con mano maestra el contorno de una gran pintura que los viajeros presentes y futuros sólo pueden ayudar a llenar."¹¹⁵

Pero no todo eran elogios a la magnanima obra del alemán. Opiniones encontradas pueden derivarse de la lectura de los libros de viajeros en México durante el período que abordamos. Corresponde a Beaufoy proporcionar una pista sobre cual era la opinión que se habian formado

¹¹³ Humboldt, *op. cit.*, p. 271

¹¹⁴ Ward, *México en 1827*, p. 318

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 711

los extranjeros residentes en territorio mexicano en cuanto a la metodología utilizada por el sabio germano en la elaboración de su *Ensayo*. El soldado wellingtoniano apuntó en su libro: "Es por haber querido abarcar tanto y confiado demasiado en los reportes de otros que, aun destacando la vasta cantidad de invaluable e interesante información contenida en sus volúmenes, se ha ganado el apelativo entre los europeos en México, del Barón 'Humbug' (Tramantojo o Embaucador)."¹¹⁶

Claro está que muchas de sus aportaciones sobre la realidad de la Nueva España durante 1803-1804, lapso de estancia en estas tierras, se basaron primordialmente en informaciones recopiladas de otros autores o viajeros, sin haber conocido en persona muchos de los sitios a que hace referencia. Sin embargo, el mismo Humboldt admitió: "Sólo cuando se ha vivido mucho tiempo en las colonias españolas [...], puede el viajero formar una escala de proporción para reducir los objetos a su justo valor".¹¹⁷ Apreciación que justifica muchos de los errores o desatinos que pudo haber vertido en su trabajo, pues es cierto que la permanencia del visitante fue muy breve. Citemos sus propias palabras "...un viajero que trata de llamar la atención y espera admirar a sus lectores, es naturalmente inclinado a la ponderación".¹¹⁸ Situación en la que de forma paradójica se vio involucrado.

Asimismo, es relevante el hecho de que incluso entre los mismos andarines surgieran citas y referencias, como es el caso del abrevadero que significaron *Las notas* de Poinsett o las observaciones de Bullock, Hall o Hardy, entre otros, cuyos apuntes se convirtieron en fuentes primordiales para todo aquel que quisiera emprender la aventura hacia el encuentro con el "México desconocido", tal y como había sido elaborada la idea entre los modelos de pensamiento de aquellos angloparlantes. De esta forma, el rescate que ellos mismos realizaron de los trabajos

¹¹⁶ Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 256. La traducción de este juego de palabras para referirse al viajero germanico, ha sido tomada de Ortega y Medina, *México en la conciencia...*, p. 47 y Zaguán, p. 18.

¹¹⁷ Humboldt, *op. cit.*, p. 194.

de los demás, al llevar bajo el brazo los libros de aquellos que les antecedieron e indagar información en lo habitual de la vida del hombre ordinario, les permitió cotejar sus observaciones y construir un reflujo de opiniones que pretendía congregar parámetros de comparación con un fin común: mostrar la "verdadera" faceta de la situación que vivía el pueblo mexicano y sus recursos, tanto naturales como de organización política, apenas liberados del colonialismo ibérico. Así nos lo deja conocer el capitán Hall, al hacer referencias al alcance que pretende su libro sobre la antigua América española:

No tiene pretensiones algunas para que sea considerado como una detallada relación de aquellos países. Pero, al momento presente, cuando todo lo relacionado con el Nuevo Mundo convoca grandemente a la atención pública, se penso que unos cuantos bocetos característicos, por un ojo testigo, del progreso de las revoluciones, y el estado de la sociedad, doméstica y política, en regiones tan poco conocidas, deberán ser recibidas de forma favorable, pues intentan proporcionar más ideas correctas que las que han prevalecido.¹¹⁹

En este sentido cabe destacar el trabajo realizado por Josiah Conder dedicado a México y Guatemala, que forma el volumen VI de la serie *The Modern Traveler*, donde son recurrentes las citas a libros de viajeros, los cuales forman infaliblemente el *corpus* de una guía con pleno carácter utilitario.¹²⁰ Pero esta característica práctica era sutilmente disimulada, como nos lo hace reflexionar el siguiente párrafo. "De acuerdo con lo dicho por el señor Robinson, un ejército podría marchar en 48 horas desde el puerto de Guasacualco [Coatzacoalcos] a los valles de Oaxaca. Nosotros confiamos en que a ningún ejército invasor le sea permitido realizar dicho experimento; pero los comerciantes y viajeros británicos y americanos [estadounidenses] podrán ser capaces de reportar la efectividad de dicha ruta."¹²¹

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 314

¹²⁰ Hall, *Extracts*, I, p. V-VI

¹²⁰ Los relatos de viajeros u obras diversas que utilizó fueron los de Humboldt, "A citizen of the United States" (Poinsett), Bullock, Hall, Capitán Zabulon Montgomery Pike, W.D. Robinson y Domingo Juarros, *Of*, "Advertisement", en *A popular description*, I, p. VI

¹²¹ *Ibid.*, I, p. 138

No descartemos, pues, los consejos que podía proporcionar este tipo de libros y que incitaron a lecturas tan divergentes como la que se aduce.

Completemos parte de las fuentes empleadas por nuestros analizados con la información que aporta como apéndice a su tesis de doctorado Mary Caroline Estes Brennan:¹²²

Viajeros	Fuentes de información
Mark Beaufoy	Bullock, Cortés, Humboldt.
William Bullock	Clavijero, Cortés, Díaz del Castillo, Gage, Humboldt, León y Gama, Pauw, Robertson.
Basil Hall	<i>La Biblioteca Americana</i> , Dampier, Humboldt, Iturbide, Robinson, <i>El Sol</i> .
Robert William Hale Hardy	Bustamante, Humboldt.
George Francis Lyon	Bullock, Bustamante, Clavijero, Cortés, Díaz del Castillo, Hall, Humboldt, Pauw, Rees, Robertson, Robinson, Solís y Rivadeneyra.
Joel R. Poinsett	Boturini Benaducci, Clavijero, Cortés, Díaz del Castillo, Garces y Eguía, <i>Gazeta de Literatura</i> , Herrera y Tordesillas, Humboldt, Mier Noriega y Guerra, Robinson, Solís y Rivadeneyra, Ulloa.
[William F. Penny]	Bullock, Hall, Humboldt, Poinsett.
Edward Thornton Tayloe	Bullock, Cortés, Herrera y Tordesillas, Humboldt, Poinsett, <i>El Sol</i> , Solís y Rivadeneyra, Torquemada.
Henry George Ward	Arlegui, Bullock, Bustamante, <i>El Español</i> , Gamboa, Humboldt, Mier Noriega y Guerra, Robertson, Robinson, Solís y Rivadeneyra.

Como lo mencionamos en la introducción de este trabajo la premisa primordial del análisis de estos abrevaderos testimoniales es recabar las opiniones personales y desavenencias de aquellos forasteros con referencia al tipo de gobierno que se pretendía conjuntar durante el inicio de la vida del México independizado de España. En un esfuerzo de interpretación sobre algunos indicios, inmersos en los relatos y diarios de nuestros visitantes, alrededor del propósito y perspectiva de los mexicanos de aquel periodo con respecto al sistema que querían adoptar para administrarse a sí mismos. Además, tomaremos en cuenta algunas consideraciones sobre ciertos aspectos de la vida en el México de entonces, que pudieron influir en la opinión que se hizo en

¹²² Cfr. "Appendix III". Estes, *op. cit.*, p. 157-161. Nosotros solo hemos ocupado la información referente a los viajeros analizados.

los anglosajones que nos visitaron sobre la realidad que acontecía en la nueva nación apenas desligada del poder de la Corona española; situación que los condujo a tantos conflictos y disputas durante el convulso centenario que les tocó vivir y cuyo contexto histórico se desarrolló en un ambiente enredado de opiniones y actitudes disímiles que marcaron, incluíblemente, el carácter del pueblo mexicano y de aquellos que se enfrentaron a problemáticas similares. Por tal razón, nos inclinamos a pensar que muchos de los aspectos que aún perviven respecto a la falta de adhesión política de los ciudadanos mexicanos en el presente, pueden ser desentrañados y comprendidos de mejor modo asomándonos cabalmente al recorrido de las ideas que fluían por la mente de quienes nos precedieron en la centuria decimonovena, tan llena de vicisitudes, que se hace merecedora de una reflexión que vinculada con la herencia recibida en el campo de la mentalidad, paradigma fundamental —a la manera braudeliana— de los fenómenos históricos de larga duración, cuya coyuntura esencial en el devenir de nuestra patria se vio encarnada durante ese tiempo, cuando se sustentó mucho del instrumental político de la actualidad, que aun en el plano del discurso pondera hoy la postura "neo-liberal". ¿No es esta acotación clara evidencia de la conservación de aquellos preceptos que nos dieron el ser nacional? Sin embargo, este estudio no pretende ahora resolver esta compleja hipótesis, pero no por eso, creemos, pierde validez enunciarla, ya que, quizá con una delimitación más específica, podría dar frutos provechosos en el futuro.

Iniciemos entonces este intento interpretativo de un pasado que acoge confluencias, pero sobre todo divergencias, y que observado desde la "otredad" del visitante foráneo, busca renunciar al subjetivismo llano, al delimitar posiciones que añoran la imparcialidad, aunque estamos conscientes, sin la posibilidad de remediarlo, que esta es muy difícil de alcanzar, más aún cuando el carácter de superioridad del anglosajón y la comparación despectiva hacia el México naciente hacían causa común. No es raro, pues, que el teniente Hardy, en el traslado de

regreso a su patria y alojado ya en Estados Unidos, haya expresado, al final de su entretenido y elocuente anecdótico, la siguiente opinión, que si bien es sincera en demasía, pone en evidencia la parcialidad de observación hacia dos realidades distintas, cuyo parangón peca de sentido justificante en torno a los parámetros de la cotidiana vida de la sociedad de la que aquellos distinguidos andariegos provenían:

La diferencia entre México y Norteamérica (así la llaman) es enorme. Allí, todo está sucio; los habitantes, al menos, los de las clases más bajas, son perezosos, tienen vicios y andan medio desnudos; pero aquí, todo es limpieza, actividad y trabajo; todo es vida y la gente anda bien vestida. En pocas palabras, es como Inglaterra con sus costumbres, comodidades y servicios.¹²¹

Lo que traía como consecuencia una comparación que descansaba en parámetros radicales, frente a esquemas mentales totalmente divergentes.

¹²¹ Hardy, *Viajes por el interior*, p. 368.

RESABIOS DE LA LEYENDA NEGRA.

Es indiscutible que la idea y opinión que acompañaba a estos andarines en nuestro país no podía desligarse fácilmente del discurso generado alrededor del repudio que prevaleció hacia la gente oriunda de la Península Ibérica, principalmente por parte del mundo anglosajón, y que, valga la pena decirlo, presentó características de reciprocidad que, nos parece, han sido poco estudiadas. La siguiente enunciación de Philip Powell pone de manifiesto el sentido que se le atribuyó al complejo dilema que denota la posición del no-español hacia lo hispano: "La premisa básica de la Leyenda Negra, es la de que los españoles se han manifestado a lo largo de la historia como seres singularmente crueles, intolerantes, tiránicos, obscurantistas, vagos, fanáticos, codiciosos y traicioneros y que se diferencian tanto del resto de las gentes en estos rasgos, que ellos y su historia deben ser examinados y entendidos en términos no aplicables a las características de otros pueblos".¹²⁴ Apreciación que se sostuvo por mucho tiempo y no permitió contemplar la otra cara de la moneda, pues los caucásicos angloparlantes en su afán expansionista pudieron ser calificados de la misma manera. La influencia de las traducciones al inglés de libros como los de la autoría de Bartolomé de las Casas y las recopilaciones de obras españolas hechas por Richard Hakluyt y Samuel Purchas ayudaron, indiscutiblemente, a la proliferación de tal resentimiento¹²⁵. El estudio de William Maltby constituye una forma de reivindicación con respecto al sentir contra el hispano de nacimiento, pues, de manera bastante lúcida, nos proporciona un acercamiento a los antecedentes del estigma atribuido, en forma general, al pueblo que conquistó y sometió al dominio mexica y sus vecinos. Aunque esta obra abarca un periodo anterior al que hacemos alusión, es basamento clave para comprender el conflictivo entramado que contiene la

¹²⁴ Philip W. Powell, *Árbol de odio. La Leyenda Negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo hispánico*, Traducción Carlos Sainz de Tejada, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1972, p. 15.

¹²⁵ William S. Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispanico, 1580-1660*,

manifestación de desprecio del hombre anglosajón hacia todo el mundo peninsular.

Nuevamente, Ortega y Medina alude de forma concisa su punto de vista sobre la polémica que abordan los dos autores arriba referidos:

Lo de la crueldad y sitibundez áurea son dos típicos estereotipos de los que los propios estudiosos ingleses y norteamericanos se están ya trabajosamente liberando aunque no sin desgarramientos y conflictos íntimos, dado que no es fácil desprenderse de los prejuicios históricos amasados, vividos y compartidos a lo largo de más de cuatro siglos (Leyenda Negra) y si consideramos además que las calificaciones empleadas no fueron a fin de cuentas sino proyecciones de deseos inconscientes sobre los *otros* que resultaban inadmisibles a la conciencia europea del siglo XVI.¹²⁸

Por consiguiente, las enconadas disputas entre ambos ejes de poder, acentuadas por las divergentes percepciones religiosas de cada uno, con predominio de la postura protestante frente al catolicismo y las encontradas visiones con respecto a la idea de intercambio comercial —por un lado, el mercantilismo anglo, tendiente al capitalismo y, por el otro, el monopolio y centralismo español en América, que destacaba por su inflexible cerrazón—, aumentaron las controversias. Esta situación se percibe sutilmente en los escritos de travesías en suelo mexicano que hemos consultado.

Las opiniones relativas al avance de México se ven supeditadas, primordialmente, por la antepuesta sujeción a la hegemonía de la metrópoli, cuya nefasta influencia se orienta como principal afluente para el atraso que encontraron estos trotamundos en las latitudes visitadas. No es raro hallar noticias en sus relatos en torno a la supuesta ignorancia imbuida en el mundo criollo mexicano, debido a la poca comunicación que se tenía con el exterior y a la siempre severa vigilancia impuesta por las autoridades virreinales y de la Corona. Entre estas anotaciones, es por demás evidente la del comerciante inglés, William E. Penny:

Traducción Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, *passim*.

¹²⁸ Juan A. Ortega y Medina, *La evangelización puritana en Norteamérica: Delendi vuru Indi*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 292.

El gobierno español ha sido la causa de muchos de los defectos que descubrimos en la gente de México: los mexicanos fueron obligados a ser pacientes y pasivos en todo lo referente a asuntos públicos, incluso en aquellos que les atañían más materialmente, de ahí que sea ahora una tarea molesta para ellos el tener que decidir por sí mismos. No habiéndoseles permitido pensar o actuar con independencia, aquellos que en la actualidad se encuentran a la cabeza de los negocios muestran una gran falta de espíritu público o bien una notable ineptitud en la ejecución de cualquier cosa de importancia pública: las riendas de los diferentes departamentos se mantienen muy flojas y toda la maquinaria es manejada de mala manera.¹²⁷

Según el mundo anglosajón, España fue calificada como la causante de la mala actuación que el mundo criollo tendrá una vez colocado en los ámbitos de ejecución de sus propios designios. La parsimonia y falta de disciplina estaban presentes y muy difícilmente podían ser desterradas de tajo, pues eran parte ineludible de una herencia con cimientos agresivamente arraigados.

Bajo la misma tónica y sin ningún recato por ocultar sus observaciones, Beaufoy, tras hacer una recapitulación de su estadía en el país, de haber considerado todos sus puntos de vista y revisado las notas que levantó en los sitios mismos que visitó, con la convicción de haber sido lo más objetivo posible, concluyó sus reflexiones de la siguiente manera, que irradia un vendaval de franqueza, aseguramos producto de su frustración, pero que también destila una posición altamente renuente hacia una propuesta de solución en cuanto a la problemática en el México de entonces: "...después de haber expresado sin reserva mi disgusto en cuanto al presente estado de la sociedad, moralidad, integridad, educación y los inmundos modales y costumbres de la gente ¿cuál estoy irresistiblemente inclinado a declarar es el resultado de todas mis reflexiones? Que los mexicanos son los que los españoles han hecho de ellos; que México no muestra otros signos de civilización salvo el de sus vicios."¹²⁸

Conclusion que adolece de un sentido de observación objetiva frente a la actitud que

¹²⁷ Penny, *op. cit.*, p. 107

asumió por cuestiones pragmáticas un pueblo que oprimió a otro y que, según nuestros analizados, no tuvo nunca la preocupación de proporcionar un bagaje educativo que se igualara al obtenido por ellos en su lugar de origen; no obstante, esta remarcada apreciación encuentra su oposición en la profusa labor educativa que propugnó y llevó a cabo la corona española, sobre todo desde las órdenes mendicantes, que fundaron instituciones educativas al por mayor en territorio novohispano. Quepa destacar aquí que este recelo por parte de los anglosajones es efecto no sólo del desprecio a ultranza hacia el catolicismo, sino también de una profunda desconfianza. Pero para continuar sus observaciones, Beaufoy nos deja entrever cual era la situación en torno a la opinión pública inglesa al referirse a España, que acababa de sufrir la invasión napoleónica y se encontraba en un periodo de decadencia que de seguro sólo condolencia y piedad podía generar frente a sus vecinos europeos:

No sé por qué ha sido la moda hablar del "orgullosa y noble español". Si consultamos nuestra propia historia, encontraremos, por una larga sucesión de años, que esta "raza ilustrada" ha tratado a los sujetos ingleses en cualquier lado con una barbaridad vengativa y atroz, que pensaron podían ejecutar con impunidad; cuando han estado bajo las reglas de un príncipe débil, han actuado hacia nuestro gobierno con duplicidad y una abierta brecha de fe y se han rebajado y deseado con vehemencia compasión cuando han sido castigados por un firme sancionador de sus derechos como país.¹²⁸

Incluso hace alabanza al propio opresor de Europa en aquel periodo, no sin un grado de ironía, cuando refiere el momento de la ocupación sobre tierras ibéricas, proporcionándonos la siguiente anécdota: "Cuando Napoleón penetro por primera vez en territorio español, se reporta que un celebrado estratega que le acompañaba exclamo: "Señor, está ahora usted separando Europa de África", y sin duda, pese a la sangre en sus venas, lo mismo hacía en cuanto a la de sus conquistadores romanos y godos."¹³⁰

¹²⁸ Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 275

¹²⁹ *Ibid.*, p. 275-276

¹³⁰ *Ibid.*, p. 275

Por supuesto que las opiniones de Beaufoy son parciales, pero él mismo estaba totalmente consciente de tal actitud. En el prefacio de su obra es más que explícito en cuanto a lo dicho: "Debo suplicar indulgencia por la egoísta palabra *Yo*; porque, como dos individuos raramente observan el mismo objeto a través del mismo medio, *Yo* no puedo utilizar el autoritario plural *Nosotros*; y como *Yo* no he nacido republicano, no me atrevo a copiar a César y decir *Él*: Yo me acometo a relatar lo que vi, lo que sentí y lo que pensé."¹³¹

Justificación clara de una posición tan radical como la que adoptó este peregrino anglosajón y que de manera infalible se ve marcada por la quizá desafortunada situación que significó el fracaso de su aventura, la cual estaba totalmente incitada por la lectura que realizó de los libros de Bullock y Humboldt, que le hicieron esperar una "tierra prometida".¹³² Sirvió para completar su idealización, la visita al museo que había montado el primero, con muestras de la grandeza de un país que frente a sus ojos reflejó una tierra maravillosa y exótica en demasía, que tras sus lecturas sólo podía contener "inocencia y felicidad rural",¹³³ pero que después de una observación desde el mismísimo "paraíso terrenal" se desplomó como un hermoso sueño, que deja de ser al momento de despertar.

Pero opiniones más mesuradas también se expresaron por parte de estos errabundos en tierras mexicanas, como lo demuestra el dictamen de Basil Hall, quien tuvo la satisfacción de arribar por Acapulco al mando de la primera embarcación inglesa que lo hacía, el *Conway*, lo cual le mereció una invitación del propio Agustín I,¹³⁴ que se vio en la penosa necesidad de rechazar:

Puede uno naturalmente preguntarse ¿que posible motivo podría dar origen y permanencia a un sistema tan

¹³¹ "Preface", en *Ibid.*, p. X.

¹³² *Ibid.*, p. 36.

¹³³ *Ibid.*, p. 35.

¹³⁴ Hall, *Extracts* ... II, p. 170.

poco sabio y débil como el que se descubre en estas tierras? No hay otro más que España y sus hijos, quienes aprovecharon para sí el completo bienestar del país, sin permitir a los Americanos la más mínima participación, o aún la más ínfima esperanza de gozar alguna vez de estas riquezas.

Esa maldad, que debió surgir de principios y prácticas repugnantes a las leyes de nuestra naturaleza, podría haber sido anticipada. De cualquier modo, la reacción, que nosotros hemos presenciado sobre España misma, era inevitable; y la decadencia y ruina final de la Madre Patria la reconocemos como una severa pero merecida retribución por las injurias causadas sobre sus colonias.¹¹⁵

Empero la suerte de cerrazón que ejercieron los españoles hacia sus colonizados, las perspectivas de cambio se vislumbraban en el camino de la nueva nación. La "prodigiosa estrella" que acompañaba a los extranjeros podría en ese momento ser compartida con los habitantes de la América española, pues brillaba desde el instante en que las puertas se habían abierto y su fulgor alcanzaría todas las capas de la sociedad mexicana, aunque quizá no por los medios más ortodoxos que se pudieran desear, como nos lo hace saber este tenaz marino inglés: "Muchos extranjeros [...] por medio de cohechos y otras artes, tuvieron el éxito de introducirse en el país, por lo que el progreso de la inteligencia era gradualmente fortalecido, para la total desesperación de los españoles, quienes no conocían otro método de gobernar las colonias sino por la fuerza, sin el soporte de la más mínima sombra de opinión y buena voluntad."¹¹⁶

Argumento que los mismos españoles corroboraban con su experiencia en las tierras conquistadas, pues para justificar su supremacía, el capitán-espía escribió: "Les encantaba, por ejemplo, en conversación, contrastar su propia 'superior ilustracion' [*Sic*] con la 'ignorancia barbara' [*Sic*] de los mexicanos".¹¹⁷ Lo que muestra un marco de poca amplitud frente a los oprimidos y que aparece con frecuencia en las relaciones viajeras que hemos consultado para el presente examen.

¹¹⁵ *Ibid.*, I, p. 291-292

¹¹⁶ *Ibid.*, I, p. 309-310.

¹¹⁷ *Ibid.*, II, p. 250. Lo entrecorrellado sencillo, en español en el original.

En otro sentido, y aunque parezca algo gracioso, la alusión a la cola que ostentaban los herejes extranjeros, creencia habitual por parte de los católicos mexicanos y que según Lyon surge tras la teoría de Lord Monboddo,¹³⁸ no debe de ser tomada con ligereza, pues representa un ejemplo certero del empleo que pueden llegar a tener las ideas en un pueblo colocado fuera de la realidad que le circunda y que, por lo tanto, se ensimisma en sus posturas frente a lo que le parece lejano e ignoto. El mismo explorador inglés nos brinda su comentario a este respecto, al atribuir a la Iglesia Católica mucha culpa de la situación de ignorancia que prevalecía por entonces: "El prejuicio de la gente, influido por la ignorancia sacerdotal, los induce a mirar con recelo a todos los extranjeros, a los que consideran herejes. En los estados del norte de la República tales prejuicios son mayores, pueden atribuirse en gran medida al poco intercambio que han tenido con los europeos, e irán desapareciendo con el desarrollo general que este país debe experimentar."¹³⁹

Esta aseveración nos demuestra que las divergencias religiosas entre ambas sociedades, católicos y protestantes, hallaron en México tierra fértil para continuar su disputa, lo cual pone en entredicho la posición de nuestros coterráneos del pasado, que se vieron inmersos entre las posturas que ostentaban los citados forasteros. Esto generó entre ellos una actitud contradictoria, que no les permitía determinar su vinculación a los anglos herejes que incursionaban en el nuevo

¹³⁸ Lyon, *Residencia*, p. 129. James Burnett, Lord Monboddo (1714-1799), excéntrico escocés, que escribió entre otras obras, un libro titulado *Of the Origin and Progress of Language*, en seis volúmenes, donde "demostró cómo la humanidad se deshizo de su primitiva cola" por medio del avance en el uso de sus facultades comunicativas, para contribuir, de cierto modo, a la teoría darwiniana de la evolución, *Id.*, Maurice Lindsay, *The Burns Encyclopedia*, s.p.t., y aunque nuestro viajero se impresiona porque asume que dicha creencia estaba arraigada en el México que él conoció, hacia principios del siglo XX, el autor de un singular diccionario, incluye en la entrada del vocablo *cola*, la siguiente definición: "[...] Superado su estado fetal, el hombre no tiene cola y demuestra poseer conciencia hereditaria e incómoda de esta privación por medio de la levita masculina y del vestido de cola femenino, así como por una acentuada tendencia a ornamentar esa parte de su atuendo donde debería estar la cola, y donde indudablemente alguna vez estuvo. Tal tendencia es más notoria en la hembra de la especie, cuyo sentido de lo ancestral es fuerte y persistente. El hombre con cola descrito por Lord Monboddo [sic] es considerado hoy el producto de una imaginación extraordinariamente susceptible a las influencias de la edad dorada de nuestro antepasado pitecán", Ambrose Bierce, *El diccionario del diablo*, Traducción Eduardo Stillman, Madrid, Valdemar, 1993, p. 48.

país, o a los opresores españoles, que por tres siglos los dominaron, ambigüedad que caracterizó no sólo en este aspecto sino en muchos más a los forjadores iniciales de la soberanía en este territorio. La falta de decisión para crear un futuro estable, cimentado en modelos plausibles de aplicación a la realidad que se vivía en tiempos pasados, encontró en los viajeros anglosajones la culpabilidad de un solo protagonista: España y sus instituciones. Ward lo alude en una nota de su tratado, que reproducimos de forma fiel, pues elabora una visión conjunta del mal que aquejaba a México en las postrimerias de su avance entre el concierto de naciones y los pormenores enquistados en el lazo que había tenido como dependiente total de la Madre Patria, aunque, en cuanto a su posición como extranjero, deja abierto el consuelo de mejoras posteriores:

España era su unico modelo y a ella se deben atribuir la mayoría de sus errores. La necesidad de principios fijos, la preferencia de la teoria sobre la practica, los hábitos dilatorios de aquellos que tuvieron el poder algún tiempo y sus pasos poco juiciosos hacia reformas impracticables en otro tiempo son todos de la escuela española moderna, como lo son los bombásticos discursos al pueblo, al estilo hinchado que desfigura la mayoría de los documentos publicos de la revolucion, la intolerancia y las envidias a los extraños, que apenas ahora están comenzando a desaparecer.¹⁴⁰

Pero regresemos al asunto del apéndice trasero que acompañaba a los herejes protestantes. Indudablemente la mención hizo mella en los oídos de nuestros visitantes, tanto que fue repetida por algunos de ellos en los libros que analizamos. El irrefrenable Beaufoy que, como es su característica, no deja de aportar cierto acento sarcástico, también nos da su punto de vista al respecto:

La clase más baja de la comunidad ha sido largamente persuadida por sus maestros, que los herejes tienen cola como un castigo por su perversidad, y era bastante sorprendente, hasta que los extranjeros se volvieron numerosos y aparecieron en el país, observar la ansiedad con la cual mujeres y niños y los más ignorantes fanáticos, miraban a un europeo mientras se bañaba o vestía. Tan pronto y como empezó a ser demasiado sagazmente sospechado, tanto que no teníamos colas, o aun más que nuestras colas eran muy parecidas a las

¹³⁹ Lyon, *Residencia* . . . p. 130

¹⁴⁰ Ward, *México en 1827*, nota, p. 141

de otras gentes, se intentó hacerles creer que contábamos con el poder de ocultar nuestra afinidad a la tribu de monos; pero al final la idea se volvió generalmente reconocida como una fábula; y entonces los buenos *padres*¹⁴¹ reconocieron que por algún propósito u otro más allá de su comprensión, el Todopoderoso ha condescendido para hacer a los herejes como los otros hombres.¹⁴²

Para darle fin a este asunto, Ortega y Medina nos permite conocer su interpretación en torno a este fascinante y alucinante rezago intelectual percibido por los andarines extranjeros que se presentaba en parte de la sociedad mexicana; elucidación que consideramos como una de las más acabadas reflexiones que el erudito maestro proporcionó en cuanto a las costumbres y quimeras que se proyectan en los diarios y anecdotarios de los peregrinos anglosajones en el México del siglo XIX:

Por 1500 era cosa corriente que en forma peyorativa los italianos, los franceses y los alemanes llamaran rabosos (*caudatus-coward-coward-cobarde*) a los ingleses. Desde luego a lo largo de la Edad Media tuvieron los judíos que cargar, a decir de los cristianos, con tan molestísimo e infame apéndice.¹⁴³ Con la reforma religiosa todos los pueblos y gentes protestantes heredaron, mirada la cosa desde el punto de vista católico e hispánico (la contraria sería asimismo válida), la demoníaca y famosa cola y el apelativo invaleroso y satanésco inherente a la posesión de la misma.

Para el español lo mismo que para el hispanoamericano no había entonces la menor duda acerca del carácter herético anglosajón, ingleses y norteamericanos, los protestantes en general, como hijos predilectos de Satanás y merecidos descendientes de Judas tenían por fuerza que poseer una vergonzante y nefanda cola; ser, en suma, unos cobardes.¹⁴⁴

Pero hagamos referencia ahora al sarcasmo en asuntos religiosos, recurrente pauta seguida por los observadores forásteros y que constituye crítica desenmascarada de la reticencia alrededor de las creencias católicas que pervivían en el ser de los visitantes. Valgan la pena dos menciones que, a nuestro parecer, contienen un sentido de burla a las prácticas que los creyentes mexicanos

¹⁴¹ En español en el original.

¹⁴² Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 147.

¹⁴³ Nota 19 en el libro de Ortega y Medina, *México en la conciencia*: "Cf. Joseph E. Guillet, "Raboso, rabudo, cobarde", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Cambridge, Mass. y México: El Colegio de México, Num. 4, (octubre-diciembre), año III, 1949, pp. 372-378".

¹⁴⁴ Ortega y Medina, *Ibid.*, p. 108-109.

tenían en su transcurrir cotidiano. Primero, Hardy comentó sobre las "milagrosas" acciones de una imagen en Sonora y el procedimiento para hacerla funcionar: "El santito es especialmente indicado para enfermedades nerviosas. Sin embargo, es malhumorado y no siempre se siente inclinado a curar a los que con tantos esfuerzos han ido a visitarlo; tienen, para esos casos, unos azotes de nueve ramales que lo hacen obedecer rápidamente."¹⁴⁵ Aseveración bastante congruente a un hombre que pretendió hacerse pasar por médico durante su estancia en el México decimonónico.¹⁴⁶

En segundo término, al opinar sobre el problema de las inundaciones en la ciudad capital y los arreglos que se tenían que emprender, Ward proporciona lo que leemos como una irónica aseveración sobre la Guadalupeana, patrona del México católico, que contiene también la observación explícita en cuanto a las circunstancias presentes en aquel momento para dar inicio a empresas de tal envergadura, como la que constituía el desagüe de la antigua Tenochtitlan, inmersa en tiempos añejos en la cuenca que tanto trabajo costó eliminar: "En el actual estado del país, es improbable que se reanude, [la construcción de un canal que uniera el túnel de Nochistongo y el extremo norte del lago de Texcoco] cuando menos por algunos años, tiempo durante el cual los mexicanos deberán acogerse a la protección de la Virgen de Guadalupe, a cuyas amables atenciones tanto deben."¹⁴⁷

Consideremos esta alusión como una lectura personal, pues nos parece insospechado que este diplomático británico actúe veladamente al enunciar sus observaciones en cuanto a la religión; sobre todo cuando el mismo participo en el bautismo de una hija propia, bajo las prácticas católicas, lo que contribuyó a generar la apreciable imagen que los mexicanos hicieron

¹⁴⁵ Hardy, *Viajes por el interior*, p. 320

¹⁴⁶ Cfr. Ortiz, en Garriz, *op. cit.*, p. 315-326

¹⁴⁷ Ward, *México en 1827*, p. 481

de su persona. Sin embargo, creemos que la situación en que se encontraba, lo llevaba a desligarse, de forma por demás utilitaria, de sus prejuicios frente a los herederos de la sangre hispánica; por un lado, para obtener adeptos a su postura y, por el otro, para recabar toda la información precisa a través de sus contactos, con miras a publicar un completo tratado sobre México, lo cual, somos testigos, logró, pero no sin dejar de sufrir "penas ajenas".

Para continuar con esta temática, en el diario del secretario privado del primer representante estadounidense, se capta el acontecer cotidiano del sentir católico. Destilando un aire de insuperable humillación, nos relata como tuvo que unirse a una particular ceremonia, que por cierto debió haber marcado muchos de los comportamientos de los extranjeros en México, que se vieron en la ingrata situación de realizarla, pese a sus preceptos protestantes, pues la vida misma era la que estaba de por medio, en caso de no considerar efectuarla. Así nos lo deja saber en su memoria del día 10 de mayo de 1825, mientras transitaba por la ciudad de Xalapa, en compañía del renombrado ministro, que seguramente sabía muy bien lo que tenía que hacer por su experiencia anterior y no se sorprendió en demasía, como le pasó al joven acompañante que por tanto fue pletórico y franco en sus reflexiones, aunque vislumbraba la voluntad de cambio y adecuación a los comportamientos que quería ver trasladados de su entorno federalista al México que apenas empezaba a conocer.

fuimos precisados a arrodillarnos en la plaza,¹⁴⁸ [.], frente a la Hostia, que pasaba con una pequeña escolta hacia la iglesia: un muchacho la precedía haciendo sonar una pequeña campana para dar noticia de su llegada. Todos los buenos Cristianos avanzan hacia las ventanas de sus casas para mostrar su devoción a la *real presencia*.¹⁴⁹ Por ridiculas que parezcan estas ceremonias para nosotros, es apropiado conformarse a ellas por cierto, no hacerlo así es peligroso: pues ha habido casos de violencia, incluso pérdida de vidas, para aquellos que han sido tan imprudentes como para renegarlas. Sin desear ser mártires, nos dejamos caer sobre el duro pavimento con una buena gracia, cuando vimos a otros hacer lo mismo, pero confieso, estaba indeciso

¹⁴⁸ Así en el original

¹⁴⁹ Cursivas en el texto citado

por no saber la razón, pues era la primera vez que me encontraba con la Hostia. Estabamos cerca de un puesto militar en ese momento. Un guardia se volteó con gran prisa para saludar, como lo supuse, al Ministro Americano, que para ese justo momento ya era bastante conocido por los habitantes; pero estuve prontamente decidido cuando vi a los soldados caer sobre sus rodillas. Esta maniobra idolátrica que algunos ahora ridiculizan, se espera, no continuará por mucho tiempo. Gran respeto se muestra hacia ella por una numerosa mayoría de la gente. La tiranía religiosa es más opresiva que cualquiera otra, y es la más difícil de erradicar. La Independencia de España es sólo un paso hacia la libertad de México: la liberación de conciencia debe ser la otra.¹⁵⁰

Y así las opiniones y vivencias se congregaban en el receptáculo de la memoria, para promover modos de acercamiento y definiciones radicales, pero con esperanza implícita, siempre y cuando los mexicanos adoptaran el modelo de la nación federada, lo que anularía todos los restos de monarquía en territorios americanos. Con esta tendencia federalista arraigada y tras observar como hacían sus intentos en estas lides los vecinos del sur, las observaciones que se publicaban en Estados Unidos arremetían contra el pasado colonial y sembraban esperanzas de una perfecta adecuación en el sistema que propugnaban: "La dinastía de la ignorancia terminó y el reino de la inteligencia ha comenzado, bajo favorables auspicios. La política del viejo gobierno era mantener a la gente en la ignorancia; la del presente es enteramente diferente; declara que 'sin educación, la libertad no puede existir; y que mientras más se difunda la primera, más sólidamente cimentada será la segunda'.¹⁵¹

Observaciones de cierta manera idealistas, frente a una realidad desconocida y compleja, tal cual era la que se gestaba en la extinta Nueva España. Este mismo comentador deja clara la postura de las predilecciones religiosas de su nación y atribuye a la mexicana la pesada carga de superstición y superchería que proliferaba en el catolicismo, para demostrar con ello la superioridad de sus creencias y el adelanto al que los había encumbrado por su ordenado

¹⁵⁰ Taylor, *op. cit.*, p. 30-31

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 158

acatamiento, que era bastante distinto al que adoptaba el país vecino y por tanto fue sumamente recalcado por los observadores que analizamos. Así lo deja ver en su postura frente al polémico artículo tercero sobre la intolerancia religiosa de la Constitución de 1824, traslado casi exacto de la estadounidense, que inició nuestro deambular por un mar de contradicciones legislativas, en el marco de una aplicación de sistemas de gobierno que por cierto no fue muy ortodoxa y sí, conviene decirlo para remarcar los primeros avatares del nacionalismo, "muy a la mexicana", lo que seguramente confundió varias de las expectativas que se forjaban en aquellos comentaristas externos en torno al nuevo país: "Esta cláusula muy poco concuerda con los principios libres, justos y liberales de la constitución de que componen una parte, y enuncian la única sombra oscura en el luminoso horizonte político de la nación, y su justa perspectiva dentro de una espléndida carrera en el avance moral, político y social."¹³²

Tales diferencias constituían uno de los puntos en contra para llegar a ser fiel copia del paradigma que irradiarían las barras y las estrellas y que después se conocería como el "sueño americano". Para terminar con este anónimo autor, nos damos cuenta de un denotado grado de superioridad, presente en el comentario que establece una comparación de las religiones en pugna, donde por supuesto la peor librada no era la suya, lo que nos hace preguntar, ¿no es este tipo de reflexiones prueba abierta también de intolerancia por parte de los anglosajones, al exhibir tanta reticencia al ceremonial y exuberancia católica para colocar su religión como el único camino verdadero para alcanzar la felicidad?

Las naciones Protestantes han dejado a los países Romanos Católicos (quizá con la excepción de Francia) a una distancia detrás de ellos, en las ciencias morales e intelectuales, en política, en la difusión del conocimiento y en aquellos avances que promueven la liberación y felicidad de los individuos y la prosperidad de las naciones. De ahí se infiere que la religión Romana Católica no es favorable para las diligencias intelectuales y científicas. Existen dos razones para esto, la primera es, que su espíritu es

¹³² *Ibid.*, p. 140-141

intolerante, y calculado para suprimir la indagación y el esfuerzo mental; la segunda, que es una religión de las formas externas y ceremonias pomposas e imponentes, que sirven para llamar la atención, y por ahí confinar a la mente hacia los objetos externos, desviándola de lo intelectual. En una palabra, está calculada para esclavizar la mente, y cuando ésta está encadenada, poco desarrollo puede esperarse.¹⁵³

Otro ejemplo de la reticencia abierta en cuanto a las tradiciones católicas, por el bagaje protestante, es la testificación del primer representante estadounidense, a su llegada al paso obligado en ese tiempo desde el puerto veracruzano hacia el altiplano central, la ciudad de Xalapa. Su viaje en esta importante localidad se inició por una calle llamada "Sangre pura de Cristo" que como él mismo afirma: "Para nuestros oídos protestantes estos nombres suenan sumamente profanos. No así para los países católicos".¹⁵⁴ Aserción que comprueba una vez más los prejuicios con que serían tomados todos y cada uno de los aspectos de la vida de un país que consideraba su religión como una de las motivaciones más fuertes de unión, en su incipiente camino hacia la libertad política. Ejemplo claro de esta circunstancia será nuevamente la del secretario adjunto, quien tampoco perdió la ocasión, en las cartas que enviaba a su padre en Estados Unidos, para enjuiciar las actitudes del pueblo mexicano, ensimismado en su catolicidad, la cual es calificada minimamente como ignorancia y blasfemia:

Una singular función religiosa está ahora sucediendo en una de las iglesias de la ciudad, la bendición de caballos, mulas, perros, gatos, pájaros, &c., incluso gallinazos. Se cree que los bendecidos nunca morirán de alguna enfermedad que pueda prevalecer entre su tipo. Anoche vi un caballo bendecido, ataviado con listones en torno a su crin, cola y patas, con sus cascos bañados de plata. ¿Alguna vez habías escuchado sobre tan impresionante blasfemia? El proceso es orar en latín — con diversas señales de la cruz — y entonces esparcir agua bendita, a través de un instrumento que tiene una boca como la de una regadera []¹⁵⁵

Pero, ¿cuál era la actitud que los mexicanos tenían en torno a los españoles residentes en México? Es por demás difundido el apelativo de "gachupines" con el que se les calificaba durante

¹⁵³ *Ibid.*, p. 139.

¹⁵⁴ Poinsett, *Notes*, p. 25.

¹⁵⁵ Taylor, *op. cit.*, p. 112.

aquel periodo y que ciertamente es utilizado también por los errabundos anglosajones en sus relatos.¹⁵⁶ Aunque son de sobra conocidas cuales fueron las medidas contra la sociedad española en esas épocas —se destaca la expulsión de estas tierras—, entre los maleantes y la gente en general el desprecio era causa común e incluso pretexto de unificación para los nuevos mexicanos. Así nos lo permite percibir Beaufoy con el siguiente pensamiento:

El único sentimiento decidido que se exhibe en cuanto al interés nacional, es la hostilidad hacia los españoles, pues había algo en la tiranía de esa gente aún más repugnante que la frenética crueldad. El famoso bandido Gómez siempre trataba a sus prisioneros españoles con gran barbaridad; además, casi todos los sacerdotes están opuestos al dominio español, se encuentran en enemistad con los monjes y frailes de tal procedencia, así como con todos los demás españoles.¹⁵⁷

Y aunque lo que a continuación enunciamos aparenta ser una opinión bastante más satisfactoria sobre los europeos nacidos en la península, el mismo autor antes citado consigue lo contrario en nuestra percepción al manifestar en una nota de sus *Ilustraciones* lo que sigue: “Los españoles son casi las únicas personas en la República que poseen talento, educación o bienestar; y como si *eso* no fuera suficiente para hacerlos odiosos frente al resto de la comunidad, ellos se colocan a sí mismos a la cabeza de cada conspiración, con el recurrente de incitar más efectivamente la venganza del populacho.”¹⁵⁸

Bajo este proceder, hallamos conjeturas en diversos aspectos enarboladas por los visitantes estudiados que se refieren a la situación heredada del antiguo dominio español en nuestro territorio y de su futuro una vez impuesta la apertura posterior al movimiento de la independencia. William Bullock, en el relato que sentimos es el que mayor expectación general causó en Inglaterra, auxiliado por el museo que casi literalmente hizo babear con sus

¹⁵⁶ Como ejemplo Poinsett, *Notes*, p. 34.

¹⁵⁷ Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 257-258.

¹⁵⁸ *Ibid.*, nota en p. 97-98.

reproducciones de frutas del país al oprobioso Beaufoy,¹⁵⁹ anotó: "...debido a la política española se encuentra México atrasado trescientos años en relación con Europa por lo que toca a toda suerte de refinamientos; y no obstante esta desventaja, pronto romperá las cadenas y asumirá el lugar correspondiente entre las naciones de Europa y América."¹⁶⁰ Observación optimista, que refleja la impresión que tuvo el inglés durante su primer acercamiento a esta tierra y que transmitió como suave fantasía a sus coterráneos. A pesar de ello, su postura cambió radicalmente años después, pues se enfrentó a la realidad inmersa en las desavenencias y la falta de visión, producto de la inestabilidad de criterios que se dio entre las capas gobernantes del México Independiente. El fracaso de Bullock da ocasión a Ward para anotar el siguiente parecer, que se transcribe a continuación, pues consideramos de importancia su alusión como ejemplo claro de las expectativas que forjaron estos "buscadores de tesoros" sin la adecuada observancia de la situación real del país y que quedaron deslumbrados frente a las posibilidades de enriquecimiento apresurado sin sopesar las dificultades como, verbigracia, la falta de caminos para trasladar la maquinaria requerida

No quiero enumerar los casos particulares en que estos fracasos han sido de mi conocimiento, pero existe uno sumamente notorio, el del señor Bullock y su mina de Temascaltepec, que fue comprada por el para las casas de Baring y Lubbock y en la cual me inclino a creer que se deben de haber gastado 20 mil libras esterlinas por parte de su agente (señor Bullock) antes de que este se convenciera de lo disparatado de su elección. No puedo determinar que lo indujo, en primera instancia, a fijarse en tal lugar en particular, ya que nunca he descubierto ningún registro, ni siquiera alguna tradición sobre la producción anterior de la mina. Y la verdad es que en la actualidad no existe el más ligero vestigio de veta, ni se ha sacado de ella una sola onza de material (rico o pobre)."

Para regresar al propósito de este apartado, cabe destacar otro informe atribuido a William E. Penny, concerniente a la actitud que asumieron las mujeres mexicanas frente a los

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 35.

¹⁶⁰ Bullock, *New Mexico*, p. 134.

comportamientos y avances que los ingleses percibieron. Aunque la opinión referida proviene de una mujer criolla en particular, nos parece que es ejemplo de una actitud que era inicialmente arrogada por este estrato de la sociedad mexicana, sin importar el género, en aras de una asimilación de los nuevos modelos que se le presentaban. Así, este enfermizo comerciante británico apuntó:

Ella comparó el estado de la sociedad, la [*Sic*] costumbres y hábitos de la gente de su país con el mío, por lo poco que le había sido posible observar del puñado de ingleses que aquí residen, por los relatos que había oído y por mis propias observaciones. Admitió nuestra superioridad y justamente la atribuyó a la política del gobierno español, el cual había excluido a los criollos del trato con los extranjeros [...]. El efecto dañino de esta política ha invadido a todas las clases sociales: los padres de familia han descuidado la educación usual de sus hijos, los cuales, por consiguiente, están mal educados y son derrochadores. [...] Me agrado hallar que la superioridad que nosotros hemos derivado de nuestras grandes ventajas era apreciada, esta humilde opinión que los mexicanos admiten de sí mismos, prueba sin duda el primer paso hacia el mejoramiento en donde ellos son deficientes...¹⁶²

Estos comentarios nos permiten entrelazar dos versiones de interpretación por lo que atañe al problema abordado en esta sección. Por un lado, el sentimiento de superioridad hace presencia y coloca al representante del mundo de habla inglesa en un pedestal del que sería difícil arrojarlo durante el curso del siglo XIX —e incluso del XX—, época en la cual el poderío español perdió su hegemonía frente a la predominancia del carácter anglosajón, que fundó un nuevo imperio basado en la realidad económica de un capitalismo triunfante, durante el proceso denominado Revolución Industrial y que en nuestros días vemos proyectado a través del desarrollo progresivo de los medios de comunicación, en una carrera tecnológica que no vislumbra un final feliz. En otro sentido, somos partícipes de la reflexión del lado criollo femenino, al cual Ward destaca como el sector “que ha sido, en toda América, el defensor más ferviente de la

¹⁶¹ Ward, *México en 1827*, nota p. 360

¹⁶² Penny, *op. cit.*, p. 103

Independencia."¹⁶³ Que podría ser interpretada como la de toda su capa social, destella el interés por el cambio, pero, de manera más aguda, el descontento frente a la dominación recién terminada y el desprecio hacia la herencia española, aunque sin repudiar directamente la lengua castellana o la religión católica, que más allá de ser renegadas, sirvieron para reafirmar el incipiente nacionalismo criollo. Nos parece que este fenómeno ayudó a la formación de la mala imagen que generó el español entre aquellos viajeros y que se convirtió en punto nodal de muchas de sus percepciones, pues es tangible que las premisas vertidas, estaban influidas por los juicios que los criollos mexicanos aducían con relación a los peninsulares y que seguramente les fueron comentados de forma amplia en la agitada vida social de México, donde los angloparlantes se hicieron presentes y, en algunos casos, indispensables.

Es sugestivo apuntar lo que otro viajero, George Alexander Thompson, anotó sobre un español residente en México, hacia 1825, y que contemplaba de forma bastante clara el comportamiento asumido por los que en forma despectiva fueron apodados "gachupines" por la sociedad criolla, triunfante en las lides contra la opresión hispánica: "El caballero de quien hablo se llama D. Juan M., es, repito, un verdadero español, porque sabe mirar las nuevas instituciones con burlona indiferencia y las anticuadas con indiferencia burlona. Bastante astuto para mostrarse moderado y teniendo moderación suficiente [como] para ocultar su astucia, posee un corazón ardoroso con un soplo frío de prevenciones [...]."¹⁶⁴ Este juego de palabras aparenta ser evidencia del beneficio que buscaban los españoles aquí radicados, dentro de la inestable situación que los criollos generaron por su inexperiencia en cuanto a la decisión de implantar instituciones que tuvieran causa común con la situación real que se presentaba en aquella época.

Un apunte posterior del capitán Hall, del 23 de abril de 1828, seis años después de su

¹⁶³ Ward, *México en 1827*, p. 175-176.

estancia en varios puertos del Pacífico mexicano, en el libro que trata sus travesías por la América septentrional, en un fortuito encuentro con oriundos de la península ibérica se refiere al carácter español y a las desventuras vividas en las naciones que los expulsaron y donde se verían obligados a abandonar las riquezas obtenidas durante el periodo colonial. Una prueba más de la estimación que tenían los hijos de la corona hispánica frente a la mirada del observador inglés, quien, al viajar por el Mississippi, detiene su relato para hacer la siguiente reflexión: “[al] transportar a un destacamento de pobres españoles, que habiendo sido expulsados de México unas semanas antes, se encontraban ahora expuestos al abandono en el mundo. El dolor de un Español jamás es exterior; él está demasiado compenetrado con su dignidad como para solicitar simpatía a los corazones de los primeros que se presenten; sea cual sea la suerte que le espera, se mantiene fiel a su verdadero carácter.”¹⁶⁴

Para dar fin a esta sección, queremos aludir a un razonamiento de Powell, extrapolado hasta nuestra época, que engloba la condición en la que se vieron involucrados los viajeros sobre los que pretendemos puntualizar y sirve de ejemplo para imaginar en la actualidad el sentir que en verdad persistió entre aquellos visitantes, que se evidencia en sus observaciones sobre un país que conocieron tan sólo a vuelo de pájaro. Aunque esta percepción anglosajona en cuanto a la nefasta influencia hispana ha sido calificada como una categoría reduccionista dentro del pensamiento de Ortega y Medina,¹⁶⁵ no deja de parecernos un adecuado procedimiento para arremeter sobre las expresiones que plasmaron los autores referidos, donde los rasgos comunes que se presentan son la superficialidad y la poca objetividad, marcadas por la ofuscación que producía escudriñar en una cultura distinta a la propia.

¹⁶⁴ Thompson, *Narración*, p. 34.

¹⁶⁵ Hall, *Voyage*, II, p. 217.

¹⁶⁶ *Cfr.*, Alfredo Avila, “R. W. H. Hardy y la visión anglosajona”, en Ferrer, *op. cit.*, nota 3, p. 80.

Los prejuicios antiespañoles llegaron a ser una característica del liberalismo en la acerba colisión de fuerzas sobre asuntos religiosos, políticos y educativos en los siglos XIX y XX. La llamada "des-españolización" llegó a convertirse en credo popular y ser considerada como panacea universal, para los diversos males de Hispanoamérica. Tres siglos de gobierno español, pasaron a ser víctima propiciatoria favorita para quienes intentaban remediar estos males. (En tiempos recientes, es el imperialismo de los Estados Unidos el que frecuentemente viene a pagar el pato.)¹⁶⁷

¹⁶⁷ Powell, *op. cit.*, p. 151. Y aunque esta idea es refrendada por Maltby, *op. cit.*, p. 16, nosotros pensamos que se aleja, ya en nuestros tiempos, un poco de la realidad, pues se nos hace evidente que, pese a que sí existe un supuesto odio de los latinos hacia los estadounidenses, quizá más por envidia que por el afán de denigrarlos, el modelo que estos últimos proponen, se ha convertido en el camino a seguir por los pueblos que no tienen el mismo desarrollo y que buscan equipararse con los norteamericanos, al idealizar su estilo de vida.

OPINIONES DE LOS VIAJEROS SOBRE AGUSTÍN I, EMPERADOR CRIOLLO.

Es bien sabido que el inicial experimento en cuanto a la forma de gobierno adoptada por el México independiente fue un sistema monárquico. Con él se buscaba dar continuidad a un programa político que había sido utilizado con relativo éxito durante los tres siglos que duró la dominación española. Aunque la figura del virrey no representaba la legitimidad que se atribuía al soberano de la metrópoli, su posición fue privilegiada, al contar con las facultades necesarias para realizar el ejercicio del poder. A este respecto, no cabe duda de que en la práctica funcionó mientras respaldaba su injerencia en la imagen del rey español que lo había enviado. Empero, tras la independencia, en el momento de erigir en el trono a un criollo, los problemas surgieron como agua que brota de un afluyente natural sin dirección fija. Las dificultades se presentaron de manera incesante, hasta conminar a Agustín I a abdicar sólo diez meses después de su erección como el primer Emperador mexicano.

A través del tiempo, las opiniones hacia su persona han sido muy diversas y radican principalmente en la poca objetividad con que suelen ser enunciadas. Las contradicciones entre los autores que se han encargado del estudio de su reinado presentan situaciones tan disímiles que han generado su colocación como el antiheroe de nuestra historia nacional. No obstante, esta imagen ha tratado de ser reinventada y libros como el de Timothy E. Anna¹⁶⁸ merecen ser mencionados en este intento. Como ejemplo reivindicativo que trasluce su tratado, el historiador norteamericano presentó la siguiente opinión: "La manera en la que el Plan de Iguala abarcó a todos los elementos, convenció a Iturbide de que él era, según sus palabras, la única voz de la voluntad del pueblo. En el peor de los casos, eso es egocentrismo, no tiranía"¹⁶⁹. Pero nuestro

¹⁶⁸ Timothy E. Anna, *El Imperio de Iturbide*, México, Editorial Patria, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 264 p.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 253.

propósito para este trabajo no es elaborar un análisis histórico sobre los pormenores en los que se vio envuelto el hombre que encabezó el primer Imperio en México, sino considerar las opiniones vertidas sobre este polémico personaje en los relatos que los viajeros anglosajones nos dejaron, desde los cuales se puede desentrañar el punto de vista de quien escribe y los muy particulares intereses sobre el marco político de su preferencia.

Empezaremos por desglosar algunos de los pasajes, donde Poinsett da cuenta sobre este eminente protagonista de nuestro devenir pretérito, para así proporcionarnos una idea en torno a la posición que el estadounidense, de fuerte cepa republicana, adoptó frente al emperador criollo. Es en sus *Notas* donde un buen número de alusiones se refieren a este rubro, pues fueron escritas durante la estancia en México del anónimo "ciudadano de Estados Unidos" en el año de 1822, cuando Iturbide completó su ascensión al trono imperial. En primer lugar, enunciemos las opiniones que el norteamericano recogió de un viajero y de un teniente del ejército, que se atravesaron en su camino hacia la ciudad de México. Transcribimos el pasaje, pues nos parece el destello de una clara intencionalidad con el afán de sustentar las ideas republicanas del autor en territorio mexicano:

Fui interrumpido por un viajero que estaba realizando su travesía desde la capital hacia Veracruz. Él me ha estado relatando la conducta tiránica del emperador¹⁷⁰, quien, según su recuento, se ha comportado de manera tan despota como si hubiera heredado la corona y tuviera un derecho legítimo para oprimir a sus súbditos. En el momento de continuar su camino, un joven teniente, quien nos ha alcanzado aquí [Paso del Río], me dijo con un aire de misterio, que él cree que todo lo que ha sido dicho sobre Iturbide es cierto y que el descontento era general en la provincia de Veracruz. [...] Él me aseguró que la mayoría de los oficiales en su regimiento eran republicanos y que eran restringidos a declararse a sí mismos contra el emperador, solo por su coronel, Santa Ana [Sr.], quien posee gran influencia sobre las tropas.¹⁷¹

Aunque el efímero acercamiento a la opinión de los hombres mencionados muestra la

¹⁷⁰ Aquí Poinsett escribe la palabra "emperor" utilizando minúscula, lo que, según Ortega y Medina, "pone de manifiesto su antipatía republicana, su antimonarquismo", Ortega y Medina, "Escalada viajera", en *Zapata*, p. 10.

reticencia que se gestaba por entonces contra el emperador en algunos sectores, nos parece que Poinsett agrega un poco de su cosecha, lo que proporciona un muy particular punto de vista, que carece de la objetividad necesaria, pues su republicanismo era exacerbado y lleva a dudar sobre la existencia de las palabras de aquellos viajeros con los que dice se tropezó en el camino.

Pero más adelante tuvo la oportunidad de entrevistarse directamente con el propio monarca, al que describe por su apariencia "...más como germano, que como español"¹⁷² y del que hace relación como un usurpador que puso en práctica el ejercicio del poder de manera arbitraria y tiránica.¹⁷³ Sin embargo, no deja de colocar en labios del jefe supremo criollo alusiones de alabanza en cuanto a las instituciones de la nación progenitora del autor de las *Notas*, pero destacando que Agustín I "...lamentaba que éstas no fueran adecuadas a las circunstancias de su país."¹⁷⁴ El espía norteamericano justifica su postura republicana, al basarse incluso en la opinión del emperador mexicano con respecto a Estados Unidos, lo que otorgaba a sus observaciones cierto grado de legitimidad, aunque la perspectiva de aplicación de sus preceptos pareciera, por el momento, alejada de la realidad de la nación apenas liberada del dominio español.

Tras una reflexión más centrada en la orientación política y el flujo de intereses antes de la Independencia, Poinsett alude de manera confidencial a los grupos poderosos, que con el propósito de ver cumplidos todos sus ambiciosos proyectos, hacen uso de las personas como instrumentos del destino. En este marco, el relato de los acontecimientos mexicanos que entregó al secretario de Estado de su patria apunta que los eclesiásticos de rango radicados en la capital y los europeos influyentes fueron los causantes del despotismo de Don Agustín de Iturbide, en una coyuntura histórica que se materializó como posibilidad de transformación radical de un territorio

¹⁷² Poinsett, *Notas*, p. 22

¹⁷³ *Ibid.*, p. 68

¹⁷⁴ *Idem*

con muy intrínsecas diferencias, aunque los sueños de convertirse en refugio del atacado Fernando VII tampoco eran eliminados de los planes de acción. La consideración poinsettiana en cuanto al primer Emperador mexicano, entonces sólo conocida por las autoridades de su nación, elige una resolución más crítica y abierta, sin el discreto modo narrativo de sus anotaciones publicadas: "A pesar de ser Criollo, ha sido un activo y entusiasta oficial del Rey y ha peleado de forma valiente y exitosa contra los amigos de la Libertad. No se sospechaba que fuera favorable a una forma republicana de Gobierno, ni a la destrucción de los privilegios e influencia del clero; quienes fueron enteramente ignorantes sobre sus ambiciosas expectativas".¹⁷⁵ En este caso, las menciones al proceder para la obtención de puestos hasta convertirse en primer Emperador van acompañadas de sendas mayúsculas, pero ahora con cierto dejo de ironía en cuanto al tratamiento que otorga a tan destacado personaje de la historia mexicana.

Asiduo crítico, con un modo de actuar por demás sutil, no deja oportunidad, tanto en sus escritos públicos como privados, de conceder conductas de justificación despótica al discurso iturbidista, alejado por supuesto de las fórmulas republicanas de los gobernantes federados del norte de América. No es extraño entonces que suelen aparecer en sus relaciones sobre México, a manera de anexos, apéndices o incluso introducidas en el texto, las correspondientes transcripciones de proclamaciones, decretos, cartas, pedimentos del propio Iturbide, entre los que destaca un reflejo del discurso político de postura monárquica, que era fuertemente repudiado por el primer "espía" y después ministro norteamericano, quien navegó entre la corte y las intrigas republicanas de la por entonces recién desaparecida Nueva España. De tal modo, proporcionaba a quien lo leía, ya fueran sus propias autoridades o el público de habla inglesa en general, la práctica de comparación de un lenguaje que destaca las grandezas de un hombre y no las de una

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 67

nación emancipada, lo que sentimos era un procedimiento de ataque hacia sus desagradados y expresión velada de los radicales preceptos que lo inspiraban. Sin embargo, sus observaciones no dejan de tener razón, lo que afirma la visión de un observador que reconocía las pesadumbres que vagaban sobre el ámbito político de la nación vecina motivo de sus reportes y que sopesó, sobre todo, la influencia de la iglesia. Así, al referirse a la inminente caída del sistema monárquico del México primigenio, en su breve esbozo privado afirmó:

No sería difícil entrever el derrumbe de un gobierno establecido y sostenido por la bayoneta, sin fondos, y sin la confianza de la gente, si no estuviera fundamentado por el clero. Es cierto que su influencia ha sido disminuida, pero es aún lo suficientemente grande para recabar un fuerte apoyo al presente gobierno. Ellos repudian el establecimiento de una forma republicana de gobierno, que es incompatible con la existencia de su gran bienestar temporal. O su poder espiritual, y es probable que pudieran sacrificar una parte del primero, para asegurar el segundo. Esto de cualquier modo no mantendría los gastos del gobierno por mucho tiempo.¹⁷⁸

Por lo tanto, según Poinsett, las calamidades eran sólo respuesta a la continuidad de un sistema que tanto daño había ocasionado al pueblo de la Nueva España, basado en las ideas despóticas de los gobernadores semejantes de las casas reales europeas. A pesar de eso, la idealización producida por las instituciones de su país comenzaba a adquirir fortaleza en las provincias recorridas; y aún más allá, pues sus observaciones destacan también las referencias más lejanas, que seguramente adquirió de oídas durante su primera estancia en territorio mexicano. Nuevamente, al calificar las actitudes de otros pueblos sobre la repulsión que el sistema imperial prodigaba, el norteamericano señaló, no sin expresar sus más íntimos deseos en cuanto a una vecina república federalista, que pudiera ser manejada a favor de los intereses de la patria predestinada que representaba:

Es cierto que la provincia de Vera Cruz¹⁷⁹ está a favor de una forma republicana de gobierno. Esto de cualquier modo podría ser dicho de cada provincia en México, y no es muy arriesgado reconocer que es el

¹⁷⁸ Poinsett, *The present political*, p. 4

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 28

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

deseo general de la nación.

La inclinación ha sido abiertamente declarada en Santander, en Guadalajara, en Oaxaca, en Vera Cruz, y en el Reino de Guatemala: este último nunca ha estado cordialmente unido a la Nueva España, y algunas de las provincias, entre las más populosas como San Salvador, se niegan a enviar diputados, o a reconocer cualquier dependencia de México.¹⁷⁸

A reserva de lo anterior, también encontramos referencias al odiado emperador que podrían resarcir un poco los prejuicios con que se ha abordado su mandato. Respecto a esta situación, Bullock nos proporciona dos comentarios en los que creemos pertinente detenernos. Así, uno hace referencia a las escuelas lancasterianas, establecidas por este monarca criollo en nuestro país. El asunto nos permite enterarnos del contacto que tuvieron ambos en Londres, pues el viajero subrayó: "...él mismo me informó que su intención fue extenderlas por todas las provincias"¹⁷⁹, lo que recuerda la estancia del exiliado monarca en la capital inglesa. Tal encuentro nos lleva a pensar en las relaciones que el viajero británico logró después de su regreso a la tierra natal, tras la empresa que realizó en nuestro país, donde se convirtió en copropietario de una mina, que fue un rotundo fracaso. En cuanto al segundo comentario, éste se alude a la trivialidad de las costumbres del Emperador, pues hace constar sus predilecciones y actitudes notables para las lides taurinas y de charrería.¹⁸⁰ Pese a que esta observación parece intrascendente, creemos que contiene una connotación importante sobre la opinión que Bullock percibió en la gente en torno a Agustín I. Que todavía fuera recordado por este tipo de actitudes, puede apuntar hacia el descontento que generó su práctica del poder, pues es evidencia interesante que en el relato de Bullock se destaque este tipo de comportamientos y se ignore por completo el ejercicio que tuvo Iturbide como monarca. Es posible que el respeto por haberlo

¹⁷⁸ Así en el original.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 28.

¹⁸⁰ Bullock, *Sea México*, p. 145.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 150.

conocido y por su trágico desenlace sea el motivo de la omisión, aunque también está lo bien tratado que fue por parte de las autoridades, como para dejar entrever en sus escritos públicos críticas abiertas.

En cuanto a Lyon, las alusiones sobre el Emperador brillan por su ausencia, quizá debido a que su relato fue elaborado tardíamente, en 1826. Sin embargo, en la conclusión de su diario se evidencian los enconados sentimientos de repudio, entre las diferentes facciones, contenidas en un buen número de publicaciones anónimas.¹⁸¹ Cabe destacar que, a pesar de la muerte del repudiado gobernante, aún se mantenía, según el comentario de este explorador y agente minero, una facción que ponderaba su posición a favor de Iturbide. No obstante, nos parece, para aventurar una conjetura, que el capitán de la armada inglesa atribuyó a este grupo su adhesión a la postura monárquica, lo que relacionó, sin equívoco, a los partidarios de Agustín I.

Asunto aparte es la influencia que Iturbide logró más allá del territorio mexicano propiamente dicho. Thompson, cuya misión en Guatemala le permitió establecer comparaciones de ambas situaciones, nos comenta la enorme injerencia que el criollo monarca tuvo allende estas latitudes. Al hacer el recuento de cómo Guatemala proclamó su independencia, menciona varias veces el iturbidismo entre los partidos en pugna por el poder, apoyado por la rama española que ostentó el epíteto de "serviles" y que, con Agustín I como su protector, asumieron el nombre de imperialistas.¹⁸² La caída del hombre que postuló las Tres Garantías trascendió de tal manera que este autor la coloca como el punto de ebullición para el desprendimiento formal del territorio, hoy reconocido como Centroamérica, de los lazos políticos con la república que emergió tras el experimento fallido del poder monárquico. Thompson lo asevera de la siguiente manera:

Rotas por deposición de Iturbide las barreras que se oponían al establecimiento de un gobierno federal, el

¹⁸¹ Lyon, *Residencia*, p. 170

¹⁸² Thompson, *Narración*, p. 122.

antiguo partido español, que fué después el imperialista, se desconcertó y alarmó demasiado para seguir dando rienda suelta a sus opiniones. Por lo tanto, el 24 de junio del mismo año fué declarada la independencia por la Asamblea Constituyente y el 17 de diciembre se publicaron las bases de la constitución. Entre tanto se había establecido un Supremo Poder Ejecutivo electo por la Asamblea y la nación tomó el nombre de *Provincias Unidas del Centro de América*.¹⁸³

De tal modo, para justificar la incidencia de acontecimientos belicosos en Guatemala, es el Imperio iturbidista detonador causal de importancia. Observación referente a tal circunstancia es proveída igualmente por este diplomático británico, que conoció de cerca la situación en ambos territorios: "Un espíritu levantisco de ambición interna que había permanecido oculto ante el peligro del grandioso imperio recientemente creado en México y que amenazaba esclavizar al país, ardió súbitamente".¹⁸⁴ Por lo tanto, este autor asume, no sin razones de peso, como la inusitada situación en la antigua Nueva España, provocó una cadena de acontecimientos entre los ciudadanos centroamericanos que los hizo ponerse a la defensiva y los incitó a enarbolar abiertamente sus posturas políticas. Pese a que recurrentemente se atribuye a Iturbide un despotismo exacerbado y la puesta en práctica de la tiranía para conseguir sus propósitos, es irónico que su caída haya significado la fuerza que accionó la consolidación y establecimiento de naciones independientes con tendencias federalistas. Podemos pensar que el fracaso de los mexicanos en su experimento de monarquía sirvió de ejemplo a los demás pueblos para decidirse a no aplicarla y reforzar aun más los dictámenes en contra de este sistema y las pocas bondades que podía significar para la realidad de aquellos momentos.

La ironía es recurrente en las opiniones del capitán Hardy, quien no perdía la oportunidad para lanzar comentarios en este tono. Iturbide no podía escapar de tan perspicaz observador, quien rememora un acontecimiento de la revolución, cuando Don Agustín formaba parte de las

¹⁸³ *Ibid.*, p. 123.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 144.

huestes realistas. Este agudo autor adujo lo siguiente al abordar su descripción de la Alameda de Valladolid (hoy Morelia): "En las alturas, más allá de la Alameda, como a cinco kilómetros de distancia, el hoy difunto ex emperador Iturbide ganó una memorable batalla a los entonces llamados Insurgentes, todavía no se había pasado al bando contrario."¹⁸⁵

No es raro hasta en nuestros días que esta referencia haga eco y se considere al artífice que logró la emancipación, en la coyuntura temporal cuando propuso su plan, como un traidor, ya que sus ideales chocaban en algunos aspectos con los enarbolados por los pretendidos iniciadores de aquella gesta; ejemplo claro es el de Hidalgo, quien hoy es reconocido como "el Padre de la Patria", pese a que las críticas de sus contemporáneos no lo bajaban de desalmado, entre otros calificativos no muy bondadosos. Prueba irrefutable de la utilización de la historia en beneficio de los que detentan el poder.

Pero uno de los puntos más llamativos en el relato de este buscador de perlas es la alusión que hace a las tertulias que frecuentaba en la ciudad de México y a las que acudían destacados mexicanos, por ejemplo, José María Luis Mora, de quien dijo, sería, al referirse con criticismo al *Cuadro Histórico* de Bustamante, "...la persona apropiada para tratar este tema [...] pues su mente filosófica, sus numerosas lecturas y su conocimiento de las negociaciones políticas de la revolución, lo colocan entre las personas más calificadas para escribir su historia, una obra muy necesaria y de mucho interés para los europeos"¹⁸⁶. El doctor Mora lo ejecutaria. Desde luego pensamos que fue posterior lectura del teniente de la Armada Real. En estas amenas y, por lo que él relata, polémicas reuniones, un punto de marcada trascendencia en los debates lo constituía la justificación sobre el sacrificio de Iturbide a manos de los republicanos emergentes. Merece transcripción completa este detalle, pues evidencia el nivel de abstracción que habían alcanzado

¹⁸⁵ Hardy, *Viajes por el interior*, p. 70

los recién liberados mexicanos frente a sus acciones y los métodos ejecutados:

Entre los muchos temas que se examinaban estaba el siguiente: el relacionado con el derecho que tenía cualquier oprimido a realizar un acto de justicia retributiva para beneficio de toda la sociedad. Por cierto hay dos tópicos favoritos de los que los políticos mexicanos sacan sus conclusiones sobre la libertad y la legislación y les aplican sus propias circunstancias políticas. El asesinato de Julio Cesar les sirve para justificar el haber aestado el golpe de muerte al dominio español y el haber ejecutado al ex emperador Iturbide, aunque principalmente a él le debe México el haber logrado su independencia. [...]

En relación con el primer ejemplo, yo sostenía que ningún individuo puede arrogarse el derecho de hacer justicia, derecho que le pertenece a toda la nación; tampoco debe constituirse juez ni verdugo de una nación. Nadie tiene el derecho de matar a otra persona, a menos que no sea en defensa propia o en el caso de que la nación misma lo haya investido con este derecho. En este último caso, observe, esta persona sólo está ejecutando la sentencia que habían dictado un cuerpo de jueces competentes, legalmente constituido. Pero si, por el contrario, una persona, sin autorización legal, asume la responsabilidad de matar a un miembro de su especie, aunque se le *acuse* de algún crimen, este verdugo no es más que un asesino si la víctima no había sido juzgada y sentenciada por la ley. Los miembros de la tertulia no podían defender el asesinato ni rechazar la *soberanía* de las leyes; por tanto, la muerte de Cesar era indefendible. ¡Sin embargo, no aceptaban que la muerte de Cesar había sido *avestado*!

En cuanto a la muerte de Iturbide, no era posible negar que había sido legal, pues lo había condenado el Congreso General, de modo que el único punto discutible era si la nación no debió haberle perdonado la vida a un benefactor sin cuyo talento y cooperación México estaría todavía hoy día luchando por algo que Iturbide había luchado tanto por conseguir, *libertad*. Sobre este punto, nunca nos poníamos de acuerdo. No es fácil decidir algo que requiere tantas circunstancias *relativas* para que se le pueda sopesar y analizar.¹⁸⁷

Destacada observación. Al mencionar lo *relativo* de las circunstancias creemos correcto afirmar que este breve examen sobre las discusiones que acontecían en aquellas reuniones, extremadamente complejas, les corroboraba el pretexto para no reprocharse a sí mismos la "injusticia" cometida sobre el monarca depuesto. Después de esto no es difícil hallar razón para el descrédito que llegara a tener el consumidor de nuestra independencia, pues las posturas que sobresalieron en aquel mar de confusiones fueron las de aquellos que siempre lo consideraron ajeno a su causa, pese a que había sido el quien les permitió, de cierto modo, ponerla en práctica.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 361.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 357-358.

Sin contrastar en demasía la opinión generalizada, Ward recalca observaciones sobre Iturbide, al que califica como "...demasiado ambicioso emperador."¹⁵⁸ Sin embargo, al referirse al proyecto que devino en la Independencia, recurre a la poca "perspectiva histórica" que se halla presente en las consideraciones que se pretenden enarbolarse sobre hechos todavía "frescos", por eso el consecuente gobernador de Ceilán apuntó:

Don Agustín de Iturbide fue la persona escogida para poner en ejecución este plan y según todas las apariencias hubiera sido imposible elegir un instrumento más apropiado. Era criollo de nacimiento, y, por consiguiente, podía dirigirse a los mexicanos como a sus compatriotas; a la vez que, por lo brillante de su carrera militar, era casi seguro que lo siguiera el ejército. Además de lo anterior, era muy estimado por el alto clero, pues durante algún tiempo se había dedicado a expiar los excesos cometidos en su vida anterior, llevando una rigida vida de penitencia y mortificación en el colegio de la Profesa en la capital.

Al hablar de los sucesos tan recientes como el ascenso y la caída de Iturbide, es difícil llegar a la verdad exacta, particularmente donde todas las cosas están distorsionadas por el partidismo...¹⁵⁹

Más su prolijidad a veces trasluce cierto dejo de antipatía hacia el hombre que supo dar cohesión a las fuerzas en pugna, y logró la coyuntura esencial que nos otorgó el calificativo de nación independiente. Abiertamente comenta sobre la erección del destacado criollo y la manipulación que éste ejercía a las fuerzas que lo apoyaban al recibir el trono: "[...] Iturbide, después de llenar las galerías con sus partidarios armados, se propuso, como el príncipe de los hipócritas, ya que así probó serlo en esta ocasión, obtener una audiencia para aquellos que se oponían a su nominación."¹⁶⁰

Pero continúa y trata de conchiar su fuerte comentario al expresar, a manera de consejo, la actitud que debió asumir el emperador: "[] y si el nuevo soberano hubiera sido capaz de moderar su impaciencia hacia cualquier restricción y hubiera permitido que su autoridad quedara confinada dentro de los límites constitucionales que el Congreso estaba inclinado a prescribir

¹⁵⁸ Ward, *México en 1827*, p. 160

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 176

para ella, hay muy poca duda de que actualmente aún estaría en posesión pacífica de un trono al que lo habían elevado sus propias habilidades y una favorable concurrencia de circunstancias.¹⁹¹

Para finalizar manifiesta su parecer sobre el regreso, que tras su exilio obligatorio, haría el ex monarca, conocido por su fatal fin:

Muchas personas han atribuido a pusilanimidad la conducta de Iturbide durante la última parte de su carrera, pero éste es un cargo que desmiente todo el tenor de su vida pasada. Yo me inclino a atribuirle en parte, al deseo de no causar una guerra civil y en parte a la furtiva esperanza de que un poco de tiempo sería tan fatal para la popularidad de sus rivales como lo había sido para la suya propia, y que los ojos de sus compatriotas se volverían entonces hacia el mismo como el único medio de preservarlos contra la anarquía. Tal parece ser, por lo menos, la idea con que regresó a México en 1824, fecha en que fue declarado proscrito por el Congreso, y fusilado al desembarcar en la costa, por el general Garza. Una medida de tal severidad, después de los servicios que Iturbide había prestado a su país, sólo puede ser excusada por la imposibilidad de evitar en cualquier otra forma una guerra civil. Sus partidarios en el interior eran todavía numerosos, particularmente en la costa occidental. Y si le hubiera sido posible entrar al país, teniendo en su contra a hombres como Victoria y Bravo, es difícil decir cuánto se hubiera prolongado la contienda o cuándo se hubiera detenido el derramamiento de sangre.¹⁹²

Estos últimos párrafos corroboran lo antes mencionado por Hardy. Ir contra los hechos sobre lo que ocurriría era "pan de todos los días" por lo que la situación del país navegaba por océanos de completa incertidumbre. Se destaca también que mientras Iturbide representó el lazo de unión de todas las fuerzas, su presencia confluía en cierta estabilidad. Para su mala fortuna, la visión de los viajeros nos muestra que el poder se le subió a la cabeza e hizo oídos sordos a la moderación necesaria para mantenerse en el trono y lograr en la historia un sitio indiscutible.

Basil Hall nos remitirá a las profundas contradicciones que intentaría conciliar el Generalísimo criollo una vez sujetos los lazos del poder bajo su mano. Quien se negó a hacer una visita al mismísimo Iturbide, suponemos que por cuestiones de itinerario o por no querer denotar

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 183.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 183-184.

¹⁹² *Ibid.*, p. 186-187.

su inclinación a la monarquía en su plan de informador, aporta una visión menos comprometida con sus propias convicciones, que entresaca una de las mayores problemáticas que tuvo que enfrentar la nación independizada del yugo español, en la que reposaban la sedición y la desconfianza, como brazas de carbón a punto de encenderse. Sobre los acontecimientos que detonaron las ansias de libertad en tierras de la Nueva España, este marinero británico escribió:

En el caso de la Revolución Mexicana, Iturbide se esforzó por conciliar todas las partes y trató, por varios medios, de unir los intereses de los viejos españoles con los de los nativos; pero el resultado del experimento muestra que tan vanos eran todos los intentos. Era, de hecho, enteramente contrario a los hábitos de los españoles formar una sólida amistad con la gente sobre la que habían largamente ejercido un dominio absoluto: era igualmente contrario a los sentimientos de los americanos reposar su confianza en aquellos que nunca habían confiado en ellos.¹⁹¹

Disensión política y polémica de aceptación, lucha intestina y odios ancestrales. Tal era el desconsolador panorama que percibió el capitán del *Conway* al describir a los antiguos súbditos de la Madre Patria y las circunstancias en la nación que apenas buscaba forjar lejos de toda dependencia su porvenir. Pero también este mismo autor, de forma por demás elocuente, busca la opinión del más infimo campesino, considerándola de suma importancia en su relato, pues refleja una postura más auténtica de una realidad fáctica, por cierto, con mucho sentido común. Además, se proyecta la poca adhesión o importancia que la gente común ponía en sus esperanzas con relación a un sistema político idóneo para la realidad del país. Don Basilio relató "El joven español que nos acompañaba, realista por nacimiento, y medio patriota por sentimiento, preguntó al campesino, ¿que daño había hecho el Rey para que los mexicanos pudieran rechazarlo? A lo que respondió: "en cuanto al Rey, su única falta, por lo menos lo que yo se, fue vivir demasiado lejos; por lo que a mi respecta, si un Rey quiere ser verdaderamente bueno para su país, debe

¹⁹¹ Hall, *Extracts*, II, p. 248-249

vivir allí y no a dos mil leguas de él".¹⁹⁴

Y aún más pragmática era la respuesta del quizá indígena con relación a las nuevas disposiciones de apertura al comercio, que fueron intensas tras la emancipación que dio fin al monopolio español, pero que iniciaba una nueva era de sujeción a otros intereses, representados por los viajeros que estudiamos para acercarnos a los ambientes que alojaba el México inaugural: "Al preguntarle cuál era su opinión sobre el libre comercio del que hablaba toda la gente, el montañés dijo: 'A ese respecto, mi opinión descansa en lo siguiente: antes yo pagaba nueve dólares por la pieza de tela con la que esta camisa está hecha, ahora pago dos —eso forma mi opinión sobre el libre comercio', el español quedó totalmente desconcertado."¹⁹⁵

Y así quedamos también nosotros, con la semejanza que tienen tiempos quizá no tan pasados con los propios vividos. Como singular acometedor de la realidad mexicana, Beaufoy se pronuncia con relación a otras conductas entre los habitantes indígenas de las zonas que conoció. La participación política en verdad escasa —que parece apenas quiere romper las ataduras, ya entrado el siglo XXI—, y la práctica de intercambio material por adhesión a causas o intereses establecidos, tal y como sucedió con la erección de nuestro primer Emperador criollo, forman parte de las ilustraciones que dejó el observador inglés, pues, los indios "se rehusan a participar en la elección de Magistrados y miembros del Congreso; y es sólo tras darles un vaso de brandy cuando vienen al mercado, que pueden ser inducidos a expresar su opinión; aunque votarian por cualquier persona o cosa, en gratitud por el licor".¹⁹⁶ tono socarrón que se convierte en cruel descripción al hacer referencia a quien es dueño de nuestras reflexiones en este apartado. Una consideración de oídas en cuanto a los acontecimientos de las contiendas por la Independencia, es

¹⁹⁴ *Ibid.*, II, p. 189

¹⁹⁵ *Idem*

¹⁹⁶ Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 258

utilizada para pintarnos el carácter del monarca mexicano como despótico y cruel: "Para sofocar a tantos cuerpos insurrectos, las autoridades españolas, que continuamente cambiaban en México, se empeñaron en maquillar su real fragilidad por medio del terror de sus castigos sanguinarios. Enviaron a Iturbide, un criollo, pero uno de sus mejores oficiales, hacia el norte, quien, marchando a la poblada e inerme ciudad de Guanajuato¹⁹⁷, [...] se dice mató a sangre fría a 16.000 habitantes y permitió a sus soldados libre despojo sobre el resto."¹⁹⁸

Y aunque es cierto que la actuación del monarca de pacotilla como militar supremo de la intendencia de Guanajuato, hacia 1813, no se cuenta como uno de los más diáfanos episodios de su trayectoria, pues "fue muy criticado por su arbitrariedad y por su trato a civiles",¹⁹⁹ la anotación del guardia de Coldstream suena un tanto exagerada, razón por la cual advertimos una vez más su reticencia desembarazada para meditar de forma contraria sobre el carácter del americano de la Nueva España. Empero, esta circunstancia no será motivo para que nuestro viajero no se inunde de especulación ante los hechos, cuando nos presenta su razonamiento sobre el fallido regreso del derrocado Emperador, al hacer uso del inaceptable tiempo verbal en la terminología histórica del: "...si hubiera [Iturbide] penetrado en el interior y más particularmente en el importante estado de Guadalajara²⁰⁰, sería Emperador en este preciso día; y yo francamente afirmaría, que con el pereció en mi opinión toda probabilidad racional de los mexicanos para convertirse rápidamente en una feliz y respetable nación".²⁰¹ Y para finalizar con la mordacidad que lo caracteriza, apuntó, sin dejar escapar la ocasión para expresar sus aventajados consejos a los inexpertos mexicanos: "Si a Iturbide, o a cualquier hombre similar con popularidad y energía

¹⁹⁷ Así en el original.

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 86.

¹⁹⁹ Anna, *op. cit.*, p. 14.

²⁰⁰ Así en el original.

²⁰¹ Beauloy, *Mexican Illustrations...*, p. 99.

para hacerse obedecer, se le permitiese gobernar sobre los mexicanos con la sola presentación de la libertad y una Constitución, la gente se esforzaría gradualmente por mejores cosas, y se convertiría sensible de las verdaderas ventajas de poseer un gobierno responsable".²⁰² Aunque aparenta minimizar la actuación del promulgador del Plan de Iguala, pues, según él, cualquiera hubiera podido asumir su papel, la sola mención nos permite apreciar rasgos de su postura política, que atribuimos apegada a una imagen monárquica moderada, sin caer de lleno en los peligros de las instituciones "liberales" que, acorde con la panorámica que se forjó sobre el pueblo mexicano, no constituían el mejor camino para que transitara hacia su bienestar el país que tanto aborreció.

Abierta opinión es la vertida por el anónimo ciudadano de Estados Unidos, que dio luz a su *Vista* sobre los territorios antes sujetos a la hegemonía española. Este comentarista, que no oculta en lo más mínimo su marcada preferencia al sistema adoptado en su tierra natal, no pierde la oportunidad para descalificar a cada momento al primer Emperador mexicano. Al rebajarlo constantemente como usurpador del poder que obtuvo, es certero el ataque a su persona, aunque sin la pretensión de llevarlo a una cuestión personal, pues hay que entenderlo como reticencia al asomo de poderío monárquico en cualquier país del continente americano. El autor compara a nuestro emancipador con Bonaparte en su papel de militar y asume, no sin razón, que el monarca criollo sustentaba su vigor en las fuerzas armadas, situación que bien poco podía durar, al pensar en el contrapeso que debía significar la potestad legislativa, que tuvo constante pugna con el jefe supremo criollo, hasta que la protección que a las fuerzas armadas buscaba otorgar Agustín I, se convirtió en una de las principales desavenencias para consolidar su gobierno. Tal es el panorama que sobre Iturbide confiere este autor en los albores de la vida independiente de México: "Los

²⁰² *Ibid*

realistas españoles no favorecían sus designios de usurpar el trono de México, que pertenecía a la casa de Borbón; y los patriotas no deseaban intercambiar un monarca por otro, lo que esencialmente eliminaría todas las ventajas de la revolución"; de tal modo, que el comentario proporcionado resalta acaso la actitud de los mexicanos como paso inmediato del acaecer histórico que les otorgó el libre arbitrio de manejar su destino, pues primero: "...deseaban que el país fuera *independiente*, a que pudiera ser libre".²⁰³ Pero las coyunturas del momento llevaron al inicio criollo al poder, situación que:

...no tenía antecedentes en la historia, pues un hombre que no era distinguido como un líder militar, que no tenía al momento de la usurpación mas alto grado que aquel de coronel, y que no contaba con el afecto de la gente por algun servicio patriótico o distinguido, se encumbrara a sí mismo en el poder supremo, sobre un país extenso, por la mera fuerza de las circunstancias. Pero a pesar de los sospechosos arreglos y la violencia abierta por la cual Iturbide obtuvo el poder soberano, si hubiera poseído talentos y gobernado con moderación, pues tal era la situación del país, podría haber mantenido su elevación por un tiempo considerable y posiblemente habría establecido un nuevo imperio y una nueva dinastía. Afortunadamente, de cualquier modo, para los mexicanos y para América, la intoxicación de éxito y la repentina posesión de poder, trastocaron la cabeza de Iturbide y lo prepararon para su propia destrucción.²⁰⁴

Y en este tono, sin dejar de hacer notar la contradicción que había suscitado este lapso de la historia mexicana y que podría significar un punto lóbrego en el transcurrir de una época de cambios, el incógnito autor no tiene reparo alguno para precisar lo que hubiera significado un largo periodo monárquico en el vecino del sur, o en cualquier otra nación del continente:

Iturbide no es el único hombre cuya ambición era mas grande que sus talentos, o quien tuvo éxito en usurpar un poder que no tenía la capacidad de mantener. Afortunadamente esto fue así, pues habría sido un reproche para México y para América que esta cruda usurpación, esta despreciable tiranía triunfara. Hubiera representado uno de los mas melancólicos acontecimientos en la historia, una revolución por la libertad, que terminó en una tiranía despotica, un mero cambio de amo, habría aplastado todos los frutos de la revolución, retardado el avance del desarrollo político y social de México, y reprimido su prosperidad nacional e importancia, además de brindar un amenazador ejemplo y permitir un peligroso vecino de las repúblicas

²⁰³ *Ibid.*, p. 182. Cursivas en el original

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 186

americanas.²⁰⁵

Los preceptos de los movimientos revolucionarios de aquella época estaban por demás sustentados en las premisas republicanas, por lo que la dirección que tomaban los acontecimientos en México, no podían ser calificados de halagüeños, pues distaban mucho de ser los que enarbolaba la nación estadounidense: "El único objetivo legítimo de una revolución es el establecimiento de la libertad y un gobierno fundado en la voluntad de la gente. Si este propósito se abandona, todo está perdido, ya que la independencia es de poco valor sin él, pues la tiranía es esencialmente la misma, sea ésta foránea o doméstica; sin importar si es de larga duración o de reciente origen."²⁰⁶

Por tanto, el primer experimento de gobierno que asumieron nuestros antepasados no podía ser aceptado abiertamente por la nación vecina del norte, pues se alejaba de todos los parámetros posibles de independencia y libertad en que radicaba su discurso político, aunque ciertamente los planes de sujeción de esos días entre las potencias emergentes, sobre todo las que aquí abordamos, comenzaban a vislumbrar un nuevo tipo de dominación, basado sobre todo en la injerencia comercial. Así no se cargaba con el peso de la dependencia gubernativa, que se mantuvo de forma inteligente en manos de quienes se convertirían en simples clientes de un sistema fundamentado en el amplio potencial económico que comenzaba a surgir en los países de habla inglesa y que encumbraría durante el siglo XIX a Inglaterra y posteriormente a sus hijos descarriados, Estados Unidos, como las potencias mundiales por antonomasia.

Podemos cerrar este apartado diciendo que lo expresado por estos comentarios no ayuda mucho a la reivindicación del personaje. Por el contrario, no queda bien parado frente al cúmulo de observaciones que generó entre los andarines anglosajones. Del republicanismo de Poinsett se

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 194.

desprende una opinión parcial, que toma partido contra la monarquía y pondera las ideas, con muy poca objetividad, del sistema predominante en Estados Unidos como paradigma universal; lo mismo sucede con su anónimo compatriota, quien abiertamente aborrece la actitud asumida por el promulgador del Plan de Iguala, sobre todo, cuando se refiere a la investidura usurpada. En cuanto a Lyon, es evidente que su reticencia para expresar una opinión abierta, ya sea en contra o a favor sobre el derrocado monarca, se debe a que sus intereses no se vieron influenciados por la injerencia de tales posiciones, pues su estancia no coincidió de lleno con la efervescencia de repudio que generó el efímero reinado.

En otro sentido, podemos percibir la influencia que tuvo como libertador, al expandir la idea de cohesión, que dio lugar al surgimiento de nuevas naciones, como en Centroamérica, aunque éstas fueran resultado del repudio a su convocatoria. Thompson lo deja claro. Al comentar las observaciones de Hardy, no queda más que pensar en un momento de suma dificultad para encauzar un camino por parte de los nuevos mexicanos, al justificar sus actos y comparar su actualidad con referencias históricas, lo que denota la ansiedad por encontrar indicios en las fuentes clásicas para proyectar su difícil acontecer y lograr soluciones que sostuvieran un sistema apto para su realidad, la cual aparecía sumamente compleja. Por lo que respecta a Ward, pese a su tenue ambigüedad, nos parece que es quien mejores puntos de discusión añade al debate, pues sus pertinencias de un lado al otro corroboran lo polémico de este importante protagonista de la historia, que nos otorgó el ser como nación y condujo al terreno práctico del uso de la soberanía, que desgraciadamente, mas adelante, cayó en manos de caudillos militares como el, pero que no valoraron el país en perspectiva de desarrollo y sujetaron las reglas políticas a una "guerra sucia" entre facciones que mucho alardeaban y poco aportaban.

No es extraño, pues, que la balanza política de hoy día se defina en los mismos términos: pugna y desavenencias; discusión sin avance e intriga sin moderación. Por supuesto, los protagonistas ahora no son los jefes militares del siglo XIX, sino más bien legisladores de saco y corbata, o empresarios-funcionarios de botas bien puestas, cuyas perspectivas hacia las alianzas con los intereses capitalistas dejan de lado una propuesta de cambio real que tenga que ver con el bien común y que debería ser construida con arduo trabajo y constante disciplina, tanto por los que gobiernan como por los que son gobernados.

DIPLOMACIA Y LEGISLATURA. MÉXICO FRENTE AL RECONOCIMIENTO ANGLOSAJÓN.

El propósito de este capítulo es destacar algunos elementos de la historia diplomática del México Independiente en el lapso temporal que nos ocupa, la tercera década del siglo XIX, sin la intención de ahondar de forma profunda en el tema, el cual percibimos de una vasta complejidad, pero que consideramos necesario tocar tangencialmente para explicar la afluencia de visitantes a nuestras tierras durante dicho periodo. Bajo este talante, sólo queremos enunciar algunos pormenores de las acciones iniciadas por los criollos que obtuvieron la emancipación de la Corona española, en su intento por ganarse el reconocimiento de Gran Bretaña y Estados Unidos.

En cuanto a la aprobación de Estados Unidos, varios son los puntos que podríamos tratar; sin embargo, limitaremos nuestro recuento a sólo tres aspectos, y de forma por demás breve: por un lado, la discursiva desde el gobierno, que siempre contiene un trasfondo por descubrir; por otro, la opinión de los particulares, en la que se evidencia un parámetro más real de acercamiento y, por último, el pragmatismo de los estadounidenses en conjunto frente al tipo de gobierno que deseaban implementar las naciones reconocidas.

En primer lugar, nos parece que la injerencia de la política desde Washington no representaba en aquellos momentos la fuerza hegemónica que alcanzaría en tiempos posteriores, sobre todo, en territorio americano. Pero a pesar de ello, era importante para los mexicanos adquirir la aceptación del ser del país con el que se compartían extensas fronteras. En este sentido, Carlos Bosch García, apuntó:

En caso de que Estados Unidos reconociese la independencia de América del Sur, se esperaba que ninguna nación europea, excepto España, no sólo podría ofenderse con este reconocimiento, sino que se debía esperar que tal paso sería francamente aprobado por ellas, así como también el curso político que los Estados Unidos creían conveniente adoptar hacia el partido que había vencido en la guerra [de independencia].

A causa de este razonamiento, la comisión opinó que era justo y oportuno reconocer la independencia de las diferentes naciones de América Latina sin hacer ninguna distinción en cuanto a la forma de gobierno que hubieran adoptado y se propuso que la Cámara de Representantes se manifestase de acuerdo con la opinión

emitida por el Presidente en su informe de 8 de marzo de 1822, diciendo que las provincias de Sudamérica que habían proclamado la independencia debían ser reconocidas por los Estados Unidos como naciones independientes y que se diese al Presidente una suma que no pasara de 1000.000 dólares para dar el debido efecto al reconocimiento.²⁰⁷

Este comentario es más que preciso. No obstante, en segundo término, el mismo autor nos aproxima a las verdaderas intenciones que se conjuntaban en el terreno privado entre los habitantes de nuestro vecino del norte: "...los republicanos norteamericanos [...] no se acomodaban a tener un monarca en la vecindad, fuese quien fuere, [...] protegerían abiertamente el partido republicano, pero como que resultaría demasiado comprometido hacerlo desde el gobierno eran los particulares quienes lo hacían abiertamente."²⁰⁸

La contradictoria realidad inmersa en estas anotaciones, debe ser discernida desde el terreno del discurso político. Es evidente que las palabras expresadas por el gobierno estadounidense escondían el sentir republicano que pervivía en su sociedad. Ejemplo más que válido de este sentimiento es el libro de Joel R. Poinsett que utilizamos para este trabajo. Su inicial anonimato, reflejado en la autoría de su primera edición con las palabras "por un ciudadano de Estados Unidos" contiene las opiniones generalizadas de su país con respecto a la fórmula republicana y su reticencia a la idea monárquica. Asimismo sucede con el escrito atribuido a John N. Miles, oculto autor bajo las mismas palabras, lo que hace que su voz sea tomada como la de todos, para pregonar una abierta reticencia a la imagen despótica del monarca europeo. Tales observaciones destacan, por su agudeza, alrededor del primer experimento de monarquía que intentaron los hombres del México apenas liberado del yugo opresor. Consideramos que ambas reflexiones dejan sentir plenamente la idea que se formaba en las capas

²⁰⁷ Carlos Bosch García, *Los problemas diplomáticos del México Independiente*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1947, p. 19-20

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 25

particulares en Estados Unidos, cuyo despunte iniciaba la vía hacia la injerencia que ponderarían en el futuro sobre los asuntos de todo el continente americano.

En tercer sitio, es claro que en su discurso Estados Unidos no permitiría ninguna intervención sobre la soberanía de los países recién independizados. Aunque esta situación no fue más que un alarde retórico, pues su apoyo a México, o a los otros países del continente, en las intervenciones extranjeras posteriores fue casi nulo debido a los problemas internos de los estadounidenses. En lo que a esto concierne, hacia 1826, la situación de las relaciones y posiciones de las potencias europeas no era muy clara con respecto a América. Sirva de ejemplo el caso de la isla de Cuba, último bastión del poder español en sus antiguas posesiones, que perderá tras una corta guerra, precisamente al enfrentar a Estados Unidos en 1898. Pero con relación a la época que nos ocupa, nuestro autor de cabecera en este capítulo apuntó certeramente:

...la alianza europea no aparentaba albergar semejantes intenciones [intervenir en Cuba] y hasta el momento no había hecho ninguna intentona; pero si hubiera tratado de establecer regimenes monárquicos en América, el pueblo de los Estados Unidos se habría comprometido, no con estados extranjeros, sino consigo mismo y con posterioridad, a lo que Henry Clay declaró ante la Cámara de Representantes el 29 de marzo de 1826, "con sus mas caros intereses y sus mas elevados deberes a resistir semejante tentativa."²⁹

De tal modo, se destaca la posición de los norteamericanos, que se concretaba en el papel en un NO definitivo a los regimenes monárquicos, aunque fueran parlamentarios, mucho menos en el país limítrofe, aunque les fue imposible evitar un segundo imperio en tierras mexicanas, con la total injerencia de una potencia extranjera

Con referencia a Inglaterra, la situación contenía también sus particularidades. Los diplomáticos mexicanos buscaban afanosamente el reconocimiento, pues esperaban que los ingleses asumieran el papel de mediadores entre la recién independizada nación y la Madre

Patria, una España reticente a aceptar tan grandes pérdidas. Así, los británicos jugaron un papel importantísimo en aquellos menesteres y mostraron la faceta pragmática de su comportamiento político en esta compleja situación. Otra vez, el maestro Bosch nos esclarece la situación:

Al parecer de Inglaterra había que tener en cuenta la posibilidad de que se estableciera la monarquía bajo la dirección de algún príncipe español, pues la sociedad mexicana estaba constituida [sic] de tal forma que, según ellos, favorecía este sistema de gobierno: el gran número de hacendados, la influencia de la Iglesia y el largo tiempo que habían estado sometidos a un virreinato, eran elementos que podían inclinar a México para pensar en esta forma de gobierno, partiendo de la base de la independencia. En caso de que México hiciera la menor indicación sobre este punto, la comisión debía apoyar el proyecto y estar segura de que recibiría la más "cordial aprobación" por parte de su gobierno, siempre que se tuviera la garantía de que se haría sin contar con la ayuda de nadie más que de España y sin que ninguna otra potencia interviniera en llevar el príncipe a México. Si los mexicanos no hiciesen ninguna indicación de motu proprio, los comisionados se abstendrían de hacerla.²⁰

Es de esta manera que se presentaba la ambigua postura que los ingleses adoptaron. Por un lado, apoyaban la independencia de México, pues para sus intereses comerciales significaba un terreno en el que podrían pisar fuerte, además de extender sus lazos a una región que les brindaría grandes beneficios. Por otro, no estaban dispuestos a permitir que alguna otra potencia se les adelantara y concebían el plan de imposición de un príncipe español en el trono mexicano como la solución práctica para alejar las pretensiones de otras naciones. Sin embargo, la reticencia de la Corona española por adoptar tal componenda conduciría a los ingleses a concretar el reconocimiento, sin importarles el tipo de gobierno que se eligiera. Para distinguir como fueron manejadas en el discurso las posturas británicas, es interesante la referencia a las instrucciones que portaba nuestro conocido Ward para firmar el tratado que reconociera al nuevo país. Sobre este asunto, la posición británica asumió a México como república, pero hizo la pertinencia de que este nombre podría substituirse por el de Estado en el cuerpo del tratado, si fuera necesario,

²⁰ *Ibid.*, p. 134

debido a la inestabilidad existente.²¹¹ Al relacionar la contradicción entre republicanismo — entendiéndose federalismo—, y monarquía, la autora contemporánea del estudio preliminar que antecede al libro de Ward, señala: "...podemos afirmar que México fue efectivamente [la] 'manzana de [la] discordia' entre dos potencias [Inglaterra y Estados Unidos] que trataron cada una a su manera de infiltrarse tanto en su economía como en su política."²¹²

En cuanto a las observaciones de los viajeros a este respecto, Bullock nos proporciona su opinión, no carente de ese grado de superioridad, que percibimos entre los hombres nacidos en la gran isla europea:

En mi opinión nada falta para restablecer la prosperidad de este hermoso país salvo el reconocimiento de su independencia por la Gran Bretaña. Que México se ha separado para siempre de la Madre Patria, no me cabe la menor duda; pero podría permanecer en su situación presente por muchos años a causa de la debilidad a la cual fue reducida por la revolución, a menos que sea nutrida mediante nuestra ayuda, con lo cual en poco tiempo se levantaría y volvería a la opulencia y productividad, un resultado que la Gran Bretaña sólo con dificultad puede calcular. El impero me estoy metiendo en asuntos que están más allá de mi conocimiento en la sabiduría y vigilancia de los ministros de Su Majestad confía el mundo y no quedara este defraudado.²¹³

Para entender mejor las opiniones vertidas por este coleccionista y museógrafo británico, nos unimos a la opinión que brinda quien prologó y tradujo a nuestro idioma el catálogo sobre la exposición del México antiguo:

No es casual que Bullock se limite a dar unas cuantas pinceladas en los asuntos políticos mexicanos en su libro, como si se tratara de un paisaje de fondo sin hacer un análisis crítico de la situación y mucho menos tomar partido. Lo que le interesa es que la Nueva España se hubiese liberado del yugo al que había estado sometida, ya que la forma de gobierno que adoptara como país independiente no cambiaría en nada las recién abiertas relaciones comerciales con Inglaterra, que obtendría un buen mercado para sus manufacturas, además esa nación y México estaban a punto de establecer relaciones diplomáticas.²¹⁴

²¹¹ *Ibid.*, p. 66

²¹² *Ibid.*, p. 101

²¹³ Sommer, "Estudio preliminar", en Ward, *México en 1827*, p. 11

²¹⁴ Bullock, *Seis meses*, p. 241

²¹⁵ Begoña Arteta, "Prologo", en William Bullock, *Catálogo de la primera exposición de arte prehispánico*, prologo, traducción y notas Begoña Arteta, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1991, p. 9

Si se toma en cuenta que el anticuario inglés había obtenido todo el soporte que requirió para curar su exposición, no es fortuito que haya anotado lo siguiente: "Los habitantes de la Nueva España después de varios años de ardua lucha han logrado su independenciam, y al no estar ya bajo el gobierno de la Vieja España, otorgan todas las facilidades y ayuda para la divulgación de la ciencia y el conocimiento de su país."²¹⁵ Así que después de las atenciones que le fueron brindadas, una mala observación hubiera sido tomada pésimamente por los gobernantes mexicanos, por lo que se cuidó en demasía, dándole a su trabajo el carácter idílico sobre México, que proyectó en la mente de sus no pocos lectores.

Para obtener los mayores beneficios de las apenas inauguradas relaciones comerciales entre ambos continentes, interés apremiante como hemos podido observar en cuanto a la Gran Bretaña, incluso sin importar la forma de gobierno adoptada por las naciones evadidas de la cerrazón que en el marco lucrativo ejerció la metrópoli española sobre sus colonias, Basil Hall, durante el fundacional periodo de la independenciam mexicana, hace una relatoria que vislumbra los procedimientos no oficiales, que se adelantaron a las gestiones diplomáticas, con el afán de comenzarles a conferir estabilidad y seguimiento a los intercambios mercantiles que debían ser provechosos para ambas partes. Su observación es prueba de que las controversias hacían su aparición, por lo que el establecimiento oficial de las conexiones ministeriales entre los gobiernos establecidos era premisa urgente para la persistencia de las transacciones:

La independenciam de los estados Suramericanos no era reconocida por Inglaterra, que no contaba con consules ni agentes políticos acreditados que todavía no eran enviados. De cualquier modo, el intercambio comercial, entre los dos países era ya extenso, y cada día que se incrementaba, puntos de duda aparecían, haciéndose necesario empezar frecuente correspondencia de una naturaleza diplomática y comercial con los gobiernos locales. La única autoridad constituida por parte de Inglaterra, en esa cuarta parte del globo, era el Comandante en Jefe Naval, sobre el descansaba necesariamente la entera responsabilidad de estas

discusiones. La tarea era de gran dificultad e importancia, principalmente por la vasta extensión de su comando, y la incertidumbre y retraso de todas las comunicaciones. También la naturaleza variable de cualquier relación política en esos países —la inestabilidad e inexperiencia de los gobiernos—, el agitado estado de la mente pública, con la consecuente ausencia de confianza mercantil —la novedad, resumidamente, de todas las instituciones—; todo conspiraba para complicar, en un grado elevado, un asunto en ningún momento simple, o de fácil manejo.²¹⁶

Pero, ¿cómo se comportaban las autoridades frente a la insistencia en hacer observaciones puntuales de la naturaleza geofísica y política del país por parte de estos extraños sujetos, cuyas intenciones no quedaban con suficiencia aclaradas, por lo que sus comportamientos sólo despertaban recelo y suspicacia? Hall, al incluir un documento oficial que lo conminaba a suspender sus actividades indagatorias, permite conocer de primera mano estos acatamientos; al referirse a la carta dirigida a su persona, señala:

Doy aquí una traducción de ella, pues explica la propensión de sus sospechas, que necesito a duras penas decir, eran totalmente infundadas. Sirve también, en algún grado, para mostrar el temperamento de los tiempos: como el gobierno y sus instituciones eran aun nuevas y estaban administradas por manos inexpertas, era natural que la sección ejecutiva actuara sobre precavida y estuviera predispuesta a sospechar, sin causa, que su autoridad era burlada.

Traducción.

"Este Ayuntamiento se ha percatado, que durante el tiempo que usted ha sido residente en esta ciudad, ha tomado medidas para realizar un mapa de ella, y de las colinas vecinas, de acuerdo con las series de observaciones que se sabe usted ha hecho de sus puntos respectivos, y que esta ahora a la espera que arriben del puerto de San Blas algunos instrumentos necesarios para terminarlo. Aun admitiendo que estas operaciones han sido el resultado de la pura curiosidad, y no con la primeramente citada intención, esta Corporación, a pesar de eso, no puede sino expresar su sorpresa, pues mientras el Supremo Gobierno de este Imperio, ha dado ordenes de que los oficiales y otros sujetos de su Majestad Británica deben ser tratados con la mejor atención: como ha sido hecho al permitirles entrar en el país —usted no se ha dignado a requerir a este gobierno subordinado el permiso necesario para efectuar tales operaciones, cuyo proposito puede no ser otro que aquel que esta asignado atras, con las muy serias consecuencias de las que no puede ser ignorante

"Dios lo mantenga por muchos años.

"Echado en la Cámara-Consejo de Iepic, 19 de abril de 1822 Segundo año de la

²¹⁵ *Ibid.*, p. 59

²¹⁶ Hall, *Extracts*, I, p. 39-40

Independencia de México.

(Firmado)

"J.R.

"M. D. Sec"²¹⁷

No descartemos que la misión de este viajero pudo haber estado cobijada en el ámbito del fingimiento, pues como ya lo hemos visto, en el libro sobre su recorrido por Estados Unidos y las partes alta y baja del Canadá, fue expuesto como agente secreto por su traductor al francés, lo cual también es posible haya sucedido durante su estancia en las puertas costeras de nuestro país.²¹⁸

Otra remembranza notable es la que Thompson aduce sobre la realidad en la aplicación de sistemas con relación al devenir consuetudinario del habitante del campo. El diplomático dejó el siguiente párrafo, por demás revelador de una circunstancia particular, que también participa de la reticencia a la calidad sacrilega del carácter anglosajón:

En Dos Arroyos paramos en casa de un *peón* o jornalero agrícola. Acababa de volver a su hogar para compartir los regalos domésticos que le habían preparado una esposa pulcra y sus tres niñitos. Siendo mi humilde hostelero lo invite a convertirse en mi huésped y amigo. Sus ideas sobre economía política y el gobierno monárquico eran de una estrechez sorprendente. Con respecto a la primera, todo lo que sabía era que bajo el antiguo régimen pagaba ocho pesos [por] la camisa que ahora sólo le costaba dos, y que ya no tenía que pagar la *mita* o capitación, pero cuando le dije que había reyes más poderosos que el de España, movió la cabeza con expresión de duda. Ciertamente había oído decir algo de los ingleses, que estos eran muy inteligentes y podían encontrar oro y plata en las minas que los españoles habían abandonado por creerlas agotadas, pero luego dijo: "¿Que lástima que todos sean judíos!"²¹⁹

La referencia a la magnanimidad del rey propio, en comparación con el español, nos da pauta para afirmar la propensión inglesa a la monarquía, pero sin dejar atrás la conveniencia hacia otro tipo de intereses. Tomemos en cuenta la importancia de este comentario, pues proviene de los labios de un diplomático, cuyas observaciones se encuentran marcadas por la sutileza dado

²¹⁷ *Ibid.*, II, p. 212-215

²¹⁸ *Ibid. Supra*, nota 66.

su carácter de representante de una potencia en un país ajeno.

A fin de cuentas ambos reconocimientos se lograron y fueron recibidos ministros con plenos poderes ante el gobierno federalista, que había logrado la caída del monarca Iturbide.

Interesante estudio sería el que se dedicara a reflexionar sobre las vicisitudes de los dos representantes de ambas naciones en nuestro país, que dejaron libros de viaje, durante el periodo que nos interesa —Ward por Inglaterra y Poinsett por Estados Unidos—, pues sus diferencias fueron marcadas por una clara tendencia hacia la competencia por ganar los mayores adeptos posibles entre los mexicanos, que resentían el incommensurable problema de la falta de decisión que permeó nuestra historia durante el convulso periodo decimonónico. Bajo este tópico hagamos referencia a la cotidianidad que surge entre algunos de los autores que ahora analizamos. El capitán Hardy menciona en su relato: "Estos dos caballeros [Ward y Poinsett] organizaban bailes con el fin de estrechar relaciones entre los mexicanos y los extranjeros"²²⁰. Arma diplomática infalible y que dejaria huella en los comportamientos de la nueva sociedad. Sin embargo, acercándonos mas al propósito de este apartado, el buen fin de las negociaciones diplomáticas con estos países angloparlantes abrió las puertas para los viajeros analizados. Punto relacionado con esta cuestion es la referencia que alude Ward con respecto a su "contendiente" en el terreno de la diplomacia y que otorga lugar a la acotación de la enorme influencia que representó la estadia con atribuciones plenipotenciarias de Poinsett, tres años después de realizar sus *Notas*: "Hasta 1825, los yorkinos no existían como partido. En el verano de este año, cierto numero de individuos no vinculados a los escoceses, pero tampoco antes opuestos violentamente a ellos, se unieron en una secta rival, denominada de los yorkinos, porque toma su origen de la logia masonica de Nueva York, que por medio del señor Poinsett, ministro americano, entregó los

²²⁰ Thompson, *Narración* p. 31

diplomas e insignias necesarias para el establecimiento de una rama de la misma en la capital de la Nueva España."²²¹

Esto es ejemplo innegable de que la diplomacia va más allá de la firma de tratados, alojándose muchas veces en el transcurrir ordinario de las cúpulas de poder, situación que subsistió durante las misiones de ambos representantes y que nos conduce a destacar su influencia en los ideales que fincaron en el tipo de gobierno que se pretendía adoptar en aquellos momentos de incertidumbre y que tan poco éxito obtuvo en la realidad de un país donde la intriga marcaba la pauta a seguir.

Cierto es que las relaciones que se establecen entre naciones que buscan una sociedad comercial tienen que basarse en condiciones de garantía y confianza entre ambas partes. Las referencias que aportaron nuestros observadores, después de la idealización de Humboldt y Bullock, bien pudieron generar toda clase de desalientos en cuanto a emprender negociaciones con hombres que adolecen de falta de palabra y responsabilidad al adquirir compromisos. Beaufoy nos hace una referencia abierta al comportamiento criollo en este sentido, que finalmente significó la contraposición práctica del intercambio comercial, interés primordial de los ingleses acá establecidos y que con las características que este peregrino trasluce, daba reducida opción para la esperanza de un intercambio mutuo y equitativo de bienes y capitales, lo cual ciertamente no pensamos que fuera tampoco la principal pretensión de los agentes de Su Majestad: "Los descendientes de los españoles en México no prestan la más mínima atención a la veracidad. No comprenden el significado de la "palabra de honor", sino que lo interpretan en palabras de su conveniencia. En cada transacción ellos te engañarán si es posible; sin tener

²²⁰ Hardy, *Viajes por el interior*, p. 50

²²¹ Ward, *México en 1827*, p. 720

escrúpulos niegan promesas, préstamos o deudas."²²² Y más aún, si se trata de asentar resquicios de hipocresía, situación trasladada a nuestro presente con matices de simulación, pero que se mantiene como parte del discurso de amabilidad entre las costumbres del mundo mexicano de la actualidad, las palabras del mismo crítico andarán suenan muy contemporáneas: "Mi casa y todo lo que tengo está a la *disposicion* [Sic] de *Usted*"²²³ lo que significa, como he podido averiguar, me quedaré con todo lo que tengo, y le quitaré a usted todo lo que pueda".²²⁴ Una motivación más para hacer oídos sordos a cualquier invitación a colaborar con semejantes individuos, tal y como son refractados los comportamientos criollos y de la sociedad mexicana en general. Desgraciadamente, ignoramos cuál fue el justificante en vivencia del soez comentarista británico, que le hizo proliferar tan sinceramente semejantes consideraciones, pero algo que si es certero de estos reflejos de la sociedad mexicana de entonces es que no son palabras que pierdan validez después del largo periodo acontecido y que mirándonos críticamente, con relación a algunos comportamientos de nuestros semejantes hoy en día, han tenido permanencia, pues la hospitalidad que el mexicano quiere enarbolar como característica de su idiosincrasia, dista mucho de ser sincera y más bien sólo reluce "de dientes para afuera".

Palmario deslinda de que la situación hacia los inversionistas y temerarios empresarios anglosajones no carecía de reciprocidad en este rubro es el proceder de los mexicanos que exhiben los relatos de viajeros que enfrentaron la desgracia en una situación de desventura en el territorio. Contemplados desde la carne propia, lo que podía convertirse en acto violento por ese uso sistemático del cuchillo entre las clases bajas del país, tras la succulenta ingestión de las bebidas edificantes del maguey, no pocas veces terminó con la vida de uno que otro hereje. Lyon,

²²² Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 250

²²³ En español en el original

²²⁴ *Ibid.*, p. 38

con esa mala fortuna que le seguía por la vida, al proporcionarnos su abierta opinión sobre la sociedad zacatecana que tanto lo disgustó, relata la reacción que su presencia provocaba; de manera burlona, nos dice: "Tres veces llegué a tener la suerte de atraer la atención pública al ser vituperado como judío, y una vez tuve el honor de ser apedreado".²²⁵ Situación no deseable desde la aparente abundancia de atentas consideraciones que en México suele darse a los amigos visitantes.

La correspondiente ilustración en este sentido del punzante guardia de Coldstream destila de nuevo ante nuestros ojos la desventura histórica de los pueblos dominados por la herencia española, nefasta causa de todas las calamidades entre sus descendientes: "Si examinamos las historias de países extranjeros, veremos el hecho verificado, que dondequiera que los españoles han ejercido dominio, y su sangre ha sido entremezclada, el uso del cuchillo, el asesinato y todos los vicios de las peores pasiones de la mente humana, han sido notoriamente predominantes."²²⁶ Y para continuar con las anécdotas de este andarín británico, que siempre contienen un doble sentido de interpretación, nos proporciona muy sarcástico la siguiente historia, que convierte su comentario en un agudo dictamen en cuanto a la veracidad de la obra de Bullock, además de transmitir los peligros a que se enfrentaba aquel que sufriera el mínimo descuido, tras el pasmo ocasionado por las maravillas del país:

Un poco tiempo después de mi partida, entiendo que un caballero inglés, apenas arribado a México, fue detenido, robado y amarrado muy cerca de la puerta de la ciudad. Él estaba cabalgando tranquilamente cerca del pueblo y los alrededores, comparando las páginas abiertas del libro de Bullock con lo que veía por sí mismo, cuando fue desagradablemente interrumpido por un lazo, cayendo estrepitosamente de su caballo. Como ventinco caballeros mexicanos cabalgaban por ahí, pero viendo lo que estaba sucediendo, muy prudentemente no intervinieron, pues si hubieran hecho eso, una de dos calamidades podría haber ocurrido, ya

²²⁵ Lyon, *Residencia*, p. 91, 127.

²²⁶ Beauloy, *Mexican Illustrations*, p. 276.

sea que el inglés hubiera sido apuñalado, o sus valientes compatriotas hubieran perdido su botín.²²⁷

Sutil correlación para desmentir las fantasías que ocasionó el relato viajero en mentes como la suya y que con sus *Ilustraciones fundamentadas en los hechos*, pretendía, y lograba con elocuencia, transmitir el desagrado y la decepción que le ocasionó su corta estancia en la magnánima tierra que elucubró en su cabeza la primera impresión bullockiana, que de forma ingrata no se le reveló al acaso héroe de guerra sajón, tras su desafortunado paso por las latitudes antes reconocidas como la Nueva España.

Las disposiciones de la autoridad frente a tan atroces hábitos se ejemplifican con un ordenamiento a los gobiernos estatales de la estrenada Federación, que reproducimos a continuación, casi íntegro, del original que resguarda el Fondo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (FIBNAH), en la ciudad de México, para evidenciar ciertas medidas que, al parecer de forma adversa, no tuvieron el suficiente eco, pues las anotaciones que hemos señalado, debido a su posterioridad, dan cuenta de una reticencia hacia los extranjeros durante el periodo que nos interesa y que constituía fuerte acicate para generar relaciones tensas entre el régimen recién instituido en el territorio emancipado de la Corona española y las naciones anglosajonas:

Primera Secretaria [Sa.] de Estado
Sección de Gobierno

El atroz asesinato cometido en esta capital la tarde del domingo anterior en la persona de un extranjero natural de Estados Unidos del Norte de America, ha llamado justamente la atención del Supremo Poder Ejecutivo que no ha podido ver sin horror este hecho escandaloso, [...] los intereses de la nacion exigen que se conserve con las [naciones] extranjeras la mejor armonia y buena correspondencia, que esta pudiera alterarse si tales atentados se repitiesen, y que por consecuencia los que los cometen o esciten cometerlos bajo cualquier pretexto no pueden ser mas que enemigos encubiertos de la independencia [Su.] y del sistema de libertad que felizmente hemos adoprado [se] ha tenido á bien disponer prevenga á V. que dando la publicidad

²²⁷ *Ibid.*, nota en p. 75.

necesaria á esta órden, haga entender a todos los habitantes del estado de su mando:

1° Que los extranjeros que en él residen están bajo la protección de las leyes y que por consecuencia cualquiera persona que no estando revestida de autoridad pretenda reconvenirlos con cualquiera título ó pretexto, será severamente castigada.

2° Que lo mismo serán los que insulten, ultrajen, ó molesten á dichos extranjeros con cualquiera [Sic] motivo, debiendo en caso de observar en ellos algun hecho contrario á las leyes de la nación, acusarlos ante las autoridades á quienes incumbe su castigo

Dios guarde a V. muchos años Mexico 2 de septiembre de 1824.

Alamán (Rúbrica)

Seño [Sic] Gobernador

Orden numerada 62.

Como una paradoja de las coincidencias, el encargo a los ejecutivos estatales que consultamos termina con una anotación ilegible, que según nuestra ojeada podría decir Zacatecas. Mordacidad de la vida frente a los comentarios articulados por Lyon hacia esa entidad en particular, donde tan maltrecha acogida recibió su persona.

Un ilustre "Ciudadano de los Estados Unidos Mejicanos", José María Luis Mora, aportó su punto de vista en los reparos históricos que realizó, en el exilio, sobre la conducta que debió haber seguido su terruño al momento de sentirse liberado del yugo colonial, con relación al significado que obtuvo el reconocimiento de las potencias extranjeras, y cual era la actitud que se produjo inicialmente en cuanto a los emigrantes, motivo del presente repaso:²²⁸

La primera y principal ocupacion del nuevo pueblo fue entrar en relaciones con los otros y procurar ser reconocido como nacion independiente, pues de esta manera pensaba asegurarse contra las tentativas de su antigua metropoli. Cada extranjero que se presentaba le parecia un angel tutelar, y suponiendolo perfectamente instruido en los secretos del gabinete de su nacion, y un seguro conducto para transmitir noticias que produjeren el reconocimiento deseado, nada se omitia para alagarlo y sondear sus disposiciones. No faltaban en Mexico personas que conocian el mundo antiguo por su estudio y por sus viajes, estos se empeñaron en hacer ver que la independencia no seria inmediatamente reconocida, y que se aguardaria para esto verla establecida y consolidada, que era perder el tiempo y exponer el decoro del nuevo gobierno dar a los extranjeros que se presentaban la importancia que no tenian, por hallarse tan ignorantes como el ultimo de

²²⁸ Transcribimos la cita fielmente del original

los Mejicanos de las disposiciones de los gobiernos a que pertenecían [...]. La solidez de estas reflexiones que el tiempo ha puesto al alcance de la multitud, no fue entonces reconocida, pues como el gobierno y las personas que en él influían, no tenían motivo para entender estas materias, no fue posible persuadirles desistiesen de su empeño.²⁷⁹

En este matiz, las obras que surgieron de la pluma de los ambulantes foráneos que nos visitaron durante aquellas épocas no fueron dignas de confianza entre los comentaristas del momento, pues su metodología distaba mucho de ser la adecuada para poder elaborar reconocimientos viables, que colaboraran con el entendimiento de la compleja realidad que pervivía en el México que apenas comenzaba a ser incipiente copartícipe en el marco de las naciones de la libertad para regirse a sí mismo:

No he podido ver con indiferencia comentar en los papeles públicos de países remotos los sucesos acaecidos en México, sin conocimiento de las personas que han intervenido, de las causas que han influido y de las circunstancias que les han acompañado, de manera que se escriben los acontecimientos de México como escribía el abate Raynal sobre las dos Indias, con la diferencia de que aquel escritor filósofo inflamaba en sus lectores con sus exageraciones el amor de la libertad, y los que ahora describen lo que pasa en las nuevas repúblicas, procuran darle un aspecto de osiosidad, que parece tienen por objeto hacer aborrecibles al mundo a cuantos hombres han trabajado por la causa de su patria. Entre estos escritos los que más llaman la atención, son un libro sobre México de Mr. Ward, ministro que fue de su S. M. B. cerca de aquella república, y una disertación inserta en el *North American Review* que se publica en Boston, bajo el título de *Politics of Mexico*. Este segundo no es más que una repetición del primero, habiéndose referido el escritor americano a lo que con un tono de confianza y magisterio dijo el señor Ward, no sabiendo sin duda el editor, que el ministro inglés no ha podido desprenderse del espíritu de partido, que ha sido en México la epidemia política de casi todos los agentes de las potencias amigas. []

Los que forman juicio sobre los acontecimientos de la América del Sur por lo que pasa en Europa o en los Estados Unidos del Norte, es imposible que puedan acertar a conocer, ni dar a conocer el carácter de los hechos que refieren. Aquellos países pueden compararse con la España, bajo ciertos aspectos, cuya marcha política ha sido para los gabinetes de Europa inexplicable, así durante la guerra de su independencia, como en 1820 cuando resucitó la constitución. ¿Cómo pueden tales escritores hablar con propiedad de un país que no han conocido sino por escritos hechos a toda prisa sin examinar la materia, ni conocer el carácter nacional, ni siquiera tener consideración a la situación política de los conductores de los negocios públicos? Testigo soy

²⁷⁹ José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, I, (Edición facsimilar de la de París, Librería de la Rosa, 1836), Estudio introductorio José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, 1986.

de lo que ha pasado en este particular. He conocido extranjeros, que después de algunos meses de residencia en México, sin saber el idioma español, se han retirado con algunos apuntes y publicado seguidamente una historia de su situación. ¿Qué puede esperarse de tales libros y autores?²³⁰

Para completar este apartado, elaboramos un esbozo sobre la situación que promovían las leyes mexicanas con relación a nuestros "garbosos" avecindados. Puesto que la mayor parte de sus intereses iban dirigidos hacia la producción minera, un decreto de 7 de octubre de 1823, "...habilita a los extranjeros para tener parte en minas". El primer artículo hace referencia a la suspensión de los ordenamientos que se aplicaban en tiempos anteriores y se fundamentaban en las leyes de la Recopilación de Indias, donde se exigía a todos aquellos inversionistas foráneos que ambicionaran financiar la explotación de los minerales haber adquirido la naturalización o ser "tolerados con expresa licencia del gobierno." A continuación se ponía en claro que su concurso se determinaría de acuerdo con la ayuda que estuvieran dispuestos a prestar en cuanto a la rehabilitación de un "negocio" que bastante había sufrido con los once años de guerra en el interior y en verdad requería de un trabajo pesado.²³¹ Según su buena y generosa voluntad podrían hacerse mercedores de formar parte de la sociedad, al adquirir propiedad en las acciones. Sin embargo, se les prohibía "...registrar minas nuevas, denunciar las desamparadas ni adquirir parte en otras que las que habiliten", medida de protección hacia una immoderada oferta de los bienes nacionales. Suma cautela la expresada por los legisladores de entonces. ¿Habrá sido puesta en marcha? Interesante búsqueda sería la que con estas motivaciones se iniciara sobre la adquisición del naturalizado mexicano Bullock en Temascaltepec, como un ejemplo para rastrear ciertas evidencias con respecto a las órdenes emitidas por los gobernantes del incipiente México

p. 345-347

²³⁰ Zavala, "Juicio imparcial", en Zavala, *op. cit.*, p. 622-624

²³¹ *Cfr.*, "Detalles de un viaje de Altamira a Catorce" de Robert Phillips, que anexa como el apéndice A la edición del primer encargado de negocios británico en nuestro país, Ward, *México en 1827*, p. 727-742. También analizado en Iturriaga, *op. cit.*, I, p. 128-133.

republicano. El edicto finaliza con el anuncio de la conservación de las disposiciones relacionadas con los puntos de alcabala y la exención de impuesto alguno sobre el azogue, principal material para la explotación de las riquezas naturales.²³² Iniciales pasos de apertura, con antelación a los reconocimientos oficiales y que denotaban ciertos indicios frente a lo que se consideraba podría ser un repunte de pasadas bonanzas. Ya antes se habían dado a conocer las "fórmulas" para las cartas de naturaleza y las de ciudadano, emitidas por el gobierno en turno el 16 de mayo de este mismo año.²³³

Para el 23 de diciembre de 1824, el Soberano Congreso General Constituyente expide algunas "Medidas para la seguridad de la República", donde se abroga la facultad de "...expeler del territorio de la República á todo extranjero cuando lo juzgue oportuno", además de que: "cuidara de dar el correspondiente pasaporte á los que en las actuales circunstancias le parezca conveniente".²³⁴ Y no pocas eran las trabas para conseguir tan delicado documento, como nos lo prueba la relación del teniente Hardy, quien tuvo que transitar de un funcionario a otro durante un largo periodo, hasta que se vio en la necesidad de recurrir al más elevado dignatario, en la nación que comenzaba a abrirse camino en el marco de la libertad y la autodeterminación, pero que tenía todavía muchos problemas de tipo administrativo. Cuando ya se encontraba en la postura más desesperante de su largo enfrentamiento contra todos los obstáculos posibles, tomó una determinación:

yo no podía aceptar la idea de tener que abandonar algo que estaba seguro se encontraba ya al alcance de mi mano, de modo que decidí concertar de inmediato una cita con el presidente. Su Excelencia se sorprendió y mandó llamar al ministro, yo me retire. Sin embargo, no había pasado un cuarto de hora cuando lo vi regresar a su ministerio donde me encontraba yo esperando que volviera. Lo primero que dijo fue que ya no

²³² Cfr. Ley número 367 en Manuel Dublan y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas desde la independencia de la República*, I, México, Imprenta del Comercio, a cargo de Dublan y Lozano, hijos, 1876, p. 681.

²³³ Leyes números 333 y 334, *Ibid.*, I, p. 648.

existía ninguna dificultad y que a las 10 de la mañana del día siguiente podía recoger mi licencia. Podrán imaginar el peso que se me quitó de encima aunque, en verdad, apenas podía creer lo que estaba oyendo. Sin embargo, al día siguiente se desvanecieron todas mis angustias: tenía en mis manos la licencia y el pasaporte que me habían costado cuatro meses de ininterrumpidas negociaciones.²³⁵

Ortiz Monasterio aduce sobre este caso: "...la larga espera se debió a que no se había legislado a quién correspondían los derechos sobre los productos marinos, si al gobierno federal o a los gobiernos de los estados",²³⁶ lo que trasluce la inexperiencia que todavía mostraba la incipiente legislatura mexicana. Como podemos percibir, la reglamentación en cuanto a la estancia del gran oleaje de comisionados tan diversos como los que arribaron al país, tenía que poner en marcha ciertas disposiciones.

Otro aviso a los gobernadores de las entidades, "Dado en México á 18 de marzo de 1828", anunció que el requisito para obtener pasaporte imponía la presencia del interesado a los diez días de su introducción al territorio. Se mantenía la vigencia de la ley de adquisición de minas de octubre de 23. Además, se avisaba que podía "intentarse por extranjeros no naturalizados la compra y colonización de terrenos de propiedad particular", aunque en ese "caso se obtendrá permiso especial del Congreso General", por lo que, al conocer las referencias de nuestros analizados, suena como una ley que podía ser aplicada por aquellos con las suficientes influencias para su aceleración. Restricciones en esta prerrogativa, también complementaban el bando desglosado ahora, que en su artículo 11 advertía: "Las propiedades que se adquirieren por extranjeros no naturalizados en fraude de la ley, son denunciabiles por cualquier mexicano á quien se adjudicaran, justificado que sea el fraude".²³⁷ Postura que pensamos adolecía de

²³⁵ Ley número 480, *Ibid.*, I, p. 763.

²³⁶ Hardy, *Voces por el interior*, p. 54-55.

²³⁷ Ortiz Monasterio, en Garriz, *op. cit.*, p. 319.

²³⁸ Bando que ostenta el nombre de "José María Tornel y Mendivil, como Diputado al Congreso de la Unión por el Distrito Federal", (FHBNAH)

proteccionismo e incitó a cometer fraudes en posible desventaja de los visitantes foráneos.

Las indicaciones a los estados de la Federación fueron ampliándose con relación a la afluencia de forasteros. Una ley de 14 de abril de 1828 indicaba en su artículo inicial: "Todo extranjero que haya residido dentro de los límites de los Estados Unidos Mejicanos por el espacio de dos años continuos, podrá pedir carta de naturaleza." Pero no era tan fácil como aparentaba, sobre todo para los peregrinos protestantes, pues el interesado, como lo indica el segundo artículo, debía proporcionar "...información legal, primero: de que es Católico, Apostólico Romano, ó la fe de bautismo que lo acredite. Segundo que tiene giro, industria útil, o renta de que mantenerse, debiendo espresar los testigos cual es el giro, industria ó renta. Tercero: que tiene buena conducta".²³⁸

Otro bando para las autoridades estatales, que exhibe el nombre del C. Juan Nepomuceno Cumplido, vicegobernador del Estado Libre de Jalisco, hace de conocimiento público, al tomar en cuenta ordenamientos anteriores fechados en 6 de junio de 1826 y 12 de marzo del año siguiente, que "por el Ministerio de Relaciones se ha Comunicado á este Supremo Gobierno el decreto que sigue: [...] 3°. Que los ciudadanos de los nuevos Estados de América y los súbditos de las naciones que tengan agentes acreditados oficialmente en la República pueden también desembarcar con pasaportes expedidos o visados por los agentes mexicanos del punto de procedencia, ó por fianza de su cónsul ó representante mercantil en el puerto a que lleguen, ó mediante la que otorgue un ciudadano mejicano." Asimismo se apunta que recibían un "voleto de desembarco" que contenía en "español, inglés y francés, un extracto de las obligaciones que este reglamento impone a los extranjeros." Consecuentemente se "hara que se tome la razón correspondiente que espresé el nombre, edad, estado, naturaleza, objeto del viaje, y profesion de

²³⁸ Legislación cuyo bando impreso se encuentra en (IIBNAH)

cada extranjero, así como la autoridad y fecha del pasaporte." Después se tenía que "solicitar antes de un mes Carta de Seguridad del Gobierno Supremo para permanecer y transitar por un año en la República".²³⁹ No nos queremos imaginar lo que debió haber significado la aventura para prorrogar dicho permiso, claro, si es que los extranjeros se preocupaban por hacerlo, cosa que dudamos en extremo, por constituir tan engorrosa diligencia. Para darle fin a este trámite, se conminaba a que enviaran relación detallada de sus actividades mensuales al Gobierno General, disposición que también ponemos en entredicho haya sido cumplida cabalmente por todos los que nos visitaban.

Hacia el otoño de 1829, se expidieron nuevos argumentos legislativos con el título de "Preveniones de policía para la tranquilidad pública", donde se solicitaba a todos los extranjeros residentes en el Distrito Federal, con excepción de los agentes diplomáticos, confidenciales y comerciales, se presentaran a la Secretaría de Gobierno, con el documento que les había servido como introducción legal en la República. Para los que apenas arribaban a la capital, era necesario hacer del conocimiento de las autoridades su llegada, en un plazo de ocho días después de haber acontecido ésta. Además, los dueños o inquilinos de posadas y casas, estaban obligados a dar aviso al Gobierno al tercer día del arribo de sus hospedados, lo que en caso de no cumplirse, los haría acreedores de una infracción de diez pesos.²⁴⁰ En septiembre 28 de 1831, el propio vicepresidente dispuso que todos los residentes forasteros tramitaran las cartas de seguridad, ahora sin excepciones, con el propósito de legalizar su estancia.²⁴¹ La ley de 22 de febrero de 1832 anuncia las "Facultades del Gobierno por lo relativo a expulsión de extranjeros no

²³⁹ "Impreso para su conocimiento y dado en Guadalajara, en el Palacio de Estado a 21 de mayo de 1828", (FHBNAH). Se reproduce como la Ley número 568, expedida en mayo 1º de 1828, en Dublan, *op. cit.*, II, p. 69.

²⁴⁰ Ley número 676 de 12 de agosto de 1829, en *Ibid.*, II, p. 145.

²⁴¹ Ley número 983, en *Ibid.*, II, p. 396.

naturalizados [...] cuya permanencia califique perjudicial al orden público.²⁴² Después, casi al cumplirse dos años del anterior ordenamiento, se avisaba a los "extranjeros de las naciones amigas que no pertenezcan al cuerpo diplomático, se presenten al gobierno...", pues "...no habiéndose dado cumplimiento a lo prevenido por bando de 12 de agosto de 1829, ni a ninguna de las otras providencias que hasta ahora se han dictado"²⁴³ se solicitaba su presencia en los siguientes 8 días a su arribo y si ésta no se verificaba, serían multados con 100 pesos y "quedarán sujetos a las disposiciones que dictare el Supremo Gobierno".²⁴⁴ Asimismo, se conminaba a los hospederos de peregrinos extranacionales a que dieran aviso de tales visitas, pues en caso de no hacerlo serían reprimidos con 25 pesos de multa.²⁴⁵ Pero al parecer no era tanta la presión que se ejercía sobre aquellos paseantes, que se convertían en transgresores de las providencias que instrumentaba el poder en turno, pues las prórrogas para el cumplimiento de los mandatos igualmente eran otorgadas como prueba de paciencia y tolerancia frente a los no tan distinguidos visitantes.²⁴⁶ La aparente falta de cumplimiento a las advertencias someramente anotadas muestra la reticencia y poco respeto que las instituciones gubernativas provocaban entre la mayoría de los extranjeros que nos visitaban con el afán de cumplir sus egoístas expectativas. Por tanto, no es arriesgado pensar que todas las críticas opiniones que vertieron sobre la naturaleza de los sistemas de gobierno del país naciente denotaran poco apego auténtico, pues seguramente calificaban como superiores los preceptos que en este sentido tenían cauce en sus países de origen, lo que demostro a las nuevas entidades logísticas de una nación que no podía compararse con la de su procedencia.

²⁴² Ley número 1004, en *Ibid.*, II, p. 411.

²⁴³ Ley número 1357 de 03 de febrero de 1834, en *Ibid.*, II, p. 672.

²⁴⁴ *Idem*.

²⁴⁵ *Idem*.

²⁴⁶ Ley número 1361 de febrero 12 de 1834, que concede "ocho días mas de término", para que se presentaran a regularizar su estancia, en *Ibid.*, II, p. 675.

Concluimos con una visión desalentadora en cuanto a las perspectivas de amistad y confraternidad que pudieron haber surgido entre los protagonistas de la historia que nos interesa, sin que éstas hayan sido quizá las motivaciones reales para los intercambios, que por fin se efectuaron, pero muy a regañadientes y sin la menor confianza mutua entre ambas partes.

EL REPUBLICANISMO PREPARATORIO. ACOPLAMIENTO A LA SITUACIÓN.

La caída del gobierno monárquico trajo como consecuencia la elevación de los preceptos republicanos que iniciarían la disputa entre un gobierno central y uno federal. Este último fue el primero adoptado y concedería a la nación recién germinada un período de relativa tranquilidad, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria. Durante esta época aumentaron considerablemente las incursiones de viajeros de diversas partes y, entre las más contadas, de Inglaterra y Estados Unidos. Las perspectivas que presentó el país durante tal momento y el reconocimiento concedido por las potencias más importantes del orbe incrementaron de manera clara el interés por realizar reconocimientos de la tierra y sus posibilidades de explotación, así como la apertura del mercado a productos de manufactura ajena a la Península. En este sentido, nuestros avezados visitantes comenzaron su búsqueda para establecer empresas que les proporcionaran frutos provechosos en un territorio del que esperaban grandes beneficios. Así pues, Poinsett se preocupó por concretar el instrumental político para consolidar un partido mexicano con miras federalistas; Hall, que fingió estupendamente, no renunció a las expectativas de un intercambio comercial abierto, aunque sus esperanzas no se cumplieron del todo; Bullock se hizo co-dueño de una mina en Temascaltepec, sin contemplar el fracaso que lo aquejaría; Penny vendió sus productos, abriendo un negocio, junto con sus socios, en Guadalajara; Lyon, como buen explorador, inspecciono, para la compañía inglesa que lo contrato, las minas de Zacatecas y San Luis, que se encontraban en pésimas condiciones debido al descuido que ocasionó el movimiento independentista y la consecuente desestabilización de la situación; Hardy se lanzó hasta latitudes tan lejanas como la desembocadura del Río Colorado en el Golfo de California en busca de yacimientos perfiteros; Ward realizó intensos viajes de reconocimiento por las zonas mineras, en aras de localizar los sitios más idóneos para la inversión. Beaufoy se llenó de rencores y discrepancias en cuanto a la realidad del país. En fin, la incipiente nación se vio asistida por

nuevos visitantes, cuyas observaciones y anécdotas contenían un trasfondo singular.

Es notable la percepción que advierten sobre el gobierno republicano, proporcionándonos comentarios de mayor amplitud, con reflexiones que algunas veces son contradictorias. Penny, citó: "En el gobierno hay tanta virtud como en la mayor parte de los otros [asuntos públicos]: una notoria carencia de energía y de experiencia constituye la nota sobresaliente de la administración".²⁴⁷ Al establecer comparaciones dentro de la federación incipiente de entonces cabe destacar su actitud hacia las leyes que adoptó el gobierno del estado de Jalisco a través de su Congreso, al cual considera este viajero como el más liberal de toda la Unión.²⁴⁸ Además, hace una interesante anotación con respecto a la modificación de una ley de dicho estado, que pretende fue influida por el comportamiento de él y sus compañeros de viaje. Bajo esta tónica, el visitante extranjero alude a la asiduidad que demostraron al asistir cada domingo a misa, por lo cual comenzaron a ser considerados como realmente cristianos, lo que provocó que el Congreso local expidiera una "...ley que recomendaba el buen comportamiento para con todos los extranjeros."²⁴⁹ Quizá su impresión peca de exagerada, pero es claro ejemplo de dos cosas: en primer lugar, se subraya nuevamente el grado de preeminencia que se atribuyen estos viajeros, convirtiéndose incluso en motivo para que las leyes se regularan a su conveniencia, según ellos. Por otro lado, nos permite atisbar, de forma más realista, las disposiciones que el nuevo régimen generaba en cuanto a como reaccionar frente a la afluencia cada vez mayor de peregrinos extranjeros, pues su paso por estas tierras causó gran repercusión en la situación económica del país. Fue este un modo muy pragmático que utilizó el poder legislativo para erradicar las malas costumbres que se tenían hacia los visitantes foráneos.

²⁴⁷ Penny, *op. cit.*, p. 107

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 134.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 145

En la práctica del gobierno federalista las observaciones de Hardy sobre el Congreso del estado de Sonora y Sinaloa, al cual, por compartir como hospedaje el mismo edificio donde sesionaban los legisladores, tuvo la oportunidad de asistir, constatan un reflejo muy parecido al actual:

El Congreso sesiona todos los días; el clima caluroso y el belicoso lenguaje de sus miembros obliga a los diputados a retirarse a eso de la una; las sesiones comienzan a las 10 y en todo ese tiempo no hacen más que enojarse y lanzar insultos sarcásticos a sus adversarios y alabar su propio y desinteresado patriotismo. Como vivía en el mismo edificio del Congreso tuve la oportunidad de presenciar algunas de las sesiones más extraordinarias y de oír la retórica más extravagante jamás pronunciada en asamblea alguna. He visto a un diputado desplomarse en su asiento agotado por la vehemencia con que discutía, y uno de ellos, en otra ocasión, le irritó y excitó tanto la descortesía de los razonamientos y la falta de coherencia de los argumentos de su oponente que cayó al suelo con un ataque de apoplejía.

Al principio, la novedad que suponía para mí este tipo de disputas en el seno de un Congreso me incitaba a la risa, pero la frecuencia con que se repetían llegó a disgustarme. ¿Cómo es posible que un estado pueda prosperar si sus representantes, en vez de dedicarse con celo y con ardor a la consecución del bienestar de sus electores (ya no por un sentimiento patriótico, deberían cumplir, al menos, por delicadeza, ya que los habitantes, que confían en su integridad, les pagan una buena cantidad de dinero) parecen actuar movidos por otros intereses? Es imperdonable que todos se dejen arrastrar por sus pasiones y su único empeño sea humillar a un adversario igualmente violento y corrupto.

En un país en el que por tan largo tiempo se ha descuidado la educación, no resulta difícil encontrar razones que puedan excusar todas estas flaquezas de los hombres públicos. Los hombres que ocupen estos puestos deben, sin ninguna duda, poseer amplios conocimientos de historia, política y jurisprudencia, y de otro modo podrían estar capacitados para dictar leyes cuya bondad depende, en tan alto grado, de un conocimiento profundo de estas ciencias. Hacer y aprobar una ley puede ser cosa sencilla, pero ¿cuán pocos pueden hacer una *lei bonazata* con la sola ayuda de su propio ingenio?¹⁵

Nuevamente nos percatamos de la advertencia a la ominosa herencia de una administración cerrada para los nativos de la Nueva España y de la supuestamente escasa educación que les permitió la Corona ibérica durante el colonialismo del que se habían desligado poco tiempo atrás. Es desagradable darnos cuenta de que la situación no ha cambiado substancialmente, pues las mismas "representaciones" y aspavientos de los actuales diputados no sorprenderían a Hardy,

quien tuvo la oportunidad de ser testigo presencial de actos similares ya hace más de un siglo y medio. Pero la opinión de este crítico viajero no queda ahí y no es raro que pueda mantenerse vigente aún en nuestra época:

Además, los diputados, en este estado, no son siempre elegidos por sus virtudes, sino por cierta elocuencia que, si se analiza se descubrirá que es más ruido que nueces; y como el desafortunado elector no cuenta con ningún otro criterio para juzgar y, desgraciadamente para él, no posee más conocimiento que el relacionado con mulas y caballos, será este el único que pueda emplear al escoger a sus representantes.

Mi intención era ser mucho más severo, pero creo que basta con lo dicho, quizá no hubiera dicho tanto, si no fuera que, algunas veces, llegan hasta esta remota provincia resúmenes de libros sobre México; en el caso de que alguien determinara que estas observaciones merecen ser transmitidas, confío en que los sinceros comentarios de un extranjero hagan que los diputados (algunos de los cuales merecen el respeto del autor) se avergüencen y traten de emplear el tiempo y el talento, que sé que poseen, más provechosamente.²⁵¹

Consejo vehemente y efusivo, que podría muy bien aplicarse en la actualidad, sin menoscabo alguno, pues la pintura que factura el peregrino inglés se ha perpetrado en nuestro país desde aquellos tiempos.

Con respecto a su juicio sobre la imposición del modelo estadounidense, es más que evidente su discrepancia, la cual sin embarazo alguno reduce de la siguiente manera:

En cuanto a la adopción del sistema federal de gobierno, el desacuerdo era aun mayor. Yo negaba *in toto* la bondad de este sistema *para México*. El periodo transcurrido desde que los estadounidenses lograron su independencia es demasiado corto como para *demostrar* la superioridad de este sistema de federalismo sobre todos los otros sistemas, a menos que no se demostrara que aplaca la ambición excesiva, que podría, en cualquier otro tipo de gobierno esclavizar a muchos. Es necesario que al pasar mas tiempo, y la juventud de America tiene que fijarse otras metas en la vida además del comercio y la agricultura antes de que podamos aceptar que Estados Unidos será siempre feliz con el actual sistema.

Aunque esto sucediera, todavía no entiendo como este tipo de gobierno y de instituciones de Estados Unidos puedan hacerse funcionar en México. Si este país hubiera tenido un caudillo benévolo y acertado como Washington, este hubiera propuesto, sin lugar a dudas, la forma de gobierno que mejor conviniera a *las costumbres y a la educación de la gente*, pero, ¿quien puede saber si hubiera sido federal o monárquico? En México se acostumbra a reflexionar sobre el resultado político de la independencia sin considerar los medios

²⁵⁰ Hardy, *Viajes por el interior*, p. 156.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 156-157.

ni medir las posibles *consecuencias*.

Para alguien como yo, que había nacido en Inglaterra y se había educado en la creencia de que el tipo de gobierno de su país es el mejor y más acertado para la nación, opinión que se había fortalecido durante los muchos años de viajes por varias partes del mundo, le era imposible opinar a favor de las ventajas del gobierno federal; pero si de analogías se trataba, me atrevía a expresar mi total falta de fe en la bondad de este sistema, al menos para México.²⁵²

Dictamen abierto, sin especular, producto de un recorrido infructuoso y de una mirada crítica que ponderó los errores frente a los pocos avances de unos hombres sumidos en la confusión, sin perspectivas claras. Pero esta consecuencia tenía una causa que para él era evidente: la disensión política; un ambiente denso, donde las oportunidades se obtenían al ocupar el lugar idóneo en la circunstancia perfecta, en pocas palabras, en el umbral de la sedición:

Alguien que jamás haya estado en México no puede imaginar las mezquinas intrigas que diariamente inflaman las pasiones del que las fragua, y me temo que sean pocos los miembros de la población blanca que no caigan en ese tipo de conducta. Un puesto en el gobierno, el que depongan a alguien de un cargo, la elección de un diputado, de un alcalde o de un comandante, una señora, la compra de un caballo, una mula o un coche, la contratación de un criado, un libro, una publicación, un vestido, o un confesor, son todos objeto de gran interés para las personas que se dedican a intrigar en México. No hay nada ni demasiado importante ni demasiado trivial que no sirva para alimentar esa pasión, lograr su satisfacción constituye el *primum mobile*, y ocupa el tiempo y el pensamiento de una gran parte de los habitantes de la famosísima Tenochtitlan.²⁵³

No obstante, pese a haber detectado uno de los males que mayor daño hicieron al México independiente, posteriormente adopta un carácter optimista, aunque, nos parece, trata de hallar una vía satisfactoria y de aliento dirigida a sus posibles lectores, que presentar una pertinencia de la situación real en que se encontraba nuestro país durante aquel conflictivo periodo de su historia:

Sin embargo, si se considera el descuido en que ha estado tanto la educación privada como la pública, [...] y que la mente no puede permanecer inactiva (aun en la ausencia de ocupaciones más nobles, como la ciencia y la literaria) no resulta entonces sorprendente que este dañoso vicio [la intriga] este tan extendido. Todo el que investigue cuidadosamente la naturaleza humana y los principios que incitan al hombre a actuar se sentirá

²⁵² *Ibid.*, p. 358. Cursivas en el original.

²⁵³ *Ibid.*, p. 354.

inclinado, tomando en cuenta las circunstancias, a excusar este feo vicio. Si no hay estímulo suficiente, los buenos propósitos rara vez se realizan y jamás se alcanzan grandes objetivos. Si no existe una educación liberal ni buenos ejemplos que sirvan de modelo, si no hay instituciones liberales, libertad religiosa, ni un gobierno ilustrado, todas las pasiones nocivas que no pueden ser juzgadas en un tribunal civil ni desterradas por la opinión pública, como sería de esperarse, crecen y se fortalecen en una sociedad mórbida desprovista de sentimientos nobles que la rijan y de una moral que la sostenga.

Esto es lo que generalmente ocurre en la sociedad mexicana; pero es de esperarse que el conocimiento de como es, con la ayuda y ejemplo del sector más pensante de la población, la lleve, poco a poco, a ser *como debe ser*, siendo como es la nación más culta y rica de la América Hispana.²⁵⁴

Continuamos las alusiones a las actitudes de las cámaras legislativas y los representantes federales. Apuntemos la postura persistentemente crítica de Beaufoy en cuanto a la situación mexicana durante la mitad del tercer decenio del XIX. Destaquemos primero sus observaciones sobre el Congreso Constituyente mexicano, donde él señala:

...había estado presente en dos o tres juramentos de la última edición de la constitución, y consideré todo el asunto sumamente ridículo, un tedioso e insulso documento era recitado por una "gente racional"²⁵⁵ que ostentaba la autoridad, quien con un cigarro en la esquina de su boca, parecía preocuparse poco por lo que estaba leyendo a su auditorio, aunque la milicia nacional había concurrido, como el harapiento regimiento de Falstaff, bajo la expectativa de una donación de pulque.²⁵⁶

Los trabajos de los legisladores contenían poca carga emotiva para alentar a soluciones o propuestas que hicieran bien al México naciente. La falta de organización y la puesta en práctica de posturas que se centraban más en el ataque de persona a persona, en aras del interés propio, que en una preocupación real de la situación que acontecía en el país, convertían las sesiones de trabajo de los representantes de la Federación en una burla ante los ojos de los individuos británicos, que se destacaban por sus impasibles comportamientos.

¿Que se puede decir en alabanza del Congreso mexicano? Esta sapiente asamblea, ansiosa de legislar sobre cualquier asunto y no sabiendo a bien como regular ninguno, ha cometido, y continúa cometiendo

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 355. Cursivas del autor.

²⁵⁵ Así en el original.

²⁵⁶ Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 257-258.

diariamente, en desafío de media docena de miembros sensibles, los más risibles desatinos inimaginables. Su primer acto fue copiar, más servilmente, la Constitución angloamericana en todos sus estatutos, excepto uno, el cual es muy prudente y una necesaria precaución en contra de la violencia abierta: se abjura el derecho de reelegir al presidente de la República, hasta que cuatro años hayan pasado entre los periodos de su autoridad.²⁷⁷

Al fin no todo fue severa reprimenda, pues se notan algunos indicios de cordura y preocupación entre nuestros coterráneos del pasado, que este áspero "ilustrador" de la realidad mexicana dejó para la posteridad, aunque nos extraña que omita comentarios con respecto al polémico artículo 3º que se refería a una única religión tolerada, la católica, y que tanta mella causó en otras observaciones anglosajonas sobre el México de entonces. Sin embargo, se trasluce en el siguiente comentario cuáles eran los agentes casuales que movían a los legisladores a tomar decisiones que seguramente llenaban bolsillos particulares, antes que incorporar ganancias al erario público. Por el carácter de la observación ya citada, tras una lectura entre líneas, no descartamos la posibilidad de que el propio Beaufoy hubiera estado enredado en este tipo de turbias negociaciones, cosa que por supuesto no haría pública en su libro, aunque la vehemencia con la que expresa sus insinuaciones nos ha llevado a conjeturar en sus complicidades, que es probable, más bien seguro, estuvieron llenas de traición e intriga y lo condujeron a volcar tan aberrantes consideraciones sobre el territorio que reseñó para sus compatriotas:

El Congreso de Mexico puede ser acusado de haber tomado su modelo de otros congresos llevados a cabo en la Madre Patria. Los miembros frecuentemente hacen largos y excelentes discursos, pero hacen poco, y lo reducido que ellos realmente ejecutan, no en mucho tiempo es desechado de esta manera, aunque pronto todos los recursos dependerán de los impuestos sobre los bienes importados, los miembros que componen al Congreso han mostrado, con muy contadas excepciones, la más extrema ansiedad para alentar el comercio de contrabando []. Bien conocida es la venalidad de los oficiales mexicanos de aduanas [], intentar descargar tus bienes sin un soborno en la mano, sería tan ridiculo como visitar a un gran hombre en la India sin llevar un regalo, pero estoy seguro de que la corrupción ha penetrado en los departamentos civil, judicial y todos los de la República []. Podría relatar innumerables ejemplos de abierta connivencia en el comercio de contrabando,

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 112.

muchos de los cuales han ocurrido bajo mis propios ojos; pero sólo proporcionaré el siguiente comentario de un capitán americano con quien navegué desde Alvarado: "Los impuestos sobre mi carga sumaban 15,000 dólares, y algunos artículos estaban prohibidos; fui con el comandante, y le deslicé 1000 dólares en el asiento donde fumaba, junto al oficial en jefe de la aduana, a quien di 500 dólares y, finalmente, dividí otros 500 entre los soldados en servicio; y mis bienes fueron todos desembarcados, para mi considerable satisfacción".

No se pretendía que la legislatura era ignorante de lo que estaba ocurriendo, lejos de eso; pues el negocio estaba tan satisfactoriamente establecido debido a los dos siguientes cuestionamientos: "¿Podría encontrarse un equipo de personas honestas en estos territorios para mejorar la situación?" "¿No era mejor que nuestros partidarios ganaran su subsistencia, en lugar de nuestros oponentes?"

Estoy dispuesto a admitir que el marco tomado para la justificación era sumamente ferreo; pero esto no era lo único pernicioso del sistema: la tarifa estaba muy mal ajustada, por la absurda prohibición de algunos artículos y la imperfecta clasificación de otros; se probó, mas allá de cualquier impugnación, que el interés propio era la exclusiva consideración que influenciaba a estos ministros patriotas.²⁵⁸

Por tanto el provecho propio se convirtió en modo de actuar de los apenas liberados mexicanos, que se encontraron de repente con la fortuna de poder extender sus posesiones personales, para dejar de lado el bienestar de la nación, materia que pasaba desapercibida, mientras los bolsillos del jefe familiar se llenaran de ganancias tras sus veladas negociaciones, en detrimento de la economía del país. Ese sentir se deja ver en la siguiente anotación que encontramos en los *Extractos* de Hall:

[Los mexicanos] No han aprendido a separar la idea de prosperidad y poder de la mera posesión de oro y plata; sin ver que solo mediante el proceso de intercambiarlos por los bienes y servicios que ellos necesitan, podrán alcanzar el bienestar y poderío que surge de los metales preciosos, de los cuales tienen mas de los que quieren. Nociones justas, es verdad, empezaban por este tiempo a ser diseminadas entre ellos, y el gobierno percibió la importancia de ver a los metales preciosos como artículos de consumo con valor intercambiable; y puesto que son el principal producto del país, han alentado su producción y exportación. Que estas grandes perspectivas pudieran enraizarse de manera efectiva, en la mente de gobiernos inexpertos, fue difícilmente observado por ellos y, de acuerdo a esto, encontramos invariablemente la misma errónea pero seductiva idea prevaleciente, may o menos, de que oro y plata eran en si mismos la riqueza nacional, y que no debía ser permitido, por lo tanto, que abandonaran el país. Estas nociones se obtenían universalmente de las órdenes menores y generalmente entre las clases altas, exceptuando a los principales comerciantes, cuyos hábitos de

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 113-114.

negociación los llevaron directamente a la verdad.²⁹⁹

En el mismo sentido, hacia el final de su extenso tratado Ward pone de manifiesto su sentencia y niega igualmente los beneficios del sistema federalista adoptado en un país, que como México, había vivido sin el conocimiento práctico del poder, pues los criollos que lo asumieron no tenían experiencia en este complejo juego de la vida, como lo es la política y su doble discurso:

Es difícil concebir un país menos preparado que México en 1824 para la transición del despotismo a la democracia. Los principios que sirven de base al presente gobierno inicialmente no fueron bien apreciados, ni, por lo general, comprendidos, sin embargo, debido sólo a la fuerza de las circunstancias, han arraigado y han penetrado ya tan profundamente en el suelo que difícilmente podrán ser arrancados.

Su arraigo en el país no está fundado en la difusión general de conocimientos ni en lo que podría llamarse patriotismo teórico, descansa en una base aun más segura: las pasiones e intereses de las clases más influyentes de los habitantes. Para la masa del pueblo, todas las formas de gobierno son indiferentes, y muchos todavía no saben bajo cual de ellas viven, pero entre quienes tienen una personalidad política — propietarios de bienes raíces, comerciantes, militares, abogados y clero parroquial — las consideraciones de progreso local y personal han creado un sentimiento decidido en favor del sistema federal.²⁶⁰

Reveladora afirmación que nos permite considerar para que sectores de la población era favorable el sistema que se adoptó y que confluía en el desarrollo de intereses muy bien definidos, sin poner de lado la opresión sobre el común del pueblo, en beneficio de sólo unos cuantos, tal y como sucede en el capitalismo actual.

En otro rubro, relacionado con la pobreza y falta de lujos que percibían en la capital de un país que era identificado con la riqueza natural que circuló por Europa desde las minas de sus entrañas, que paso por las manos de la Corona española, la opinión de Bullock pone su confianza en el republicanismo recién manifestado en nuestra patria, basado en las posturas liberales, como el motor generador que volviera a colocar a México — o mejor dicho, a los criollos —, en el lugar

²⁹⁹ Hall, *Extracts*, II, p. 227-228

que les debía corresponder en el concierto de naciones. Sobre esta reflexión, el organizador del primer museo de arte prehispánico mexicano en Europa, destacó:

Más espero que estos tiempos están ya a punto de terminar y que se encuentra en puerta un periodo en el cual México levantara de nuevo su cabeza entre las más grandes ciudades del mundo, un rango al que tiene derecho por su propia belleza intrínseca y por ser la capital de una de las mejores porciones del globo. La liberalidad y sabiduría de sus consejeros, bajo el nuevo orden de cosas, le harán posible vencer los obstáculos que le han tenido confinada por largo tiempo, de suerte que los inteligentes extranjeros se sientan inducidos a visitarla, aportando con ellos las artes y manufacturas, la maquinaria perfeccionada y los grandes conocimientos químicos de Europa; a cambio de esto, ella podrá pagarles ampliamente, difundiendo de nuevo a lo largo y ancho del mundo su riqueza mineral.²⁶¹

Discernimientos igualmente reflexivos, con un trasfondo interesante, son los proporcionados por Lyon, que establece parámetros de comparación con lo que consideró consecuencias de la política de España hacia sus colonias:

La gran familiaridad de modales entre los mexicanos puede parecer a los extranjeros efecto de los cambios recientes y la adquisición de una forma de gobierno republicana, cuando de hecho ha sido adoptada de las costumbres de la vieja España, donde la servidumbre, criada de generación en generación en la misma casa, hereda todos los privilegios del trato familiar. Con este fundamento, la sociedad de la Nueva España está más rebajada que en la madre patria, debido al cruel estado de ignorancia en la que la política de España ha querido mantener a sus vasallos trasatlánticos. Se puede percibir claramente, por tanto, que la igualdad de educación, modales y conocimiento del mundo han llevado al noble y al mendigo a chancearse juntos.²⁶²

Hemos retomado este comentario pues nos inclinamos a pensar que descubre un punto de vista muy particular de este tramamundo con relación al republicanismo que apenas nacía en nuestro país. Por un lado, cabe apuntar que su talante no se deja engañar fácilmente, ya que percibe de forma evidente las pervivencias de una herencia ya renegada. En otro sentido, trasluce lo que él considera un atraso en cuanto a la posición de superioridad que debe adoptar el pudiente frente a su inferior. Esto nos parece huella indeleble de la predestinación que le fue inculcada

²⁶⁰ Ward, *México en 1827*, p. 718

²⁶¹ Bullock, *Ses meses*, p. 103

dentro del protestantismo religioso que corría por sus venas. Pese a esto, es extraño que no aludiera a la culpabilidad que la religión católica debía tener en esta extraña familiaridad entre el rico y el desprotegido.

Sobre el mismo asunto, retomemos la explicación que proporciona Hall en torno al buen trato a la servidumbre, donde por fin hallamos una favorable consideración sobre los tan atacados oriundos de la Península Ibérica. Con la extrañeza que le ocasionaban tales comportamientos, el capitán inglés subrayó:

Se ha revelado algunas veces, se supone, que la opresión de la Madre Patria podría haber enseñado a los colonizados gentileza e indulgencia hacia aquellos que están bajo su dependencia. Pero la experiencia muestra que realmente lo contrario pasa en el mundo, y debemos buscar por la explicación del hecho en la genuina bondad del carácter español que, aunque deslucido y aplastado por una serie de degradaciones políticas y morales, es aun esencialmente excelente y merecedor de un mucho mejor destino.²⁶²

En otro rubro, por la parte estadounidense, Tayloe escribió a su hermano, el 15 de agosto de 1825, un resumen de la situación del país donde se encontraba, que contiene, además, una abierta oposición a las diligencias inglesas, para otorgar a la ambición todas las demostraciones de ayuda que los enviados de S.M.B. brindaban a las incipientes repúblicas americanas:

El gobierno de México, siento decirlo, es muy débil. El presidente (Guadalupe Victoria) es, me atrevo a comentar y sinceramente espero, conscientemente correcto, pero sus talentos son limitados. Su salud es mala y se encuentra en completa sumisión a sus consejeros. El Secretario de Estado, Lucas Alamán, es experimentado y debe ser, y quizá lo sea, un hombre inteligente, pero como estratega, me aventuro a declarar (tal vez soy presuntuoso para juzgar) que tiene, en el mundo, muchos que lo superan. Admiro tanto su estilo como sus sentimientos y razón. Esteva, el Secretario del Tesoro, era un comerciante de Vera Cruz.²⁶³ Su ciencia política es aritmética. [] sus opiniones son las reputadas doctrinas de la vieja escuela de economistas, y no temo predecir, que si sus medidas restrictivas y casi prohibitivas se adoptan y preservan, hallara a su nación el próximo año con un déficit mucho mayor que el que estima para 1825, \$7,000,000. Su reporte al Congreso en enero fue severamente manipulado por un Comité del Senado. En todos los departamentos, especialmente el de guerra, se encuentra la más desperdiciada extravagancia. El ejército

²⁶² Lyon, *Residencia*, p. 25.

²⁶³ Hall, *Extracts*, II, p. 218.

excede a los 60,000 hombres —y le cuesta al país \$12,000,000— cerca de tres millones más que las entradas completas al Tesoro estimadas por el secretario para este año. La armada, que consiste de unos cuantos botes armados y algunas exorbitantes compras en Inglaterra y Estados Unidos, cuestan entre 2 y 3,000,000. Tal es el estado de cosas en el presente — préstamos adicionales se hacen necesarios, y ellos alientan a los ingleses para hacerlos. Pero aun sin comprometer las finanzas ahora, grandes ingresos deben esperarse. Con el nuevo impulso dado a la industria en los distritos mineros, debe obtenerse un gran crecimiento de los recursos del país. Para esto, sin embargo, se han comprometido con los ingleses, quienes no merecen crédito por sus egoístas especulaciones, pues tienen poco apego hacia la prosperidad de México, mostrando solo aquel que conduzca a su propio interés.²⁶⁵

Es más que explícita la reticencia que el secretario privado menciona en cuanto a la injerencia inglesa, aunque estamos seguros de que estos reproches podrían también ser dirigidos a los representantes de su nación, quienes maquinaban no sólo una posición clientelar con sus vecinos sureños, sino que iban más allá, pues anhelaban en sus adentros la extensión de su territorio, a expensas de la problemática de falta de decisión que asomaba en los primeros funcionarios que tomaron las riendas del México de aquella época.

Como lo suponía el avezado joven norteamericano, al pasar los años, las perspectivas no auguraban próximos éxitos, por lo contrario, el panorama más bien tendía a la desolación y el abandono, tal cual lo manifiesta de forma contundente el vilipendioso soldado de Coldstream: "El Gobierno estaba en un estado lamentable; las minas arruinadas, abandonadas y muy lejos las posibilidades de los dueños para drenarlas. Ni aun en los mejores tiempos, agricultura e industria han sido nunca los proveedores de los mexicanos; nada florece, excepto el juego, las peleas de gallos y la intriga."²⁶⁶

Otra interesante anécdota que rompía todos los esquemas que forjaban los federalistas norteamericanos, inducida también por las diferencias religiosas, desconcierta de forma

²⁶⁵ Así en el original.

²⁶⁶ Taylor, *op. cit.*, p. 72-73.

²⁶⁶ Beaufoy, *Mexican Illustrations*, p. 100.

indubitable al neófito secretario, que se explaya al relatar sus experiencias hacia el mes de febrero de 1826, lo que corrobora el desapego que le ocasionó la persona del primer presidente mexicano:

El domingo pasado [5 de febrero de 1826], presencié una notable procesión mexicana. Días antes el Congreso soberano, en su sabiduría, había elegido un nuevo Santo para alcanzar rango entre los festivales nacionales. El dicho Santo, Felipe de Jesús, era un fraile franciscano, nacido en México, y llevado a la muerte, por los japoneses, cuando estaba en el ejercicio de sus santos deberes.²⁶⁷ Al amanecer del domingo, fuimos despertados por el disparo de cañones y el tañer de las campanas, que continuaron en intervalos durante el día. Después en la Catedral, a las 11 en punto, se formó la procesión. Fueron previamente colocados soldados en línea por las calles por donde se transitaría. [...] Luego apareció, con cirio en mano y en un completo traje militar, el Presidente de esta poderosa Republica —acompañado por su secretario, los militares y la corporación de esta "gran capital del nuevo mundo" — Todos caminaron sin traer puestos los sombreros y con cirios encendidos en sus manos [...]

Después de todo esto, dejó que hagas tus propias reflexiones. Fui testigo de ello con confuso desden y pena, [...]. "Un Congreso — un republicano y libre congreso venerando a un Santo" ¡y el Presidente de una nación reverenciándolo!"²⁶⁸

Y aunque los comportamientos del primer Presidente de México distaban mucho de los ejecutados por su similar estadounidense, los hijos descarriados de la potestad británica también podían ser generosos en cuanto a las disposiciones de gobierno de Victoria: "La presente administración, cuyo soporte es el distinguido patriota Guadeloupe [sic] Victoria, está haciendo los más nobles y patrióticos esfuerzos para recuperar la condición de erario, introduciendo, por un lado, un sistema más rígido de economía y, por otro, mejorándolo e incrementándolo, medio por el cual esperan liberar al gobierno de sus compromisos pecuniarios y colocar sus finanzas sobre una base sana."²⁶⁹

²⁶⁷ Para una breve explicación sobre el suplicio acontecido en Nagasaki, el 5 de febrero de 1597, del hasta entonces único santo criollo, *Cfr.*, Antonio Rubial García, *La santidad convertida: Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 133-135.

²⁶⁸ Taylor, *op. cit.*, p. 113-114.

²⁶⁹ *A view...*, p. 132-133.

Pero también los valores del máximo mandatario durante la primera experiencia federalista de nuestros predecesores eran resaltados, promulgándolo, como lo pretende asentar el anónimo autor en su recuento histórico del acontecer mexicano, como la antítesis del despotismo, en estos lares representado por el malquisto Iturbide, por lo que sobre Don Manuel Félix Hernández y sus andanzas, decía reiteradamente nuestro encubierto comentarista:

Este celebrado jefe, que había estado involucrado en la revolución desde su comienzo, distinguido ampliamente por su actividad y valentía como un guerrero, y por su patriótica devoción a la causa de la liberación y la independencia de su país, poseía en un grado eminente, la confianza de aquellos involucrados en la primera revolución y de todos los amigos de la libertad [Además, al iniciar Santa Anna la oposición al régimen iturbidista desde Veracruz] el primero y más distinguido que se unió a la causa republicana, fue Guadalupe Victoria, que se había escondido en las montañas desde el periodo cuando por oponerse a la ambición de Iturbide, se había vuelto a sí mismo ofensivo para el tirano. Fue inicialmente nombrado segundo al mando, pero Santana²⁷⁰ se dio cuenta de que para inspirar una perfecta seguridad entre el pueblo, era necesario otorgarle el grado máximo. La confianza y respeto que la gente sentía en un hombre que, desde el comienzo de la revolución, bajo todas las vicisitudes de fortuna y cambios diversos que esta asumió, había sido distinguido, no sólo por su arrojo sino también por su devoción patriótica por la causa de la liberación, además de su consistente republicanism, lo que fue inmediatamente perceptible en su elevación al comando en jefe de las fuerzas republicanas.²⁷¹

Causa axiomática de desconcierto, con opiniones sumamente abiertas en propugnación del ideal propio. Nota directa es el recurso que utiliza a los personajes de la "historia patria" para ensalzar las bondades atribuidas al sistema en práctica en Estados Unidos. La exaltación del héroe, pero al mismo tiempo la denigración del antagonista, concretará el cometido de divulgación del existir del vecino país.

En lo concerniente a la situación que dio paso al gobierno federalista, que inferimos era según este escritor el mejor camino para todos los pueblos de América, por supuesto, a imitación del propio terruño, nos proporciona un elocuente resumen que transmite la imagen de cómo se

²⁷⁰ Así en el original

²⁷¹ *Ibid.*, p. 178, 196-197

tomaban las decisiones entre los inexpertos mexicanos, que acorde a su argumentación, se dejaban influenciar por las indicaciones de la opinión pública, para iniciar la idealización de la participación de "todos" por un bienestar común, basándose en el sentido etimológico de la palabra latina república: "cosa pública", que actualmente nos parece que conceptualmente se ha transportado a la ideología de las falaces democracias:

Después de la partida del *cidevanf*⁷⁷⁷ emperador sus partidarios intentaron incitar conmociones civiles, pero fueron demasiado pocos, además de ser bien conocidos y vigilados, como para ocasionar alarma al gobierno o para poner en peligro la tranquilidad pública. La única fuente remanente de disensión pública, era la diferencia de opinión en cuanto a la forma de gobierno que debía ser establecida. El Congreso estaba dividido sobre el hecho, así como la gente, y en algunas provincias, los habitantes cayeron en gran alarma y agitación, por la apreciación de que el congreso se inclinaria por un gobierno central. En varios distritos la excitación fue tan grande que dio ocasion para tumultos civiles y una abierta revuelta contra el gobierno. Cuando la convención intentaba establecer un sistema central, en preferencia de uno federativo, estas fuertes indicaciones de la opinion pública, sin duda tuvieron gran influencia para inducir la adopción de este ultimo⁷⁷⁷

En cuanto a la opinión británica, los mensajes no eran tan explícitos, pues según lo mencionado antes, la preferencia de los mexicanos por cualquier sistema de gobierno los tenía sin cuidado, mientras la colocación de sus mercancías y sus inversiones fueran viento en popa. Después de hacer un recuento que finaliza con la aceptación de la Gran Bretaña, el 1º de enero de 1825, para reconocer la independencia mexicana, Josiah Conder finaliza, no sin dejar de exhibir ese grado de superioridad que caracteriza a los dominantes sajones: "La historia que sigue mostrara que México tiene poco que preocuparse de cualquier fuerza que pudiera enviar España para intentar reconquistar el país, y aunque las disensiones intestinas podrían brotar, pese a las modificaciones de forma de gobierno o de unión federal que puedan padecer, la independencia de la nación puede ahora ser considerada como completamente efectuada y honorablemente

⁷⁷⁷ Así en el original

ratificada".²⁷⁴ También se da tiempo para muy brevemente aducir beneficios del sistema federal: "Para el honor de la República Federal, la esclavitud no existirá más en suelo mexicano".²⁷⁵ Para rematar sus observaciones a distancia, con un dejo de aviso para los inversionistas británicos, en un territorio que podía producir sólo buenas expectativas, sobre todo si se dejaba influenciar por la maquinaria capitalista inglesa, que conduciría a México al mundo de las luces, al cual nunca arribó y que cegó a nuestros inocentes antepasados, pero que también sirvió para introducir la imagen errónea que condujo a los hijos de Albión al fracaso de sus empresas en la antigua Nueva España. Con singular analogía concluye el volumen, no sin hacernos pensar que una desgracia significa el renacer de una nueva vida y que México, por un camino idealizado quizá, sin tener bien claro el por dónde, pero con la suficiente capacidad para ser independiente, podría transitar en la forja de la identidad que finalmente, tras los avatares de la historia, es la que hoy nos corresponde:

Los tesoros minerales de México forman, al momento presente, su más fuerte atracción, y debido al flujo de capital extranjero que están ocasionando, las minas mexicanas podrían probar indirectamente, lo que las minas raramente han probado, las fuentes de la prosperidad nacional. Nos hemos esforzado por transferir la más amplia información sobre este punto que al presente poseemos, y podremos tener ocasión para repetir el hecho antes de cerrar el volumen. Al ojo del filántropo, de cualquier modo, o del ilustrado político, ni las minas, ni los monumentos, ni cualquiera de los fenómenos físicos de México, constituyen el interés principal de esta creciente nación. La repentina aparición del volcán de Jorullo, no es en sí mismo solamente un evento llamativo en la historia natural del globo, así lo es, en su historia moral, la formación de una cadena conectada de repúblicas federales en las dos Américas. Desafortunadamente la señal de su nacimiento ha sido la devastación y el terror, ahora que la convulsión se ha apaciguado, encontraran, confiamos, [] el terreno en el cual las instituciones sociales, las virtudes públicas y las caridades domésticas puedan arraigarse profundamente y florecer. Una inmensa responsabilidad ha caído sobre el presente gobierno federal, a quien ha sido confiado conducir el gran experimento social para su establecimiento. Puede el resultado justificar la admiración universal que está abrigada por el carácter del verdaderamente patriótico presidente, 'el Washington mexicano, y sus valientes y generosos compañeros' Y puedan las palabras no ser olvidadas con

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 201.

²⁷⁵ *A popular description*, I, p. 152.

las que el viajero a quien México y Europa están grandemente en deuda concluye su *Ensayo Político*, — “[i] que el bienestar de los blancos está íntimamente enlazado con el de la raza bronceada, y que no puede existir felicidad duradera en ambas Américas, sino en cuanto esta raza, humillada, pero no envilecida en medio de su larga opresión, llegue a participar de todos los beneficios que son consiguientes a los progresos de la civilización y de las mejoras del orden social!”²⁷⁶

Queremos terminar este capítulo señalando que las anotaciones comentadas contienen un sentir que les da carácter de contrariedad. Sin menospreciar abiertamente el sistema monárquico, algunos de los autores consultados conjugan sus posiciones en un sentido, que fue preponderante durante aquella época, y que incluso atrapó a la monarquía misma, al instituir parlamentos como contrapeso al poder absoluto, a saber: las ideas liberales debían ser la pauta a seguir por todas las naciones emergentes, para concretar todos los esfuerzos y lograr una recuperación que les proporcionara estabilidad bajo la égida del republicanismo en auge, aunque establecido mediante una monarquía parlamentaria no era una postura que se rechazara tajantemente. Otros exteriorizan sus reflexiones tras una observancia más metódica o, pongámoslo de otro modo, más directa y cabal, al aducir la imposibilidad de sostener un sistema, modelo del erigido en Estados Unidos, en una realidad que no contaba con los mismos basamentos, ya fuera de educación o de perspectiva capitalista. Además, había que tomar en cuenta lo que representaba como fuerza determinante la herencia cultural, espiritual y étnica de los pueblos indígenas, que debía considerarse como un peso insoslayable y que para su mala fortuna, no fue apreciado bajo una perspectiva realista, que hubiera conjuntado un mejor acercamiento a la substantividad inmersa en la cultura del pueblo mexicano. Sin embargo, para México y los nuevos mexicanos, las posiciones contradictorias en el ámbito político serían cauce de concretas desavenencias, que se reflejaron en los innumerables pronunciamientos y planes que mantendrán la hegemonía de la

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 201

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 162-163. Hemos traducido las palabras del viajero y científico teutón como aparecen en la versión

clase militar durante casi todo el siglo XIX, sin que los buenos propósitos, planteados por algunos de aquellos extranjeros, logren asentarse y procurar al país el raigambre necesario para la correcta explotación de sus riquezas, las cuales siguen inapropiadamente atendidas aun en nuestros días.

CONCLUSIONES.

Tras este acercamiento a los relatos que nos dejaron aquellos extranjeros en México, es nuestro objetivo poner en claro algunos planteamientos que apunta el acercamiento a tal tipo de fuentes. En la lectura de estas observaciones las coincidencias resaltan por su variedad, cuestión que ha sido abordada por otros autores desde muy diversas perspectivas, a saber: la incomodidad en los aposentos utilizados durante el trayecto recorrido; los prejuicios ante la actitud femenina y su predilección por el tabaquismo; las severas críticas al placer que el juego de naipes provocaba entre aquellos que nos precedieron, así como la persistente inseguridad que prevalecía en los caminos hacia la gran capital, son algunos de los pasajes que se repiten en este tipo de narraciones. Sin embargo, uno de los puntos en los que acordaron abiertamente los viajeros ahora referidos, es aquél que compete al arancel de productos y a la posición que debía asumir la república emergente, como consumidora de las manufacturas elaboradas en el exterior, lo que confirma su presencia por motivaciones económicas y comerciales. Así pues, las quejas de los extranjeros contra las medidas del gobierno en cuestión de impuestos, llevarían con el tiempo a un descuido creciente en torno al proteccionismo arancelario, que era necesario implantar para que se incrementara la industria local. En el terreno de la fabricación textil los productos importados alcanzarían gran preponderancia, lo que lentamente produjo una disminución de la producción nacional y, consecuentemente, una baja extrema en la calidad de lo elaborado en México, que no representó competencia alguna para lo elaborado fuera. Este es sólo un ejemplo, aunque creemos que muy notable, de la influencia que tendrían los flujos de viajeros-empresarios que arribaron al territorio apenas emancipado.

La impresión concluyente es la relativa, pero presente, consideración que otorgaron los mexicanos a los consejos de los extranjeros en cuanto al sistema político que debían adoptar. Es perceptible un matiz de desconfianza hacia sus opiniones, que es evidencia del rezago cultural del

mundo criollo frente a la innovadora concepción organizativa que aparentaba acompañar a los peregrinos sajones. El interés mostrado por los viajeros debió de haber parecido sumamente sospechoso ante los ojos de la conservadora postura novohispana, lo que provocó cierta apatía hacia sus impresiones y una recíproca desconfianza, que también estaba cargada de fundamentos religiosos. Es claro que la valoración hecha por la mirada de los "otros" resultó ser contradictoria, pues el interés particular de cada uno de los analizados influía en sus argumentos. Esto no es casual. La explicación reside, desde nuestro punto de vista, en que los viajeros no consideraban a México como una nación que pudiera compararse con la de su procedencia, lo que desvirtuó de entrada todas sus apreciaciones. Se trataba de proliferar el sentir "occidental" que ellos representaban como el verdadero y único camino hacia una estructuración racional de las naciones "civilizadas". Destacar las diferencias con su propio mundo se convirtió así en la posibilidad de acabar con ellas, sin preocuparse en que pervivencias y raigambres culturales son realmente los parámetros que identifican a los pueblos. El modelo que defendían aquellos visitantes pretendió homogeneizar un conglomerado demasiado complejo, que se encontró con una sociedad que contenía incontables especificidades y que aún en nuestros días no ha logrado concretar, tras los más variados avatares históricos, un sistema justo y realista, que sea adecuado al mosaico de pluralidad que es la nación mexicana y que ponga en la balanza las divergencias como punto de arranque hacia el cambio.

La influencia que estas obras tuvieron en las naciones ajenas a sus países de origen aparenta ser escasa. Con algunas excepciones, como se vio en esta tesis, la mayor parte de esta literatura mantuvo su carácter local, sin lograr trascender con sus consejos allende las fronteras angloparlantes. Esta circunstancia generó que al interior de cada país se formaran visiones diversas, que se adecuaron a las características de la idiosincrasia particular, para conjugar apreciaciones que tergiversaban a su modo la realidad mexicana, lo cual nos otorgó una imagen

"exótica" que descansa en las raíces indígenas y que aún hoy día es parte del "imaginario colectivo" de los extranjeros que recorren el país.

Con respecto a nuestro interés principal, las opiniones que vertieron en cuanto a la predilección política de los mexicanos resultaron ser muy contradictorias. En busca de una pretendida objetividad y la seguridad de sus intereses, nuestros autores se cuidaron de no exasperar los ánimos de aquellos que los habían acogido con tan bien simulada gentileza, aunque expresaron un sentir crítico. Es claro que, en su mayoría, los visitantes no renunciaron a la ideología que ponderaba en sus tierras de origen y se convirtieron en promotores, más allá de sus límites nacionales, de particulares modos de accionar político. Sus triunfos no se harían esperar. Prueba de su influencia es la proliferación de los ideales occidentales, que residen en la propiedad privada, el flujo especulativo de capitales y la falsa cultura que fabrica el capitalismo. Sin embargo, el juego de desavenencias que fomentaron los anglosajones en nuestro país, fue factor detonante de la disputa entre la postura federativa, entiéndase liberalismo, y monarquía, aun moderada, relacionada con el conservadurismo, lo que promovió la experimentación, con base en ejemplos concretos, en las lides políticas de quienes forjaron la primigenia identidad del México independizado. No obstante, estamos ciertos en concluir que los modelos propuestos provocaron un alejamiento de la posibilidad para captar una perspectiva fidedigna de su entorno. Con una actitud pesimista nos viene a la mente la premisa maquiavélica "divide y vencerás", lo que remite a cuestionarnos si la política de disensión practica en cuanto al sistema de gobierno que adoptarían los mexicanos de entonces, no fue una maniobra deliberadamente programada, en la cual los intereses del mercantilismo y la ambición sajones — tanto estadounidenses como ingleses, pero sin descartar las intenciones de otras naciones, como Francia —, provocaron la ruptura para su propio beneficio. Queda ahí la pregunta para indagar en el pasado de las relaciones de la nación mexicana con el exterior y tratar de develar el escondido secreto que se refugia en la intriga

política.

Una cuestión se nos hace evidente tras este recorrido y es que durante el período que aludimos los nuevos mexicanos conjuntaron un modo diferente de interpretar su primigenio nacionalismo y permitieron que modelos ajenos, entre ellos los anglosajones, no les dejaran percibir crítica y cabalmente la heterogénea realidad que pervivía en el país. Es sintomático que el apelativo de americanos que promulgaban los criollos de entonces para identificarse, se haya asumido por los estadounidenses, pues desplazó, desde nuestro particular punto de vista, la pretendida hegemonía que los novohispanos querían enarbolar tras su independencia del yugo español y que se vio socavada por las armas y estrategias políticas y económicas del mundo de habla inglesa, que hasta hoy nos mantiene amarrados a sus propios intereses. Nos parece que ese tercer decenio del siglo XIX, primero de nuestra libertad como nación, marcó definitivamente la injerencia que las potencias extranjeras tendrán en México. Al delimitar sus terrenos de influencia y propugnar estilos de vida que diferían totalmente de la idiosincrasia formada por el mestizaje, lograron su meta principal: promover el crecimiento de sus mercados hacia el exterior, lo que afianzó su objetivo de controlar a todos aquellos países inestables políticamente mediante la presión económica, en un principio, y después por la vía militar. La historia hasta el presente corrobora esta premisa.

A manera de epílogo, queremos enunciar la visión de permanencia en nuestra sociedad en torno a los conflictos de que se percataron aquellos peregrinos y que, juzgamos, representan todavía graves problemas en el devenir de México como nación. Uno es la falta de posibilidades para participar abiertamente en los procesos de desarrollo y que ha mantenido a los más necesitados fuera de la jugada del poder. La falacia de la democracia, que hoy encumbra sus ideales como el sistema perfecto, munda los oídos de palabras y acciones que son incomprensibles para gran número de los habitantes, y aunque esto suene contradictorio frente al precepto erigido, es la mayoría la que no forma parte de los efectos democráticos.

No sigue siendo ajena la situación que prevalecía durante el periodo de estadía de los andarines analizados con respecto a la insuficiente educación. Este mal no ha logrado desterrarse, sino que se ha enquistado en nuestra conducta de tal modo que es común que comportamientos como la impuntualidad, entre muchos otros, sean integralmente recurrentes y totalmente tolerados. Hemos citado esta "cualidad" muy mexicana, pues creemos que el mal esencial radica en la poca disciplina con la que nuestros compatriotas ejecutan las tareas que acometen. Dejar todo para mañana es signo inequívoco de esta falta de aplicación. Planteamos que para desterrar definitivamente tales huellas de flaqueza, que nos han conducido a ser considerados dentro de los países del "tercer mundo", pese a todas las posibilidades con que contamos, tanto naturales como humanas y que los viajeros del pasado apreciaron con optimismo desde su particular perspectiva, deben implantarse procedimientos radicales en los ámbitos educativos. Concebir una educación integral desde temprana edad, que parta del núcleo familiar y sopesa las distintas realidades del país donde nuestros hijos emprenderán su desarrollo, es parte fundamental del cambio propuesto. De tal manera, nos toca a los interesados desentrañar los desaciertos y los adelantos sucedidos en el pasado para enunciar posibilidades de transformación y examinar de forma crítica los sucesos y diligencias de los hombres que nos precedieron, con el fin común de conocer a fondo la realidad presente de la sociedad mexicana, para así ser capaces de discernir medios de arreglo, en una confluencia de opiniones que tenga como único fin superar el rezago que nos dejó el ambiente sedicioso e intrigante, que prevaleció en México durante el periodo decimonónico. El fin principal deberá ser generar conciencia, tanto histórica como social.

Pero no se trata de elaborar discursos superfluos que no conduzcan a nada, ni de ponderar solamente los descuidos cometidos en el pasado, o de encumbrar los grandes resultados en una discursiva que únicamente ayuda a los opresores; un objetivo es apremiante: superar las desavenencias adquiridas en tiempos anteriores, por medio de un diálogo interdisciplinario, que

recapacite en torno a las divergencias que muestran los acontecimientos pretéritos, bagaje de experiencias, y la situación actual, para conducirnos a discernir las problemáticas en que se encuentra la nación. Como investigadores de las acciones pasadas nos corresponde, aunque sea de forma especulativa pero con análisis que pretendan profundidad, conjuntar las incidencias de lo que *fue*, para contrastarlas con lo que *es*, y así elaborar comentarios y reflexiones que consoliden las ideas referentes a lo presente, pero fundamentadas en lo que aconteció, sin tratar de proyectar el futuro. Este trabajo ha sido solo el atisbo preparatorio que a este respecto queremos emprender. Así pues, nuestra conclusión deja abierto el camino al debate y con ese fin lanzamos a la discusión las siguientes interrogantes: ¿seguimos los mexicanos inmersos en el terreno de la intriga, de la disensión, de la poca educación, hasta en los más insignificantes momentos de nuestra cotidianidad, debido a una política bien organizada, con bases falsas, desde las cúpulas de poder, cuya deshonestidad es notable?; ¿es necesario que nuestros gobernantes mantengan al pueblo en la ignominia y atraso para conseguir el incremento de sus intereses, sin proponer un beneficio común a todos y a cambio adjudicarse el provecho personal o de grupo de élite?; ¿es a propósito, y con toda alevosía y ventaja, el mantenimiento de esta situación? Conjeturamos que es un plan bien premeditado. Mantén a un pueblo inculto, sin permitirle comparar varias "verdades" y será fácil manejarlo; además, conservarás el poder por mucho tiempo. La Historia no miente. Las observaciones de los viajeros del pasado analizadas en esta tesis dejan muy en claro tal situación y si antes de la independencia dicho método mantuvo a España durante tres siglos con la hegemonía, en nuestro tiempo, los actuales gobernantes, sin importar su filiación política, persisten en el mismo camino, al emplazar a la población en la parsimonia y el conformismo, que no dan visos de pretender erradicar. Urge una transformación, pero esta es una de las más difíciles y dolorosas de realizar: la de la mentalidad. Para alcanzar esta meta es necesario conjuntar, primeramente, a aquellos individuos con impulsos para

emprender la fabricación de utopías, es decir, a los revolucionarios, pero no en el sentido "tradicional" que históricamente ha detentado este adjetivo en nuestro país, pues el fin será intercambiar opiniones para concretar soluciones y no fomentar movimientos que sólo conducen a la destrucción de los ideales y al beneficio de unos cuantos. Queda claro que estas palabras no son un llamamiento a la insurrección sino, más bien, una convocatoria al diálogo constructivo, con una intención que debe ser común a todos los mexicanos: construir un país cada vez mejor, con una sociedad que sea cabalmente consciente de sus errores, presentes y pasados, para que pueda estar sumamente orgullosa de sus logros.

Roma-Sur, enero de 2002.

APÉNDICE I.

Description of a View of the City of Mexico, and Surrounding Country, now exhibiting in the Panorama, Leicester-Square, painted by the Proprietors, J. and R. Burford, from Drawings Taken in the Summer of 1823. Brought to this country by Mr. William Bullock, Londres. Printed by J. C. Adlard, Bartholomew Close, 1825, 12 p.

Description of a View of the City of Mexico, and Surrounding Country, now exhibiting in the Panorama, Leicester-Square, painted by the Proprietors, J. and R. Burford, from Drawings Taken in the Summer of 1823. Brought to this country by Mr. William Bullock, Londres. Printed by J. C. Adlard, 1826, 17 p.

Description of the Panorama of the superb city of Mexico and the Surrounding Scenery, painted on 2700 square feet of canvas by Robert Burford, esq., from drawings made on the spot at the request of the Mexican government, by Mr. W. Bullock Jr. Now open for public inspection at the Rotunda, New York, New York. Printed by E. Conrad, 1828, 16 p.

Description du panorama de la superbe ville de Mexico et ses environs, peint sur une surface de 2700 pieds carrés, par Robert Burford, esq., sur des dessins pris sur les lieux à la demande du gouvernement mexicain, par Mr. W. Bullock, jeune. Maintenant ouvert à la curiosité du public. Nouvelle-Orleans, impr. d'Éc. Lyman, 1829, 16 p.

Description of the Panorama of the superb city of Mexico and the Surrounding Scenery, painted on 2700 square feet of canvas by Robert Burford, esq., from drawings made on the spot at the request of the Mexican government, by Mr. W. Bullock Jr. Now open for public inspection (Charleston, S.C.) Printed by A. E. Miller, 1830, 16 p.

Description of the Panorama of the superb city of Mexico and the Surrounding Scenery, painted on twenty-seven hundred square feet of canvas by Robert Burford, esq., from drawings made on the spot, at the request of the Mexican government, by Mr. W. Bullock junior, now open for public inspection, Washington, 1832, 16 p.

Description of the Panorama of the superb city of Mexico and the Surrounding Scenery, painted on twenty-seven hundred square feet of canvas by Robert Burford, esq., from drawings made on the spot, at the request of the Mexican government, by Mr. W. Bullock junior, now open for public inspection, at the Washington Hall, Philadelphia, 1833, 16 p.

Description of a View of the City of Mexico, and the surrounding Country, now exhibiting at the Panorama, Leicester-Square. Painted by the Proprietor, Robert Burford, assisted by H. C. Selous, Londres, Printed by W. J. Goldbourn, 1853, 20 p.

* Fichas extraídas de *México en 1823 según el panorama de Burford*, Introducción y traducción de Manuel Romero de Terreros, México, s.e., 1959, nota (5), p. 11-12. Ahí el investigador apuntó: "Mucho dudamos que Bullock, junior haya hecho sus dibujos 'a petición del gobierno mexicano'."

APÉNDICE II.

AMATEUR, Homeopathy vindicated. Being a reply to the objections made against that doctrine by Capt. Basil Hall, Dr Verity - of Paris - Mr. Edwin Lee, and others ... By an Amateur. Third edition, Londres, James Leath, 1851. 18o.

AN AMERICAN [Richard Biddle], *Captain Hall in America. By an American.* Philadelphia, Carey & Lea: 1830. 8o.

Otra edición: *A Review of Captain Basil Hall's Travels in North America, in the years 1827 and 1828. By an American.* Londres, R. J. Kennett, 1830. 8o.

CAMPBELL, Eliza Constantia, Tales about Wales, with a Catechism of Welsh History: By a Lady of the Principality. Second edition, Edited by Captain Basil Hall. [A combines edition of "The History of Wales" and "Stories from the History of Wales."] Edimburgo, Londres, Robert Cadell and Whittaker & Co., 1837. 8o.

HALL, Basil R.N., Account of a voyage of discovery to the west coast of Corea, and the Great Loo-Choo Island, with two charts. Filadelfia, Abraham Small, 1818. 4o.

-----, *Account of a Voyage of Discovery to the West Coast of Corea, and the Great Loo-Choo Island With an appendix ... and a vocabulary of the Loo-Choo Language,* by H. I. Clifford.

Otra edición: Londres, J. Murray, 1818. 4o.

-----, *On the proper method of laying down a Ship's track on Sea Charts, with some remarks on the importance of time-keepers in Navigation.* [Edimburgo? 1820?] 8o.

-----, *Account of the Ferry across the Tay at Dundee ... First printed in the Edinburgh Philosophical Journal With a letter from Messrs J. and C. Carmichael, engineers in Dundee, describing the machinery of the twin steamboats To which are added the regulations for the ferry etc.* Dundee, Advertiser Office, 1825. 8o.

-----, *Drawing and description of the captain lately recovered from the Royal George. By ... B. H. and ... A. Creuze From the United Service Journal for November, 1839.* Londres, [1839] 8o.

-----, *Du système intérieur des prisons en Amérique, extrait des voyages du Capitaine B H aux Etat-Unis.* Paris, 1831. 8o.

-----, *El General San Martín en el Perú Extractos del diario escrito en las costas de Chile, Perú y Méjico.* Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao. Buenos Aires, 1920. 8o. (La Cultura Argentina. Biblioteca formato mayor).

-----, *Extracto de un Diario de viaje a Chile, Perú i Méjico ... Traducido del inglés por F. Gana G.,* Santiago de Chile, 1906. 8o.

-----, *Extracts from a Journal written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico, in the*

years 1820, 1821, 1822, Second edition, 2 vol. Edimburgo, 1824. 8o.

-----, *Extracts from a Journal, written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico ...* Third edition, Edimburgo, Archibald Constable & Co., 1824. 8o. [With a map.]. Fourth edition, Edimburgo, 1825. 8o.

6th ed. Londres, Edward Moxon, 1840.

-----, *Hall's Voyages*, 3 vol., Edimburgo, A. Constable: 1826-27. 12o.

-----, *Forty Etchings, from sketches made with the Camera Lucida, in North America, in 1827 and 1828*, Edimburgo, 1829. 4o.

-----, *Fragments of voyages and travels ... First series*, Second edition, 3 vol. Londres, 1832. 12o.

[Otra edición], Londres, 1840. 8o.

-----, *Fragments of Voyages and travels. Second series*, Second edition, 3 vol. Edimburgo, Londres, 1832. 8o.

-----, *Fragments of Voyages and Travels ... Third series*, 3 vol. Edimburgo, R. Cadell, 1833. 12o.

-----, *Fragments of Voyages and Travels. Third series*, Second edition, 3 vol. Edimburgo, 1834. 16o.

-----, *Patchwork*, 3 vol. Londres, 1841. 12o.

-----, *Scènes du bord et de la terre ferme...* Traduites ... par A. Pichot, Paris, 1858-. 12o.

-----, *Schloss Haunfeld, or, a winter in Lower Styria*, Second edition, Edimburgo, 1836. 8o.

-----, *The Lieutenant and Commander, being autobiographical sketches of his own career, from Fragments of voyages and travels by B. H.*, Londres, 1862. 16o.

-----, *The Log-Book of a Midshipman*, [1896].

-----, *The Midshipman, being autobiographical sketches of his own early career, from Fragments of Voyages and Travels, by Captain B. H.*, Londres, 1862. 16o.

-----, *Travels in India, Ceylon and Borneo. Selected and edited with a biographical introduction by H. G. Rawlinson*. [With plates, including a portrait.], Londres, G. Routledge & Sons, 1931. 8o (Broadway Travelers)

-----, *Travels in North America in the years 1827 and 1828*, 3 vol. Edimburgo, 1829. 12*
[otra edición] Filadelfia, 1829. 12o.

- , *Voyage aux États-Unis de l'Amérique Septentrionale, d'après B.-H., etc.*
- , *Voyage to Corea and the island of Loo-Choo ... A new edition, with plates*, Londres, John Murray, 1820. 8o.
- , *Voyage to Loo-Choo, and other places in the Eastern Seas in the year 1816, including an account of Captain Maxwell's attack on the batteries at Canton: and notes of an interview with Buonaparte at St. Helena in August 1817*, Edimburgo, Archibald Constable & Co., 1826. 12o.
- [Another issue.] *Voyage to Loo-Choo and other places in the Eastern Seas, etc.*, Edimburgo, 1826. 12o.
- [Another edition.] *Narrative of a voyage to Java, China, and the great Loo-Choo Island. With accounts of Sir M. Maxwell's attack on the Chinese batteries, and of an interview with Napoleon Buonaparte at St. Helena*, Londres, 1840. 8o. (Constable's Miscellany, vol. 1.).
- , *Voyages and Travels of Captain Basil Hall, etc.*, [With a biographical preface.], Londres, T. Nelson & Sons, 1895 [1894]. 8o.
- NAPOLÉON I. *Napoleon in Council, or the opinions delivered by Bonaparte in the Council of State. Translated from the French of Baron Pelet de la Lozère...*, by Capt. Basil Hall, Edimburgo, Robert Cadell, 1837. 8o.

OBRAS CONSULTADAS.

- A CITIZEN OF THE UNITED STATES**, [Joel R. Poinsett], *Notes on Mexico made in the autumn of 1822. Accompanied by an Historical Sketch of the Revolution and Translations of Official Reports on the Present State of that Country. By a Citizen of the United States.* Introducción A. Curtis Wilgus, [Filadelfia, H. C. Carey and I. Lea, 1824, 360 p.], Nueva York, Frederick A. Praeger Publishers, 1969, VIII+360 p. (Source Books and Studies on Latin America).
- A CITIZEN OF THE UNITED STATES**, *A view of South-America and Mexico, comprising their history; the political condition, geography, agriculture, commerce &c. Of the Republics of Mexico, Guatamala [Sic], Colombia, Peru, The United Provinces of South-America and Chile, with a complete history of the revolution, in each of these Independent States By a Citizen of the United States.* Nueva York, H. Huntington, Jr., 1825, II T.
- ANNA**, Timothy E., *El Imperio de turbide*, Traducción Adriana Sandoval, México, Editorial Patria. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 264 p. (Los Noventa Núm. 70).
- ARREOLA**, Daniel David, "Landscape Images of Eastern Mexico: A Historical Geography of Travel, 1822-1875", Tesis de Doctor de Filosofía en Geografía, Los Ángeles, University of California, 1980, 250 p.
- ÁVILA**, Alfredo, "R. W. H. Hardy y la visión anglosajona", en Ferrer Muñoz, Manuel, Coordinador, *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-Nación o un mosaico plurinacional?*, I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001, p. 79-94.
- BAQUEDANO**, Elizabeth, "William Bullock viajero, coleccionista y museógrafo del siglo XIX", en Garriz, Amaya, Coordinación y edición, *Un hombre entre Europa y América Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 353-360.
- BEAUFOY**, Mark, *Mexican Illustrations, founded upon facts; indicative of the present condition of Society, Manners, Religion and Morals, among the Spanish and Native inhabitants of Mexico with observations upon the Government and Resources of the Republic of Mexico, as they appear during part of the years 1825, 1826, and 1827 Interspersed with occasional remarks upon the climate, produce and antiquities of the country, mode of working the mines &c.*, Londres, Carpenter and Son, 1828, XII+310 p.
- BIERCE**, Ambrose, *El diccionario del diablo*, Traducción Eduardo Stillman, Madrid, Valdemar, 1993, 210 p. (Avatares Num. 10).
- BOSCH GARCÍA**, Carlos, *Los problemas diplomáticos del México Independiente*, Mexico, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1947, 334 p.
- , *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*, Mexico, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 226 p. (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano)
- BRADING**, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico 1763-1810*, Traducción Roberto Gómez Ciriza, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1975, 500 p. Mps. (Sección Obras de Historia)
- BULLOCK**, William, *Seis meses de residencia y viajes en México. Con observaciones sobre la situación presente de la Nueva España. Sus producciones naturales, condiciones sociales, manufacturas, comercio, agricultura y antigüedades, etc.* Traducción Gracia Bosque de Ávalos, Edición, estudio preliminar, notas, apéndices, croquis y revisión del texto, Juan A.

- Ortega y Medina, México, Banco de México, 1983, 288 p. Il. Mps.
- , *Catálogo de la primera exposición de arte prehispánico*, Prólogo, traducción y notas Begoña Arteta, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1991, 84 p., Láms., Il.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Diario histórico de México Enero-Diciembre 1825*, Transcripción Nettie Lee Benson, con la colaboración de Carmen P. Cobas, Nota previa y notas al texto Manuel Calvillo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982, III T.
- CICERONIS, M. Tvlli, *Pro P Cornelio Sylla Oratio*, Recogida por Iosephus Em Pabón, Mense Ivlio, Arnolfo Mondadori, 1964, 64 p.
- COLE, Garold, *American Travelers to Mexico, 1821-1972: A Descriptive Bibliography*, Troy, N.Y., Whitson Publishing Company, 1978, 140 p.
- [CONDER, Josiah], *A popular description, geographical, historical and topographical, of Mexico and Guatimala* [Sic], II, Boston, Wells & Lilly, 1830, II T. Il. (The Modern Traveler VI).
- , *México and Guatimala*, [Sic], Londres, James Duncan, MDCCCXXXI, II T. Il. (The Modern Traveler, XXV-XXVI)
- COSTELOE, Michael P., *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, Traducción Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 494 p. (Sección Obras de Historia).
- COVARRUBIAS, José Enrique, *Visión extranjera de México, 1840-1867. I. El estudio de las costumbres y de la situación social Muhlentpfordt, Sartorius, Fossey, Domenech, Biart y Zamacois*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1998, 184 p.
- DUBLAN, Manuel y Jose Maria Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, a cargo de Dublan y Lozano, hijos, 1876, 42 T. en 52 Vols.
- EESTES BRENNAN, Mary Caroline, "American and British Travelers in Mexico, 1822-1846", Tesis de Doctor en Filosofía, Austin, The University of Texas at Austin, 1973, 180 p.
- FERNÁNDEZ, Justino, "El Atlas de la obra de Bullock", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. VI, Num. 24, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956, p. 23-33.
- FRANKE, Herbert y Rolf Trauzettel, *El imperio chino*, Traducción María Noya, Mexico, Siglo XXI Editores, 1973, 384 p. (Historia Universal Siglo XXI Núm. 19).
- FUENTES MARES, Jose, *Pompeii Historia de una gran intriga*, Mexico, Ediciones Océano, 1982, 218 p.
- GARDINER, Clinton Harvey, "Foreign Travelers' Accounts of Mexico, 1810-1910", en *The Americas: A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, Vol. VIII, Núm. 3, Washington, D.C., Academy of American Franciscan History, enero 1952, p. 321-351.
- , (Ed.), *Mexico 1825-1828: The Journal and Correspondence of Edward Thornton Taylor*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1959, 214 p.
- GLANTZ, Margo, *Trájes en México: Crónicas extranjeras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, II T. (Sep 80 Num. 34)
- GONZALEZ NAVARRO, Moises, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, FIColegio de México, 1993, III V.
- GUNN, Drewry Wayne, *Mexico in American and British Letters: a Bibliography of Fiction and Travel Books, citing original editions*, Metuchen, The Scarecrow Press, Inc., 1974, VII+150 p.

- HALL, Basil**, *Extracts from a Journal written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico, in the years 1820, 1821, 1822*, 2ª. Ed., Edimburgo y Londres: Archibald Constable and Co. y Hurst, Robinson, and Co., 1824, II T.
- , *Voyage dans les États-Unis de l'Amérique du Nord, et dans le Haut et le bas-Canada*, par le Capitaine Basil Hall, Officier de la Marine Royale, Chargé par le Gouvernement Anglais de Mission Secrètes dans ces États, Bruxelles, H. Du Mont, Libraire-Éditeur, 1835, II T.
- , *Scènes de la Vie Maritime*, Traducción del inglés al francés Amédée Pichot, Paris, Libraire de L. Hachette et C^o, 1858, 240 p.
- , *El General San Martín en el Perú. Extractos del diario escrito en las costas de Chile, Perú y Méjico en los años de 1820, 1821 y 1822*, 2ª. Ed., Traducción y prólogo Carlos Aldao, Buenos Aires, Administración General, 1920, 440 p.
- HARDY, R(ober) W(illiam) H(ale)**, *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, Prólogo Ernesto de la Torre Villar, Traducción Antoinette Hayawek, México, Editorial Trillas, 1997, 384 p. IIs., Mps. (Colección Interna Mágica Núm. 23).
- HERODOTO**, *Los nueve libros de la historia*, 4ª. Ed., Introducción Edmundo O'Gorman, Traducción del griego al castellano P. Bartolomé Pou, I.S., México, Editorial Porrúa, 1986, XXVI+444 p. (Sepan cuantos... Núm. 176).
- HUMBOLDT, Alejandro de**, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos Juan A. Ortega y Medina, México, Editorial Porrúa, 1966, CI.XXX+698 p. IIs. Mps. (Sepan cuantos... Núm. 39).
- IBÁÑEZ CERÓN, Eduardo Edmundo y Manuel Ferrer Muñoz**, "La República mexicana y sus habitantes indígenas contemplados por Henry George Ward, encargado de negocios de su Majestad británica en México, 1825-1827", en Ferrer Muñoz, Manuel, Coordinador, *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros ¿un Estado-Nación o un mosaico plurinacional?*, I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001, p. 45-77
- ITURRIAGA DE LA FUENTE, Jose**, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México. Siglos XVI-XX*, Presentación Andrés Henestrosa, México, Fondo de Cultura Económica, 1988-1994, IV T. (Sección Obras de Historia)
- LAMEIRAS, Brigitte B. de**, *Indios de México y viajeros extranjeros. Siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, 200 p. IIs., Mps. (Sepsetentas Núm. 74)
- LYON, George Francis**, *Residencia en México. 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México*, Traducción María Luisa Herrera Casasus, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 300 p. (Sección Obras de Historia)
- MALTBY, William S.**, *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1660*, Traducción Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 184 p. (Sección Obras de Historia)
- México en 1823 según el Panorama de Burford*, Introducción y traducción Manuel Romero de Tereos, México, s.e., 1959, 40 p. IIs.
- MORA, José María Luis**, *México y sus revoluciones*, (Edición facsimilar de la de Paris, Librería de la Rosa, 1836), Estudio introductorio José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Hellenico, 1986, III T. (Clásicos de la Historia de México).
- ORTEGA Y MEDINA, Juan A.**, *México en la conciencia anglosajona*, México, Antigua Librería Robredo, 1953, 1955, II T., (México y lo Mexicano Nums. 13 y 22)
- , *La evangelización puritana en Norteamérica. Delendi sunt Indi*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 344 p. (Tierra Firme)

- _____, "Contumelia maledicti", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, IX, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, p. 283-298.
- _____, *Zaguán abierto al México Republicano 1820-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, 218 p. IIs., Mps. (Serie Historia Moderna y Contemporánea núm. 18). Que incluye la traducción del mismo Ortega y Medina de la obra atribuida a William T. Penny, *A Sketch of the Customs and Society of Mexico, in a series of familiar letters, and a Journal of Travels in the Interior, during the Years 1824, 1825, 1826*, Londres, Longman and Co., 1828.
- ORTIZ MONASTERIO, José, "Los médicos charlatanes en el siglo XIX. El caso del viajero inglés William Hardy", en Garritz, Amaya, Coordinación y edición, *Un hombre entre Europa y América Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 315-326.
- PAZ, Octavio, *Estrella de tres puntas André Breton y el Surrealismo*, México, Editorial Vuelta, 1996, 132 p. (I as insulas extrañas).
- Planos de la ciudad de México. Siglos XVI y XVII*, Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico Manuel Toussaint, Federico Gómez Orozco y Justino Fernández, XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación, MCMXC, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Departamento del D.F., 1938, 208 p. IIs. Mps.
- POINSETT, Joel Roberts, "Brief Sketch of the Present Political State of Mexico", en *The Present Political State of Mexico A Previously unpublished confidential report on the political condition of Mexico in 1822 prepared for the U.S Secretary of State*, Edición e introducción E. Smith Lee, Salisbury, N.C., Documentary Publications, 1976, xi+92 p.
- POWELL, Philip W., *Arbol de odio La Leyenda Negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo hispánico*, Traducción Carlos Sainz de Tejada, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1972, 268 p.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, "México visto por un inglés en 1823", en *Apostillas históricas*, México, Editorial Hispano Mexicana, 1945, p. 155-160.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio, *La santidad controvertida Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 324 p. (Sección Obras de Historia)
- SCHMIDT, Karl M., *México y Estados Unidos 1821-1973 Conflicto y coexistencia*, Traducción Manuel Arbolí Gascon, México, Editorial Limusa, 1978, 250 p.
- ST. JOHN, Judith, "Peep at the Esquimaux through early children's books" en *The Beaver*, Ontario, Invierno de 1965, p. 38-44
- The Compact Edition of The Dictionary of National Biography*, Londres, Oxford University Press, 1975, II I.
- "The Oratio of M. Cicero in defense of Publius Sylla", en *Select Orations of M. Cicero*, Traducción del latín C. D. Yonge, Nueva York, Harper & Brothers, 1860, p. 97-134. (Harper's Classical Library)
- The Sketch Book of Captain G. F. Lyon R. N. during eight months residence in the Republic of Mexico*, Londres, J. Dickinson, 1827, II I.
- THOMPSON, George Alexander, *Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1825*, Traducción Ricardo Fernández Guardia, San Salvador, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1971, 238 p.
- WARD, Henry George, *México en 1827*, Traducción Ricardo Hass, Estudio preliminar Maty F. de

Sommer, México, Fondo de Cultura Económica, 1981. 790 p. Ils., Mps. (Biblioteca Americana).

ZAVALA, Lorenzo de, *Obras. El historiador y el representante popular*, Prólogo, ordenación y notas Manuel González Ramírez, México, Editorial Porrúa, S.A., 1969, 972 p.

ZORRILLA, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1800-1958*, I, 2ª. Ed., México, Editorial Porrúa, S.A., 1977, II T.

VIAJEROS ÁNGLOSAJONES EN MÉXICO (1822-1830)

NOMBRE	NACIONALIDAD	OBRAS SOBRE MÉXICO	PERIODO DE REFERENCIA	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Joel Roberts Poinsett (1779-1851)	Estadounidense	<i>A Citizen of the United States. Notes on Mexico made in the autumn of 1822. Composed by an Historical Sketch of the Revolution and Translations of Official Reports on the Present State of that Country. By a Citizen of the United States.</i> Introducción A. Curtis Wolgast [Filadelfia, H. C. Carey and I. Lea, 1824, 360 p. Nueva York: Frederick A. Praeger Publishers, 1969, viii+169 p. (Source Books and Studies on Latin America); <i>Brief Sketch of the Present Political State of Mexico</i> , en <i>The Present Political State of Mexico. A Previously unpublished confidential report on the political condition of Mexico in 1822 prepared for the U. S. Secretary of State.</i> Edición e introducción I. Smith Lee. Salisbury, N.C., Documental Publications, 1976, vi+92 p.	1822	Agente especial del gobierno de Estados Unidos
William Bullock	Inglés	<i>Six Months' Residence and Travels in Mexico. Containing Remarks on the Present State of New Spain. Its Natural Productions, State of Society, Manufactures, Trade, Agriculture and Antiquities. &c.</i> Londres: J. Murray, 1824, 532 p.	1823	Empresas mineras
Basil Hall (1788-1844)	Inglés	<i>Extracts from a Journal written on the Coasts of Chili, Peru, and Mexico in the years 1820, 1821, 1822, 2^a Ed. Edimburgo y Londres: Archibald Constable and Co. s. Hurst, Robinson, and Co., 1824, III.</i>	1822	Comercio marítimo
[William T. Penny]	Inglés	<i>A Sketch of the Customs and Societies of Mexico in a series of familiar Letters and a Journal of Travels in the Interior during the Years 1824, 1825, 1826.</i> Londres: Longman and Co., 1828, 242 p.	1824-1826	Comerciante
George Alexander Thompson	Inglés	<i>Narrative of an Official Visit to Guatemala from Mexico.</i> Londres: J. Murray, 1829	1825	Agente especial de S.M.B.
Mark Beaufoy	Inglés	<i>Mexican Illustrations. Founded upon facts indicative of the present condition of Society, Manners, Religion and Morals among the Spanish and Native inhabitants of Mexico with observations upon the Government and Resources of the Republic of Mexico as they appeared during part of the years 1825, 1826, and 1827. Interspersed with occasional remarks upon the climate, produce and antiquities of the country, made of working the mines. &c.</i> Londres: Carpenter and Son, 1828, viii+310 p.	1825-1827	Comerciante
Robert William Hale Hardy	Inglés	<i>Travels in the Interior of Mexico in 1825, 1826, 1827, & 1828.</i> Londres: Henry Colburn and Richard Bentley, 1829	1825-1828	Explotación petrolífera
Edward Thornton Tayloe (1803-1876)	Estadounidense	<i>Mexico 1825-1828. The Journal and Correspondence of Edward Thornton Tayloe. Coeditor: Clinton Harvey. Edición: Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1959, 214 p.</i>	1825-1828	Secretario del primer ministro representante de Estados Unidos
Henry George Ward (1797-1860)	Inglés	<i>Memoir in 1827. His Majesty's charge d'affaires in that country during the years 1825, 1826 and part of 1827.</i> Londres: Henry Colburn, 1828, III.	1825-1827	Encargado de negocios de S.M.B.
George Francis Lyon (1795-1832)	Inglés	<i>Journal of a Residence and Tour in the Republic of Mexico in the year 1826. With some account of the mines of that country.</i> Londres: J. Murray, 1828, III. <i>The Sketch-Book of Captain G.F. Lyon, R.N. during Eight Months Residence in Mexico.</i> Londres: J. Dickinson, 1827, III.	1826	Empresas mineras